ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

REPUBLICA DOMINICANA

BOLETIN DEL
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

OBSEQUIO DEL
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION
REP. DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO

SUMARIO

	Pág.
Notas Editoriales	1
Cien Años Atrás	4
Páginas inéditas	11
Documentos del Archivo Nacional de Cuba	25
(Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St Domingue, Advertissement*	38
La Bella Catalina	63
Indice General de los Libros Copiadores de la Sección de Relaciones Exteriores	75

Se agradecerá a las Instituciones y personas que reciban este Boletín, envíen en canje, a la Dirección del Archivo, sus respectivas publicaciones, e informen acerca de su dirección correcta.

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR
RAMON LUGO LOVATON

AÑO XII | CIUDAD TRUJILLO, R. D. ENERO-MARZO 1949 | NUM. 60

NOTAS EDITORIALES

NUEVO DIRECTOR DEL ARCHIVO

Desde el día 16 de Marzo de 1949, de conformidad con designación hecha en su favor por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, se encuntra al frente de la Dirección del Archivo General de la Nación, el conocido historiador Licenciado Ramón Lugo Lovatón, autor de la extensa obra "SANCHEZ", en dos tomos, biografía exhaustiva del Padre de la Patria, héroe del Conde, Francisco del Rosario Sánchez, editada en 1947 y 1948.

El Licenciado Lugo Lovatón sustituye en la Dirección del Archivo, al Dr. Sócrates Barinas Coiscou, quien pasó a desempeñar, por designación del Hon. Señor Presidente de la República, el alto cargo de Subsecretario de Estado del Trabajo.

NUEVOS FUNCIONARIOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

A partir del día 1ro. de Febrero del presente año, se encuentra al frente de las altas y delicadas funciones de la Secretaría de Interior y Policía. Secretaría de que depende este Archivo, el Licenciado Carlos R. Goico Morales, dinámico y culto funcionario, quien fué designado para desempeñar esas funciones por Decreto No. 5598 de fecha 22 de Enero de 1949, habiendo desempeñado antes la Secretaría de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización.

Igualmente, por Decreto No. 5693, de fecha 12 de Marzo de 1949, fue designado como Subsecretario de Estado de Interior y Policía, el Doctor José Benjamín Uribe Macías, quien antes había sido Gobernador de la Provincia Trujillo, y quien sustituyó al Licenciado Ar-

mando Oscar Pacheco, quien pasó a otras funciones en calidad de Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

VETILIO ALFAU DURAN EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

El día 9 de marzo del año en curso fué designado Subdirector de la Biblioteca de la Universidad de Santo Domingo, por resolución del Honorable Señor Presidente de la República, nuestro compañero el Licenciado Vetilio J. Alfau Durán, quien durante unos cinco años prestó servicios muy eficientes en este Archivo, primero como Ayudante del Director y últimamente como Catalogador de Documentos. Labores suyas en esta Institución, recordamos: el catálogo de *Periódicos Dominicanos en el Archivo de la Nación*, publicado en el Núm. 34-35 de este Boletín, correspondiente a Mayo-Agosto de 1944, páginas 209-216; la catalogación de los *Fondos del Archivo de la Nación*: Documentos de la Epoca Colonial, 1733-1795, publicado en nuestro Núm. 38-39, correspondiente a Enero-Abril de 1945, páginas 8-22, así como el Indice General de los libros copiadores de la Sección de Relaciones Exteriores a partir del Núm. 34-35, citado arriba. Este último trabajo fué comenzado por el fenecido investigador don Luis E. Alemar, y suya es la parte publicada hasta el Núm. 34-35 de este Boletín. La labor realizada por el Lic. Alfau Durán alcanza hasta el año 1874, la cual continuará publicándose como una sección permanente de nuestro Boletín.

El compañero Alfau Durán, conocido historiador y bibliógrafo dominicano, catedrático de la Universidad en la cual tiene a su cargo la cátedra de Historia Colonial de Santo Domingo, y miembro Correspondiente de la Academia de la Historia, deja gratos recuerdos de su laboriosidad en este Archivo.

VISITANTES

Durante el primer trimestre del año, el Archivo ha recibido la visita de las siguientes personas: Senador don Julio A. Cambier, Lic. Francisco E. Beras y Dr. José Benjamín Uribe Marías, Subsecretarios de Estado de lo Interior y Policía; Fray Cipriano de Utrera, Lic. Juan Tomás Mejía, Dr. Guido Despradel i Batista, Lic. C. Armando Rodríguez, Da. Laura Bonetti, Dr. Alcides García Lluberes, Mrs. Berta Leonor de Harding, periodista norteamericana; Dr. Pedro Cambiaso Lluberes, Lic. Luis Felipe Vidal, Lic. René Mieses, Sra. Nieves de

López, Sr Antonio López, L. Rodríguez Varona, Germán Soriano, Américo Cruzado, Aridio Reyes, Sra. Altagracia Auffant de Mejía, Don Manuel Lugo, Lic. Máximo Coiscou H., Cap. Celio Mercedes, Domingo Moreno Jiménez.

INVESTIGADORES

Entre las personas que en calidad de investigadores concurrieron al Archivo durante el primer trimestre del año, figuran las siguientes: Lic. Francisco E. Beras, César A. Herrera, Prof. Denis L. Ropa, Fernando A. Garrido, Sebastián E. Valverde, Dr. Guido Despradel Batista, Luis Gómez Tavárez, Sra. Lucía Nelly de Velázquez, Dr. Pedro Cambiaso Lluberes, Enrique Apolinar Henríquez, Fernando Abel Henríquez, Pablo Alberto Alfaro, José A. Sánchez Fernández B., Raimundo E. Marten S., Rhadamés A. Aracena, Papito Rivera, Dr. Vinicio Domínguez, Srta. Carmen Rull, Rafael Damirón, Santiago Cotes, Srtas. María Teresa Martínez V., Urania Montás, Sra. Consuelo de Germán Ariza, Luis N. Núñez Molino, Sra. Gloria de Rodríguez O., Gilberto Laucer P., Teniente Diógenes Noboa Leyba, Francisco Jourdain, Rafael Chahin A., Ml. E. Mella R., Dr. José Teófilo Reyes, Sra. Sarah P. Vda. Saladín, Bienvenido A. Mejía A., Ernesto Vega, Ramón Antonio Sosa, Rafael Duarte Pepín, Sra. Lidia de Castro Cabral, J. Chasin, de la Sterling Products International; Eurípides Pérez Alfonseca.

CIEN AÑOS ATRAS

En el Centenario de El Número y de Las Carreras

Como una contribución del Archivo en la celebración del glorioso Centenario de las célebres acciones de El Número y de Las Carreras, reproducimos en este "Boletín" el *Parte Oficial* dado el 4 de Mayo de 1849 por el General de Brigada y Ministro de Guerra y Marina, Román F. Bidó, dándo cuenta al pueblo dominicano, a nombre del Gobierno que entonces presidía Don Manuel Jimenes, de todas las informaciones oficiales enviadas por el General Pedro Santana, procedentes del teatro de la guerra en el ardoroso y valiente Sur, durante la llamada *Tercera Campaña* (1849) de las armas dominicanas contra las haitianas, también conocida como la *Invasión de Soulouque,* el tristemente célebre *Faustino Primero,* que ambicionaba doblegar con numerosa tropa, a la República Dominicana creada un lustro antes, en Febrero de 1844, después de titánicos esfuerzos.

Al conmemorar el Centenario de las inolvidables acciones de El Número y de Las Carreras, el pueblo dominicano, después de cien años, reconoce que ellas fueron de gran trascendencia para nuestra causa, y que ellas consolidaron nuestra libre existencia, confirmando la gesta febrerista que tuvo por cuna y altar la Puerta del Conde.

Ramón Lugo Lovatón.

ACCIONES DE EL NUMERO Y BATALLA DE LAS CARRERAS. PARTE OFICIAL. 4 DE MAYO 1849 (*)

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

REPUBLICA DOMINICANA

ROMAN F. BIDO

General de Brigada y Ministro de la Guerra y Marina [55]

Dominicanos: La Providencia os protege; la suerte os volvió la espalda algunos días para probar vuestro valor, y de nuevo os concede los favores de la victoria, y los haitianos huyen para sus hogares

(*) Extractado de la obra *Guerra Dominico-Haitiana.* Documentos para su Estudio. Selección de E. Rodríguez Demorizi, páginas 266-273. Editorial "El Diario". Santiago, Rep. Dominicana. 1944.

(55) Después que el ejército invasor derrotó en Las Matas de Farfán a las tropas que le hicieron resistencia el 19 de marzo, los Generales Ramón Mella y Valentín Alcántara, a la cabeza de la gente que les quedaba, hicieron alto en las márgenes del río Jura, desde donde entretuvieron al enemigo con guerrillas que diariamente salían a explorar el campo, hasta el día 30 en que se vieron obli-

destrozados por las lanzas y machetes de nuestros bravos dominicanos y acosados por el hambre; tal vez allá los espera la guerra civil con todos sus horrores, por complemento de los males con que Dios los castiga porque desconocen la justicia de nuestra causa.

Por los partes que vereis a continuación, os impondreis del estado actual de la guerra:

Sabana Buey y Abril 17 de 1849.

Pedro Santana, General de División y Jefe de las fronteras. Al Sr. Ministro de la Guerra. Señor Ministro: Después del parte que comuniqué a usted esta mañana he recibido otro del tenor siguiente: "Puesto del Número, 17 de Abril de 1849. Antonio Duvergé, General de División y Comandante de las fronteras del Sur. Al Sr. General Pedro Santana, Comandante en Jefe de las mismas. Sr. General: En este momento, como a las once del día, hemos hecho replegar al enemigo, que dejó en nuestros campos de batalla sus muertos que no pudieron cargar.

La pérdida de los nuestros fué un poco considerable entre heridos y muertos.

Hasta ahora no sabemos la determinación del enemigo, pero nosotros nos mantendremos firmes a sostener el punto.

Apresúreme usted las municiones que en mi anterior oficio le pedí.

Dios guarde a usted muchos años. Firmado: Duvergé. Santana.

* * *

---

gados a replegar sobre Azua bajo el fuego de la vanguardia haitiana. No obstante el desacuerdo que reinaba entre los ocho Generales que mandaban los cuerpos encargados de la defensa nacional, la división del General Geffrard, que se avanzó a tomar la plaza, fué derrotada con pérdidas el 5 de Abril, por batallones que voluntariamente salieron a batirse, contándose entre ellos la Guardia Nacional de la capital, mandada por el Coronel Wenceslao Guerrero. Pero evacuados Los Conucos, en fuerza de un acto de insubordinación de las tropas avanzadas que tenía bajo sus órdenes el Comandante Batista, los haitianos ocuparon impunemente el cerro de Los Cacheos y pudieron correrse sobre el camino de La Playa, que interceptaron con fuertes trincheras, al pie de las cuales se sacrificaron inútilmente muchos soldados neibanos. Esta circunstancia hizo necesario el abandono de la plaza, que efectuaron todos los cuerpos durante la noche del 9 de Abril, cogiendo unos el camino de Estebanía y otros el de San José de Ocoa. Por fortuna, la reorganización de una parte de las fuerzas desbandadas no se hizo esperar mucho tiempo, de suerte que cuando el presidente Soulouque pensó en avanzar, ya el General Duvergé ocupaba El Número, el General Contreras estaba en Portezuelo, el General Santana en Sabanabuey, el General Bernardino Pérez en La Boca de la Palmita y el Coronel Domínguez en Las Carreras, puntos de defensa en que se propusieron los soldados dominicanos levantar el honor de la bandera de febrero a la altura en que la habían mantenido hasta entonces. Los partes de El Número y Las Carreras son el resultado de tan noble resolución. García, "Partes oficiales....", páginas 20-21.

ARCHIVO G... REPU...

Número 76. Cuartel de Las Carreras y Abril 20.

Pedro Santana, etc. Al Sr. Ministro de la Guerra. Sr. Ministro: Ayer, como a las tres de la tarde, se presentó el enemigo a este Cantón, y habiendo sido batido tuvo que replegar. A las cinco del mismo día recibí este parte, e inmediatamente dispuse amanecer aquí, como en efecto lo hice; todo el día lo hemos tenido a la vista; pero hasta ahora, que es la una del día, no ha hecho ningún movimiento. Si algo ocurriere se lo participaré a usted inmediatamente. Dios guarde, etc. Firmado: Santana.

* * *

Número 77. Puesto avanzado de Las Carreras y Abril 21.

Pedro Santana, etc. Al Sr. Ministro de la Guerra. Sr. Ministro: En el mismo momento que son las cinco y media de la tarde, hemos principiado el ataque y de tres piezas que tenía el enemigo le quitamos dos, las más grandes, y lo derrotamos completamente; no ha habido de nuestra parte ningún muerto, y sólo tres heridos. Dios guarde a usted muchos años. Firmado: Santana.

* * *

Número 78. Cantón de Las Carreras y Abril 22.

Pedro Santana, etc. Al Sr. Ministro de la Guerra. Sr. Ministro: Ayer, a las cinco y media de la tarde, di parte a usted muy sucintamente del ataque que tuvo lugar, porque en aquel momento no se había aún explorado el campo y quise adelantarle la noticia de nuestra victoria; pero ahora daré a usted los detalles siguientes:

En primer lugar el enemigo principió por cañonear con una pieza de a 12 que tienen montada en una altura, el puesto que ocupamos para descubrir el campo, y después de haber echado una porción de balas sobre nosotros bajaron las otras tres piezas, dos de bronce y una de hierro, y puestas en batería, principiaron por atacar el ejército que estaba apostado a las márgenes del río, y que había yo arreglado y dividido el día 18 en la tarde en cuatro divisiones,

mandadas una por el coronel Francisco Domínguez (56), otra por el teniente coronel Blas Maldonado, otra por el teniente coronel M. Evangelista y la cuarta por el teniente coronel Antonio Sosa; los generales de brigada A. Alfau (57), B. Pérez y M. Marcano, a quienes el mismo día 18 entregué este puesto, los dos primeros como encargados del ejército en movimiento y el tercero haciendo funciones de Comandante de Armas, corrieron al instante, se pusieron a la cabeza de las mencionadas cuatro divisiones e inmediatamente principiaron el ataque.

Después de cerca de una hora de un combate tan desigual, nuestras tropas, con sus beneméritos jefes a la cabeza, cargaron sobre la artillería enemiga, y metiendo mano al arma blanca se apoderaron de ella al mismo tiempo que llegué yo con la caballería que estaba al mando del coronel Pascual Ferrer.

Tanto de los jefes superiores, subalternos, como de todo el ejército en general, no tengo que hacer sino elogios de su patriotismo y valor, pues todos me han acompañado con entusiasmo y están dispuestos a perecer primero que a sucumbir.

La pérdida del enemigo ha sido considerable, y dentro de los muertos hemos cogido y enterrado, en el hato La Carrera, de la propiedad del Dr. Caminero, lugar del ataque, dos generales, uno de división y otro de brigada, según las insignias que tenían; y otro

---

(56) F. G. Billini, en su obra "Engracia y Antoñita", S. D., 1892, pág. 217, dice lo siguiente: "Finalizaba el mes de Mayo de 1849. Después de la inmortal batalla de Las Carreras, en que todo Baní se cubrió física y moralmente con el humo de la victoria, porque fué raro aquel de sus hijos que no ciñera a su frente algún ramo de ese haz reverdecido de laureles que recogió la Patria; un joven de los que más se habían distinguido en esa epopeya nacional, primero como oficial de la compañía del valiente y casi olvidado Capitán José Mojica, que maniobraba bajo las órdenes del nunca bien ponderado Coronel entonces Francisco Domínguez, del cual asegura el veterano de nuestras gloriosas guerras, el de las páginas inmortales de "Santomé" y "La Canela", el General Cabral, en fin, que fué sin disputa alguna, el verdadero héroe de la reñida y estratégica acción de "El Número", y después en aquellas famosas guerrillas de sus paisanos los dos Brunos, Bruno del Rosario y Bruno Aquino, que con unos cuantos banilejos, hicieron prodigios de valor asaltando de frente los cañones del enemigo; ese joven, repetimos, perteneciente a una de las principales familias de la población, dijo adiós! a sus padres y se fué para la capital, buscando el modo de obtener mejor porvenir, con la intención de seguir viaje al Cibao, si allí no encontraba algo de provecho en qué ocuparse". Véase, acerca de la citada batalla, interesantes detalles escritos por Sánchez, en E. R. D., "Sánchez Del Monte y Moreno del Christo", en "Clío", C. T., No. 47-48, 1941; Dr. Alcides García Ll., "Disertación acerca de Las Carreras", en "El Esfuerzo", S. D., 30 abril 1933; y "Las Carreras u Ocoa", en "Listín Diario", C. T., 21 abril 1936.

(57) El General Antonio Abad Alfau nació en Santo Domingo el 17 de enero de 1817 y murió en Madrid en septiembre de 1878. Véase V. Alfau Durán, "Partida de bautismo del General D. Antonio Abad Alfau y Notas sobre el General D. Antonio Abad Alfau", en el diario "La Nación", C. T., 3 agosto y 2 Sept. 1941, respectivamente.

ARCHIVO GE... REPUB...

que murió, también de división, por ser cerca de noche se quedó en el campo y se lo llevó el enemigo; también perecieron infinidad de oficiales, según todas las insignias que ha cogido la tropa, las que remito a usted junto con las de los generales, y dos banderas, una del regimiento 2 y la otra del 30, para que las vean y me las conserven ahí, a fin de devolvérselas a los que las cogieron, según se lo he ofrecido. Los fusiles y demás despojos de que se apoderó la tropa, cada uno conserva los suyos. Dios guarde, etc. Firmado: Santana.

* * *

Cantón de Las Carreras y Abril 23.

Pedro Santana, etc. Al Sr. Ministro de la Guerra. Sr. Ministro: Ayer, como a las dos de la tarde, viendo la pertinacia del enemigo, después del sangriento ataque que tuvo lugar el día 21 a las cinco y media de la tarde, y de la considerable pérdida que tuvieron, pues su campo se encuentra sembrado de muertos y sepulturas de los que pudieron enterrar, bajo el fuego que incesantemente nos hacían sobre nuestro puesto con las dos piezas de cañones que les quedaban en las alturas de que estaban posesionados, determiné (porque no podíamos permanecer en un estado de inacción) despachar guerrillas sobre las montañas a derecha e izquierda de su puesto, según que ellos pretendieron hacerme, para atacarlos en los puestos avanzados guarniciones que tenían en ambas alas, y conseguir por este medio no solamente inquietarlos, sino también apercibirme de sus operaciones para haberlos atacado hoy en brecha.

En efecto, nuestras guerrillas salieron de aquí ayer a la hora mencionada, y como a las cuatro y media principiaron a hacerles un fuego tan vivo por ambos lados que la guerrilla del ala derecha, mandada por el comandante Aniceto Martínez, llegó hasta las piezas de cañón de tal modo, que a su vuelta y sin pérdida de ningún hombre y sólo un herido, a pesar del cañoneo tesonero con que los batían, sostuvo el fuego y consiguió coger dos potes de metralla y no las piezas de cañón porque las fuerzas no eran suficientes; la del ala izquierda, mandada y dirigida por el capitán Bruno Aquino y Bruno del Rosario, como prácticos del lugar, les hizo tanto estrago sobre las alturas, que a nuestra vista misma les veíamos cargar los muertos.

Estas guerrillas, según las órdenes que tenían, así que vieron que el enemigo quedó aterrorizado, se retiraron como a las seis de la tarde.

El enemigo, incontinentemente, principió desde su altura a cañonear este puesto, según se ha visto, para efectuar su retirada, que la ha hecho tan lleno de terror, que dejó las dos piezas de artillería con que nos batían y hasta los caballos de sus dragones que no podían hacer marchas forzadas en su retirada.

En esta virtud, hoy, a las seis de la mañana, he tomado posesión del puesto del Número, y encomendándoselo con una guarnición suficiente al teniente coronel Marcos Evangelista, habiendo mandado espías que sigan los pasos de los haitianos para saber su paradero; por consiguiente, me ocupo en este momento en dar mis órdenes para dejar una guarnición aquí, que auxilie al comandante Evangelista en caso necesario, y marchar con el resto del ejército por el lado de Sabana-Buey para las playas, en donde por las pocas tropas que tenía, sólo se encontraba una fuerza de 150 hombres, reservándome dar cuenta a usted de cualquier resultado que haya después.

Dios guarde, etc. Firmado: Santana ([58]).

* * *

Cuartel General de Sabana-Buey, 24 de abril.

Pedro Santana, etc. Al Sr. Ministro de Guerra y Marina. Sr. Ministro: A las cuatro y media de la tarde salimos para el cantón de la Boca de la Palma, a fin de dar allí mismo la disposición de desembarcar las dos piezas que me remitieron de Santo Domingo que aún permanecen a bordo; pero como a la media hora después de nuestra llegada tuvimos el dolor de ver aparecer las llamas que brotaba el desgraciado pueblo de Azua, pues parece que el enemigo, al sentir que nuestras avanzadas se acercaban, escarmentado ya de nuestras valerosas tropas, tomó la bárbara disposición, para librarse de ellas, de incendiar, con desprecio del derecho de gentes; por consiguiente, allí mismo se determinó que las tropas de Palma se embarcaran inmediatamente para llegar a Azua mañana temprano, y que las de los otros cantones hicieran lo mismo por tierra, como tam-

---

(58) Estando El Número en poder de las tropas dominicanas que el día 17 rechazaron al enemigo, no cabe que el General Santana tomara posesión de ese punto el 23. Probablemente se hizo cargo de él para incorporar al grueso del ejército las fuerzas que lo defendieron, dejándolo al cuidado de una pequeña guarnición, lo que está demostrado con la presencia de Duvergé en Sabanabuey, recibiendo el día 24 la orden que le daba Santana de pasar a Azua a tomar interinamente el mando superior de todas las tropas.
García, "Partes oficiales....", Pág. 23.

bién que el general Duvergé pasara a Azua a encargarse del ejército hasta mi llegada, que será mañana en la tarde.

Dios guarde, etc. Santana.

* * *

Santo Domingo y Mayo 4 de 1849 y 6º de la Patria.

Román Franco Bidó (59).

Santo Domingo, Imprenta Nacional, año 1849. Ignacio González. (Impreso. Biblioteca del Lic. Julio Ortega Frier. Reprod. en García, *Guerra de la Separación Dominicana....*, p. 46.)

(59) En las operaciones militares de la campaña de 1849 prestó como siempre importantes servicios la flota nacional, compuesta de la fragata "Cibao" al mando del general Cambiaso; del bergantín "27 de Febrero", al mando del Coronel Juan Alejandro Acosta; de la goleta "General Santana", al mando del Comandante Simón Corso; y de la goleta "Constitución", al mando del Capitán Ramón González. Queriendo la casualidad que, de regreso de una recorrida que dió costa abajo, fondeara en Tortuguero el mismo día del abandono de Azua, no teniendo enemigos que combatir en el mar, pues la escuadra haitiana no había podido remontar el cabo Mongón, resolvió Cambiaso mantener los buques en línea de batalla frente a Playa Grande y a distancia de tiro de cañón, a fin de impedir el paso de las fuerzas de Soulouque para Sabanabuey. Esta operación dió excelentes resultados y fué precursora de los triunfos obtenidos en El Número y Las Carreras, pues no atreviéndose los invasores a hacer uso del camino de la costa, fueron a probar fortuna en los desfiladeros de las montañas. García, "Guerra de la Separación Dominicana...,", pág. 48.

Páginas inéditas de don Casimiro Nemesio de Moya en torno al Número y Las Carreras

CASIMIRO NEMESIO DE MOYA nació en la ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, el 19 de Diciembre de 1849, y murió en su ciudad natal el 27 de Mayo de 1915. Entre sus principales aportaciones a la geografía y a la historia nacionales, mencionaremos el *Mapa de la Isla de Santo Domingo y Haití*, adoptado oficialmente por Resolución del Congreso Nacional dominicano de fecha 18 de Mayo de 1905, y su *Bosquejo Histórico del Descubrimiento y conquista de la Isla de Santo Domingo*, etc., cuyos originales se encuentran inéditos en este Archivo, excepción hecha del Libro Primero, que publicó su autor en Santo Domingo, Imp. "La Cuna de América", 1913. Fué hombre de extraordinaria capacidad para el trabajo y de no común inteligencia; la compilación de todos los datos para hacer su Mapa de la Isla, y el citado Bosquejo, lo demuestran. Fué además: Vice Presidente de la República y dió nombre a la llamada *Revolución de Moya* en 1886; ocupó las carteras de Relaciones Exteriores, Interior y Policía, Guerra y Marina, Fomento y Comunicaciones, Hacienda y Comercio. En 1886 figuró como candidato a la Presidencia de la República, pero en las elecciones salió elegido Ulises Heureaux, y presidió la Comisión Mixta de Fronteras con Haití, cuyos trabajos se interrumpieron por falta de acuerdo.

No debe confundirse a Casimiro de Moya con Don Casimiro Nemesio de Moya, que era su sobrino y omónimo.

Damos estos datos acerca de Don Casimiro Nemesio de Moya, como una lijera aportación, al reproducir a continuación en este Boletín y con motivo del Centenario de la Acción de Las Carreras, (1849-1949), del Libro Cuarto de su Bosquejo, íntegramente el Capítulo VI, que se inicia con la elección de Manuel Jimenes como Presidente de la República y que enfoca los hechos anteriores y concurrentes con la célebre acción de Las Carreras, a fin de que esas páginas inéditas, sean conocidas en su totalidad por los amantes de nuestra historia.

Acerca de Casimiro N. de Moya, ver: Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932, preparada por Max Henríquez Ureña; Dominicanos Ilustres. *Don Casimiro de Moya y Portes*, artículo por V. Alfau Durán, "La Nación", C. T., Feb. 7 de 1941. Respecto de la familia Moya ver: Don Cristóbal José de Moya y Padrón y Presbítero Dionisio Valerio de Moya y Portes, en *Historia de la Concepción de La Vega*, por el Dr. Guido Despradel y Batista, páginas 308 y 317, respectivamente.

Ramón Lugo Lovatón.

CAPITULO VI

Elección del general Manuel Jimenes para la presidencia de la República. — Nueva convocatoria del Congreso. — Decrétase la amnistía en favor de los expulsos por causas políticas. — Erígese de nuevo la común de Hato Mayor. — Confiere el Congreso poderes extraordinarios al Presidente de la República. — Actos impresivos de este funcionario. — Su visita al Cibao. — Consagración del vicario doctor

Portes como arzobispo metropolitano. – Restitúyense al país algunos expatriados. – Recíbenlos con frialdad los hombres de la situación.– Visita el Presidente el ejército del Sur y comiénzanse los preparativos para la campaña de 1849. – Abrese con un ataque contra las Matas. – Cae en él prisionero el general Valentín Alcántara. – Segundo ataque y pérdida de las Matas. – Se reconcentra el ejército dominicano en Azua. – Pasa el Presidente de la República a reorganizarlo y lo desampara en el momento más crítico .– Lo ataca el ejército haitiano durante los días 5 y 6 de abril sin lograr apoderarse de la población. – Resuelta la retirada se desbanda el día 7. – Establécese Duvergé con las reliquias de él en la línea del Ocoa. – Es llamado Santana a comandarlo en unión de aquél. – *Gloriosa acción del Número.* – *Batalla de las Carreras.* – Retírase el presidente Soulouque con su ejército maltrecho e incendia las poblaciones de Azua, San Juan y las Matas. – Llega el general Remigio del Castillo hasta las fronteras y se le encarga de su defensa.

El mismo día 4 de agosto de 1848 expidió el Poder Ejecutivo el decreto convocando no tan sólo los colegios electorales de cada provincia, para que procedieran el 4 de septiembre a la elección del nuevo Presidente de la República conforme a las reglas establcidas por los artículos 95 y 96 de la Constitución, sino también a los cuerpos colegisladores para constituirse en Congreso en la citada fecha, al efecto de cumplir por su parte los deberes que aquella le atribuía para tales casos

Preparado todo convenientemente de modo que la retirada del general Santana no causara trastorno ninguno de consideración, fué elegido Presidente de la República a unanimidad de votos el general Manuel Jimenes, ministro de la Guerra hasta entonces, y tomó posesión de la alta magistratura el 8 de setiembre, prestando el juramento de rigor.

Consecuente a sus compromisos políticos, o simplemente por la convicción que tendría de que para sostenerse le era indispensable apoyarse en el partido que estaba en el poder, confirmó en las Secretarías de Estado que les había asignado el general Santana a los Sres. Félix Mercenario, Domingo de la Rocha y doctor Caminero, dejando para más tarde el nombramiento del Secretario de Guerra porque deseaba traer a ese puesto a un general cibaeño. Tampoco hizo re mociones entre los gobernadores de provincia ni entre los comandantes de armas de las comunes.

El 11 de setiembre expidió un decreto convocando de nuevo extraordinariamente a los cuerpos colegisladores para que desde esa fecha continuaran sus tareas legislativas y usaran además de sus prerrogativas para todos los asuntos de sus atribuciones, que a bien tuvieran darles curso, pues aunque estaban reunidos aún, se les había llamado tan sólo para perfeccionar la elección del Presidente de la República, proclamarlo y ponerlo en posesión; así fué que penetrados de que una de las más ardientes aspiraciones del partido liberal era que se acordase la amnistía en favor de los patriotas extrañados del país, a propuesta de los diputados Félix María Delmonte y Juan N. Tejera la decretó el Congreso el 26 del mismo mes, obteniendo por el momento el "cúmplase" del Poder Ejecutivo sin objeción ninguna, acto que en cierto modo reconcilió al nuevo Presidente con los adversarios de la situación, llegando éstos a abrigar en esos días la esperanza de que a favor del cambio político que acababa de efectuarse, podrían medrar algunas de las ideas que se anhelaba llevar a la práctica; mas desgraciadamente aquel mandatario se obstinó en perseverar en la rutina y contemplaciones a que debía su encumbramiento, y por las restricciones con que hizo modificar el art. 3º del decreto de amnistía, enfrióse bastante la adhesión del partido reaccionario.

Por resolución del 21 de octubre fué llamado a desempeñar la Secretaría de Estado de Guerra y Marina al general Ramón Franco Bidó, que estaba al frente de la comandancia de armas de Santiago, y entre los demás decretos emanados del Congreso en esos días, merecen citarse el del 11 de octubre erigiendo nuevamente la común de Hato Mayor, que había sido convertida en puesto militar del Seibo, y el del día 24 confiriendo amplias facultades al Presidente de la República "para formar y organizar el ejército y armada, disminuirlo y aumentarlo en caso de necesidad o inminente peligro, movilizar las guardias cívicas y ponerlas en el pie de guerra bajo el imperio de las leyes penales militares, y para tomar y poner en práctica todas las medidas de economía que exigiera el estado del país", é influído este funcionario por una confianza que nada justificaba, la cual al fin había de ser calificada como imprevisión, disolvió los cuerpos de infantería de línea presumiendo que por el momento los brazos en ellos empleados eran más necesarios para la agricultura que para la guerra, y limitó las fuerzas regulares a los batallones de artillería, completándoles las plazas, medida que causó profundo disgusto entre la oficialidad dejada sin empleo.

También por cuestión de economía estuvo a pique de desprenderse de dos de los mejores buques de la armada nacional, y dispuso

que regresasen al país los plenipotenciarios Báez, Aybar y Bobea, quienes por fortuna habían celebrado en París el 22 de octubre con la República Francesa un tratado de paz, amistad, comercio y navegación, y hecho en Londres las diligencias que promovieron el nombramiento del cónsul Sir Robert Herman Schomburgk con poderes para negociar otro igual.

A fines de octubre resolvió pasar al Cibao para visitar sus dos provincias; pero en cuenta de que desde el 24 de agosto había recibido el vicario general, doctor Don Tomás de Portes é Infante, Delegado Apostólico, las bulas expedidas por Su Santidad el papa Pío IX preconizándolo arzobispo metropolitano de Santo Domingo, y de que el obispo de Citrón, Monseñor Martín Juan Niewindt, que administraba la mitra de Curazao, se había brindado al arzobispo Portes para venir a consagrarlo, queriendo asociar a su ejercicio del poder esa consagración, que anhelaba el país entero, puso a disposición del prelado el bergantín goleta "27 de Febrero", del cual era comandante el coronel Juan Alejandro Acosta, para que lo enviase por Monseñor de Niewindt.

Fué comisionado al efecto por el arzobispo electo su futuro vicario general el presbítero doctor Don Elías Rodríguez y Valverde, y aprovechó la oportunidad para restituirse al país acompañando al vicario extranjero el Gral. Francisco del R. Sánchez.

El 8 de noviembre llegaron a esta capital, y el domingo 12 se verificó la solemne consagración en la catedral primada en medio de un entusiasmo general.

Por diversas vías volvieron también al patrio suelo en esos días por el puerto de Santo Domingo el Gral. Ramón Mella, el coronel Pedro Alejandrino Pina, el teniente coronel Juan Evangelista Jiménez y los ciudadanos Vicente Celestino Duarte y Juan Isidro Pérez, este último en un lastimoso estado de melancólica demencia que hubo de perdurarle hasta el fin de sus días.

Fueron recibidos todos con tanta frialdad por parte de las autoridades y de los partidarios más cercanos al gobierno, que desde luego se consideraron muy propensos a ser tratados como enemigos de la situación, por lo cual se retrajeron del trato de aquellos hombres, y aún pensó Mella en conspirar contra ella por la seguridad de todos, pero oportunamente fué disuadido de tal idea.

Esa conducta enagenó por completo al gobierno las simpatías del elemento liberal, y como por otra parte los partidarios personalistas de Santana se empeñaban por rehabilitar en el concepto público a su ídolo, Jimenes hacía todos los esfuerzos imaginables porque éstos no se le separasen, con tanto más motivo cuanto que no se

había atrevido a removerlos de los puestos en que aquél los había dejado, y a ese pensamiento obedeció su visita al Cibao; pero al regresar de allá el 15 de noviembre, encontró muy predispuestos los ánimos contra la política vacilante que observaba, lo cual se calificaba de falta de capacidad o de energía para gobernar; y como ya se sabía con certeza que los haitianos se preparaban para una nueva invasión, determinó el día 25 pasar a la provincia de Azua para revisar el ejército guardián de las fronteras del Sur y tomar las medidas de seguridad que demandaran las circunstancias; mas nada tuvo que hacer allí en ese sentido porque el general Duvergé, que lo mandaba, lo mantenía en el mejor pie y listo para cualquiera emergencia; pero echando de ver entonces que aquél único núcleo de fuerzas, si bien de primera clase porque lo componían los más aguerridos veteranos de la comarca, no sería suficiente para sostener por sí solo la próxima campaña, al regresar a la capital el 17 de diciembre expidió un decreto movilizando la guardia cívica en toda la extensión del territorio dominicano, a fin de colmar el hueco que para la defensa de éste habían dejado los disueltos cuerpos de línea, y con esas tropas colecticias se atendió mal que bien a cubrir las fronteras.

A fines de enero de 1849 arrollaron fuerzas haitianas los destacamentos dominicanos que guarnecían la parte central de la línea fronteriza, y el día 1º de febrero atacaron al general Duvergé en su propio campamento de las Matas de Farfán, durando el empeño por desalojarlo de allí desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde; pero no obstante la superioridad numérica de los agresores, nada pudieron conseguir merced a los dos fuertes artillados que defendían la posición, si bien habían logrado envolver al general Valentín Alcántara, quien con una o dos compañías pensó acometerlos por la retaguardia y quedó prisionero.

Esta venturosa jornada despertó el entusiasmo patriótico, que parecía aletargado por las desatinadas resoluciones del gobierno, y éste pudo organizar sin mayor trabajo nuevos cuerpos de tropas auxiliares, que a las órdenes del general Ramón Mella, del coronel Feliciano Martínez y de otros jefes de reconocido valor fueron enviados de refuerzo al campamento general de las Matas; "de suerte que cuando el presidente Soulouque se decidió el 5 de marzo a abrir la campaña, ya los puestos de mayor peligro estaban cubiertos en ambas fronteras, la movilización era general, las cámaras legislativas renovado conforme a la Constitución el Tribunado, se habían reunido, y el gobierno preparaba toda clase de recursos para abastecer los campamentos y socorrer al ejército, siendo justo confesar que nunca hubo tanta espontaneidad en la ciudadanía para contribuir, ya con

su persona, ya con sus haberes, a salvar el país, ni fué posible exigir al gobierno más interés en hacer que nada se echara de menos, sino que todo estuviera abundante: las tropas, las provisiones de boca y los pertrechos de guerra" (1).

Desdichadamente el presidente Jimenes carecía del tacto y de la energía necesarios para sacar todo el fruto que se podía esperar de tantos medios como tenía a su disposición, y a esto habíase de sumar la mala voluntad con que algunos jefes servían, dando pábulo a las acerbas críticas con que se deleitaban para sobrellevar las penalidades de los campamentos sin parar mientes en el daño que hacían a la disciplina y por consecuencia a la causa nacional.

Contribuyó mucho a descomponer más las cosas y a perjudicarlo también su empeño por rehabilitar en el mando que tuvo el general Valentín Alcántara, quien había entrado en el cange de prisioneros realizado por intervención de Monsieur Maxime Raybaud, cónsul general de Francia en Port-au-Prince, y se apareció en la capital "luciendo un rico uniforme que debió a la munificencia del presidente Soulouque, quien le colmó de regalos y distinciones", de donde la sospecha de que pudiera estar vendido al enemigo y de que su captura en las Matas fuese efecto de alguna combinación traidora; pero atribuyendo Jimenes esas sospechas y hablillas a la hostilidad con que solapadamente venían minando la situación los partidarios de Santana, entre los que no se contaba Alcántara, cerró los oídos y los ojos a ellas, suspendió la indagación y el arresto a que estaba sometido y le ordenó que volviera a ocupar su puesto en el ejército al mando del general Duvergé, "lo cual fué visto con tanta repugnancia, que hasta los partidarios más decididos de la situación se indignaron contra el gobierno"; sin embargo, ese general hizo todo lo que pudo por justificarse sirviendo lealmente hasta terminarse la campaña a la cabeza del cuerpo que mandaba y distinguiéndose como bravo y pundonoroso militar en cuantos empeños se vió.

Pero las intrigas seguían su curso y ya para nadie era un misterio que la suerte del gobierno dependía del resultado de la campaña.

Había atravesado el presidente Soulouque nuestras fronteras por el camino de las Caobas a la cabeza de un ejército formidable, cuyas divisiones las mandaban los generales Geffrard, Paul Decayette, Castor Delezze y otros de notación, y el día 17 de marzo los desplegó frente a las Matas decidido a atacar al ejército dominicano allí acampado siempre a las órdenes del general Duvergé. Este lo esperaba con el aliento y la confianza que nunca lo abandonaban.

(1) José Gabriel García, obra citada.

Había encargado de la defensa del Fuerte Grande al general Ramón Mella, de la del de Baní al coronel Feliciano Martínez, y del mando de las divisiones que debían batirse a pecho descubierto entre los dos fuertes constituyendo el centro de la línea de batalla a los gnerales Remigio del Castillo, comandante de armas de S. Juan, a Valentín Alcántara, quedándose él expedito con una pequeña reserva de infantería y caballería para atender a todas partes.

Atacada la abierta plaza por fuerzas triples en número a las que la defendían, de nada valió el denuedo y la firmeza con que éstas se empeñaban en mantener la posición, pues roto su centro y atacados todos los cuerpos por su frente y flancos no quedó más arbitrio al general dominicano que ordenar el desalojo de los fuertes antes de que fueran copados, y batirse en retirada hacia el camino de San Juan para evitar el desastre que los amagaba si llegaba a terminarse el movimiento envolvente que verificaba el enemigo. En Cañada Honda hizo alto el cuerpo que cubría la retaguardia y sostuvo un serio combate todo el tiempo que necesitó el grueso del ejército para desfilar sin ser molestado, operación que se repitió sobre la margen del arroyo del Pajonal para repeler a la caballería enemiga que ya le daba alcance, logrando por este último esfuerzo hacer cesar la persecución.

El ejército dominicano acampó sin haber perdido gran cosa de su efectivo en la orilla izquierda del Yaque, pero su moral y la disciplina dejaban mucho que desear, pues como es común después de fracasos semejantes, nadie juzgaba lo acaecido con criterio exacto, y cada cual según sus intereses o sus pasiones buscaba a quien culpar, naciendo de tal estado de ánimo el general desaliento que tan funesto había de ser para la comarca invadida por el enemigo como para la situación política encabezada por el presidente Jimenes.

Penetrado el general Duvergé de lo que estaba pasando y de lo poco que se podía esperar de aquellas fuerzas quebrantadas si el enemigo volvía a atacarlas inmediatamente, resolvió concentrarlas en Azua para prevenir su dispersión, tratar de levantar su espíritu y contrarrestar en esa plaza el avance de Soulouque; y acto continuo dió orden de continuar la marcha. Emprendida ésta sin calma ni concierto, desde allí se estravió el cuerpo del general Castillo tomando el camino que conduce a Constanza, pero hizo alto y se acantonó en el caserío de las Lagunas.

La noticia de tan graves acontecimientos conmovió todo el país, y no ignorándose en Santo Domingo la poca armonía con que se trataban los jefes principales del ejército del Sur, determinó el Presidente trasladarse a su campamento para asumir el mando en jefe,

no dudando de que podría entonarlo y restablecer en él la necesaria disciplina.

Encontrólo aglomerado en la ciudad de Azua, con un efectivo que no bajaba de cinco mil hombres, la plaza artillada con más de doce piezas de diferentes calibres y bien abastecida de municiones de boca y de guerra para muchos días; "pero en completo desacuerdo a los generales que estaban a la cabeza de las tropas, quienes solicitados por las pasiones y los intereses de partido, se desviaban a cada momento de la línea del deber con grave perjuicio de la unidad y de la disciplina. En tan críticos momentos habría sido necesario que una voluntad superior se hubiera impuesto para hacerlos entrar a todos en el sendero de la obediencia, reponiendo con medidas enérgicas la autoridad que en manos de Duvergé se había debilitado con motivo de la derrota de las Matas. Pero el presidente Jimenes, a quien correspondía de pleno derecho esa importante misión, no estuvo a la altura de las circunstancias; y en vez de llenarse de gloria entonando las cosas, e imprimiéndoles una marcha regular, labró su desprestigio dejándolas empeorar por falta de valor y de energía (2).

Sucedió pues que hallándose en el caso de preparar la plaza para la defensa a que estaba llamada, cuando en 30 de Marzo fueron desalojados de la línea del Jura los generales Mella y Alcántara, quienes sólo contaban con 90 hombres para conservarla, dispuso que se establecieran en el fuerte de San José el coronel Feliciano Martínez, en el cerro de los Cacheos el teniente coronel Emilio Palmantier, y en el fuerte Resolí el general Juan Contreras, comandante de armas de la plaza, todos con fuerzas suficientes para sostener los puestos. Situó el batallón mandado por el teniente coronel Santiago Bazora a la entrada de la población, en el Salado de los Mochos, al coronel Wenceslao Guerrero, con la guardia cívica de la capital, lo envió al Higüerito al encuentro de la columna enemiga que debía embestir por ese camino, y aconsejado por el coronel Buenaventura Báez, que lo había seguido con la mira de intervenir en lo que pudiera, destacó sobre Arroyo Salado una columna de mil hombres al mando del teniente coronel Juan Batista, jefe del batallón azuano, con una reserva de trescientos de San Cristóbal, mandada por el teniente coronel Juan María Albert, para que se diseminaran a guisa de tiradores en los Conucos e impidieran al enemigo adueñarse de los mantenimientos que allí abundaban; pero al día siguiente contramarchó Batista alegando que ve-

(2) José Gabriel García, obra citada.

nía mucha tropa y que no le parecía prudente sacrificar hombres inútilmente. Exasperado el Presidente por tan grave falta, determinó someterlo a juicio, pero aún tuvo la debilidad de ceder a las instancias de los que por librar al culpado oficial lo sacaron de sus manos prometiéndole hacerlo volver inmediatamente a cumplir su cometido, y así fingió éste que lo iba a hacer; mas abandonó de nuevo el campo tan pronto como avistó al enemigo y se replegó sobre la plaza con su gente en el mayor desórden, envolviendo en su vergonzosa fuga a las tropas de San Cristóbal encargadas de auxiliarlo.

Desde ese momento reinó una especie de anarquía y todo se hacía confusamente en la amenazada plaza, no porque el pánico hubiese invadido el ánimo de aquellas tropas, que no bajando como hemos dicho de 5000 hombres, número hasta entonces no logrado en ninguna concentración anterior, se creían invencibles en su campo, sino porque careciendo el mando supremo de la necesaria energía para hacerlas concurrir al plan malo o bueno adoptado para resistir allí, los jefes de los cuerpos se permitían discutirlo y desatenderlo para tomar posición donde mejor les parecía, llegando a saltar la valla de la subordinación el general Juan Contreras, comandante de armas de la plaza, desertando este delicado puesto so pretexto de que el general Duvergé había variado la dirección de la artillería sin consultarlo y subiéndose desde entonces al fuerte que le estaba señalado para batirse, pero muy decidido a hacerlo como a bien lo tuviera sin atender a las órdenes de nadie.

Otro hombre de más carácter y mejor penetrado de la alta misión que como a jefe del Estado y del ejército le incumbía en tan críticas circunstancias, habría jugado el todo por el todo antes que transigir con tales faltas, que tocaban los límites de la rebeldía pareciendo obedecer a una consigna, pues comenzó a circular la especie de que los fracasos y el malestar se debían a la presencia en el ejército del general Valentín Alcántara y a la falta que hacía en él el general Santana; pero lejos de proceder así optó por salir del paso cediendo a las tal vez pérfidas insinuaciones que se le hicieron de que la Constitución le prohibía encontrarse en el teatro del peligro, y resolvió restituirse a la capital trasmitiendo de nuevo al general Duvergé el mando en jefe de aquel ejército falto ya de cohesión y de confianza a causa de los debates que presenciaba entre sus superiores.

Al llegar Jimenes a Santo Domingo se encontró con un insólito decreto expedido por el Congreso el 2 de abril y mandado ejecutar el 3 por su consejo de Secretarios de Estado, por el cual se

hacía un llamamiento general a los Dominicanos para que acudieran a tomar las armas, y se disponía también que el general Pedro Santana se pusiera inmediatamente a las órdenes del Presidente de la República con todas las fuerzas que pudiese movilizar en la provincia del Seibo; mas como tanto por la ley constitucional como por el decreto expedido por el Congreso el 24 de octubre último estaba facultado aquel magistrado a hacer tales llamamientos, considerando atentatorio contra sus prerrogativas dicho decreto, el día 6 lo abrogó potestativamente, dando este acto ocasión a serios debates en las cámaras y a nuevas recriminaciones que acrecentaron la división existente entre los hombres que lo apoyaban y los que se empeñaban en desacreditar su administración para tumbarlo.

Entretando el día 5 había sido atacada la plaza de Azua por el grueso del ejército que le venía encima; pero merced a los esfuerzos del general Duvergé por reconciliar las voluntades ante la necesidad suprema de conservar la patria, a lo cual cooperó eficazmente el general Mella, quien no obstante hallarse enfermo se encargó de la comandancia de armas, todos los jefes y oficiales así como las tropas se batieron con valentía, aunque sin plan ni concierto, por lo cual tan sólo consiguieron contener al enemigo tras largo y encarnizado combate terminado al oscurecer; mas no por eso flaqueó su ánimo, y "desde el amanecer del día 6 salieron a batirse al pie de las trincheras el teniente coronel Santiago Bazora con las compañías de Monte Grande, el coronel Eusebio Pereira con un batallón de San Cristóbal; el capitán Matías de Vargas con parte del batallón azuano; el coronel Wenceslao Guerrero con la guardia cívica de la capital, y el batallón de Higüey, que hizo prodigios de valor y sufrió pérdidas de consideración sin más estímulo que el del general Duvergé, que tanto luchó en el Barro por atajar una columna que quiso cortarles la retirada por ese lado, y el del general Alcántara, que como el primero acudía al lugar de más peligro; pero adueñados los haitianos del cerro de los Cacheos, abandonada la Cruz por las fuerzas que se batían allí al verse diezmadas por el fuego que hacía la batería de Resolí, mal dirigido a causa de la dislocación general, y ocupado el camino de la Playa a despecho de la heroica defensa que de él hicieron las tropas neibanas, tuvo el general Duvergé que apelar al recurso de consultar a los demás generales del ejército en junta solemne de guerra. Divididos en pareceres como lo estaban en opiniones, ni aun en ella pudieron ponerse enteramente de acuerdo, pues mientras que Duvergé y Alcántara estaban por no abandonar la plaza todavía, Contreras opinaba por abrirse camino a fuego y sangre, Mella y Sosa por salvar el

ejército en orden para vencer en otra parte, y Pérez y los demás por desistir de una defensa que ya no tenía objeto; de suerte que al apercibirse el día 7 la masa común del ejército de que se daba la plaza por perdida y se trataba de levantar el campo, lo hizo por su cuenta y riesgo sin esperar órdenes siquiera, cogiendo unos por el camino que conduce a Estebanía y tomando otros la dirección del Maniel o sea San José de Ocoa (3).

No obstante no haber sido perseguido ese ejército al desbandarse, tan sólo quedaron por los contornos de la plaza abandonada algunos centenares de soldados entre azuanos, neiberos y barahoneros, con los cuales lograron los generales Duvergé, Contreras y Sosa, ayudados por los coroneles Dominguez y Martínez y otros bravos oficiales, formar algunos destacamentos que acantonaron en la Boca de la Palma, en el Número y en Portezuelo para defender los caminos que atravesaban esos lugares y dificultar el avance del enemigo si lo intentaba.

Este desastre causó general consternación y persuadió al Presidente a trasladarse inmediatamente a Baní para tratar de repararlo, y conviniendo por fin en que una de sus causas podía ser la circunstancia de que "jamás había sido castigada la insubordinación en otros acontecimientos semejantes", "dispuso que el general Duvergé remitiera a la capital al general Alcántara y al coronel Batista para que respondieran ante la comisión militar, que había dispuesto restablecer conforme al decreto del 18 de enero de 1845, de los cargos que la opinión pública les hacía".

En eso llegó el general Santana a la capital en acatamiento al decreto del 2 de abril que lo llamaba al servicio activo; y como ya no se estaba en condiciones de pensar en otro peligro que en el que se encontraba la patria, el gobierno, de buena o de mala gana, tuvo que ceder a la aspiración muy generalizada ya de que se lo pusiese al frente del ejército.

Despachósele como comandante en jefe de las fronteras del Sur, y en su entrevista en Baní con el Presidente, la cual no podía ser cordial, sólo se trató de las medidas de defensa tomadas y por tomar así como de la necesidad de someter a juicio al general Alcántara, a quien Santana suponía causa de la desmoralización del ejército, y al coronel Batista, a cuyo cobarde comportamiento atribuía Jimenes la pérdida de Azua, separándose entonces el primero con dirección al ejército y regresando el otro para la capital, conver-

---

(3) José Gabriel García, obra citada.

tida en fogón donde se recalentaban las pasiones partidaristas y se conspiraba sin recato.

Cuando Santana llegó a Sabanabuey nada tuvo que objetar respecto a la buena distribución que había hecho el general Duvergé de las fuerzas que le quedaban. Defendía el llano camino que por la orilla del mar viene de Azua para Ocoa el destacamento que hemos dicho se había situado en el lugar denominado la Boca de la Palma, el cual estaba al mando del general Bernardino Pérez, y además una flotilla nacional, mandada por el general Cambiaso, y a la sazón compuesta de la fragata *Cibao,* buque insignia, del bergantín *27 de Febrero,* que comandaba el coronel Juan Alejandro Acosta; de la goleta *General Santana,* al mando del comandante Simón Corso, y de la *Constitución,* mandada por el capitán Ramón González, la cual flotilla, desde la pérdida de Azua, se había apoderado de la bahía de Ocoa, para quitar al enemigo el recurso de la comunicación marítima, y se hallaba fondeada en Playa Grande, a tiro de cañón del camino que su artillería debía barrer en caso de que el enemigo se aventurase a avanzar por él.

El camino que viene directamente a la sabana de las Carreras, atravesando la estribación denominada el *Número,* estaba cubierto por otro destacamento a cuya cabeza se encontraba el general Francisco Sosa, y en el que conduce a San José de Ocoa, por Portezuela, estaba posesionado el general Juan Contreras, permaneciendo por su parte el general Remigio del Castillo en las Lagunas.

Santana resolvió establecerse en Sabanabuey con la gente que había llevado, punto desde el cual podía trasladarse en pocas horas a cualquiera de los dos caminos que forzosamente tenía que coger el enemigo para avanzar sobre Baní; y aunque su nombramiento hería el natural orgullo del general Duvergé, empeñado en desquitarse de las derrotas sufridas, siendo éste demasiado patriota para no pensar en nada que pudiera entorpecer las operaciones de la campaña dando pábulo a nuevas divergencias, acomodóse al papel secundario en que se le dejaba, aunque ya la política lo había separado de su antiguo jefe; y aspirando solamente a volverse a medir con el enemigo para vindicar su reputación militar algo lesionada a causa de los últimos descalabros, tan pronto como supo que Soulouque ordenaba a su ejército avanzar hasta Baní por el fragoso camino del Número, se dirigió a este punto, decidido a cerrarle el paso, Principió la refriega a las once de la mañana del día 17 de abril, y a pesar del empuje de los acometedores y de la inferioridad numérica de aquel puñado de valientes obstinados en no desmerecer del concepto de su denodado jefe, estos consiguieron detener al enemigo

y repelerlo, ocasionándole considerables bajas. Satisfecha así la noble emulación de aquel bizarro guerrero, enterrados los muertos y despachados los heridos, confió el mando del puesto al coronel Francisco Domínguez, declinó el suyo en el general Santana y pasó a Baní bajo pretexto de que necesitaba descansar.

La escasez de las subsistencias y la falta completa de agua en aquella altura obligaron al coronel Domínguez a cambiar la ventajosa posición del Número por otra a su espalda pero en el mismo camino, sobre la margen izquierda del río Ocoa, en el paso denominado de las Carreras, y penetrado el general Santana de que por allí avanzaría el ejército haitiano, reforzó el punto el 18 por la tarde con tres destacamentos más al mando de los tenientes coroneles Blas Maldonado, Marcos Evangelista y Antonio Sosa, confiando la jefatura superior de todos a los generales Antonio Abad Alfau y Bernardino Pérez, y la comandancia de armas al general Merced Marcano.

El 19 a las tres de la tarde fué atacado el campamento dominicano desde la orilla opuesta del Ocoa sin resultado ninguno, y el 20 amaneció el general en jefe en él contando con que la acción se empeñaría ese día; pero no habiéndose mostrado el enemigo sino al siguiente por la tarde, coronando las alturas que tenía a su disposición, en las cuales colocó una pieza de a doce para proteger el paso del río, forzó éste y se desplegó en el hato de las Carreras con tres cañones a su frente. Atacado allí con irresistible vigor al arma blanca, se derrotó cobardemente al asomar la caballería mandada por el coronel Pascual Ferrer y personalmente dirigida por el general Santana, dejando en poder de los nuestros su artillería, dos generales con otros muertos y las banderas de los regimientos números 2 y 30 arrebatadas en el fragor de la pelea, en cambio de tan sólo tres heridos de poca cuenta que tuvieron las filas dominicanas.

No habiendo sido perseguido por lo avanzado de la hora el 21, todavía el 22 remaneció en las alturas de la ribera occidental cañoneando nuestro campamento con dos piezas para ocultar la retirada que había emprendido; pero atacada esa retaguardia por dos guerrillas, una al mando del comandante Aniceto Martínez y la otra con los capitanes Bruno Aquino y Bruno del Rosario a su cabeza, acabó por desparpajarse abandonando las piezas y algunos caballos aspeados.

Tal fué la célebre batalla de las Carreras, de insignificante importancia en sí misma por la débil resistencia del ejército haitiano, pero de imponderable alcance moral porque se restableció la con-

fianza y la disciplina en el ejército dominicano y puso término a la campaña terrestre de 1849, animando al gobierno a probar la ofensiva por mar.

Señoreado de nuevo el puesto del Número y cubierto con guarnición suficiente al mando del teniente coronel Marcos Evangelista, determinó el general Santana avanzar sobre Azua el 24 por el camino de las playas para que lo escoltara la flotilla que debía proveerlo de artillería; pero ese mismo día había resuelto Soulouque abandonar la malhadada población incendiándola, y ya no se detuvo su ejército más que para hacer sufrir la misma suerte a Neiba, San Juan y las Matas, ahorcando en la última de ellas a los dominicanos Pablo Mazó, José Herrera y Justo Suero, que tenía presos allí.

Desde el cantón de la Boca de la Palma, donde el ejército dominicano hizo alto mientras le desembarcaban dos piezas de artillería, púdose ver el incendio que devoraba a Azua, y Santana dispuso que se trasladase por mar para amanecer en el siniestro sitio la gente con que contaba aquél, y que la demás fuerza de infantería, bajo el mando del general Duvergé, que había vuelto al ejército, avanzase a marchas forzadas al alcance del enemigo, el cual llevaba dos jornadas de delantera.

El general Santana llegó el 25 por la tarde a Azua y allí se detuvo para consumar la revolución premeditada contra Jimenes, por lo cual conservó el grueso del ejército bajo su mando y se limitó a encomendar la defensa de las fronteras al general Remigio del Castillo, quien llegó hasta allí con la pequeña fuerza con que había partido de las Lagunas en persecución de los haitianos.

Documentos del Archivo Nacional de Cuba

relacionados con la Independencia de la República Dominicana

Continuamos en este número la publicación de los importantes documentos copiados en el Archivo Nacional de Cuba, por Luis Rodríguez Guerra (1), cuya divulgación fué iniciada en este mismo BOLETIN, No. 59, con una justificada nota preliminar. Ellos constituyen, a nuestro juicio, valiosas aportaciones, hasta ahora inéditas, para completar el amplio cuadro de los importantes sucesos históricos que culminaron con la proclamación de la Independencia en Febrero de 1844, y en los cuales chocaron, desde un primer momento, las ideas antagónicas de los trinitarios y febreristas, hombres sembrados en el ideal puro de crear la República Dominicana, con las de otro grupo de dominicanos, también dirigentes, tal vez con más experiencia de la vida, pero con menos concepto de la nacionalidad, produciéndose así una serie de enconadas rivalidades y violencias, de las cuales se sintieron los ecos, principalmente en Cuba y en Puerto Rico.

Esos documentos tienen evidentemente, la virtud de hacernos ver de cerca, la tumultuosa secuela de acontecimientos que produjo el Grito de Febrero de 1844, causando, como era de esperarse, una conmoción extraordinaria en todos los sectores de la vida nacional, en el recquilibrio de sus valores personales, en el acondicionamiento brusco de una situación difícil, con la nacionalidad en pañales, y con Haití, como enemigo, por delante, representando a un grupo, Sánchez y los suyos; encarnando el otro, Santana, Bobadilla y sus conmilitones.

R. L. L.

Exmo. Señor:

Acaba de entrar procedente de Santo Domingo el bergantin Leonor (2), que salió de aquel puerto el dos de este, y ha dado el Capitan la noticia siguiente: El 29 de Febrero se levantó toda la parte española, el mismo dia obligó a la tropa Francesa que la guar-

---

(1) Ciudadano español que prestó servicios en este Archivo en años atrás, y que habiéndose trasladado a la Habana, recibió encargo de copiar para nuestro acervo histórico, la documentación que ahora se ofrece.

(2) Este dato confirma lo ya aseverado por los historiadores José Gabriel García, Thomas Madiou, y otros, que la Junta Central Gubernativa fletó el bergantín "Leonor" para mandar a buscar a Curazao a Duarte, Pérez, Pina y otros compañeros. El buque pertenecía a don Abraham Coén, y a veces figura el nombre como "Eleonora" o "La Leonor", siendo comandada por el prócer Juan Alejandro Acosta. Ver acerca de este histórico buque el folleto de J. G. García: "Coincidencias Históricas". Juan Nepomuceno Ravelo fué el encargado de ir a buscar a Curazao a los patriotas desterrados.

necia a capitular, formando en seguida una Junta de Gobierno que ejerce sus funciones bajo el nombre de República Dominicana. Los Callos, el Guarico y Jacomelo se han pronunciado por la Monarquia de Salinas, y C. Gerard reducido al Principe. Segun el Capitan me ha dicho el entusiasmo es mucho en la parte española pero que el Consul Frances les ha hecho desistir del plan que tenian formado en favor del Gobierno español. Se ba consiguiendo lo que tanto se desea, con quitar a los tizones los planes que tienen formados contra las Islas y descansaran de sus intrigas. Este buque salio de escape y solo me remito a la noticia que me ha dado su Capitan, que es hombre honrado y merece todo credito (3). Dios guarde a V. E. muchos años. Curazao y Marzo 8 de 1844. Excmo Señor Juan Ma. Es copia (rubrica).

Hay un sello en tinta con las armas de España que dice "Capitania General de Puerto Rico".

Por la transcripción: Luis Rodríguez Guerra.

Este documento radica en el Archivo Nacional de Cuba — Archivo — Gobierno Superior Civil — Consulados — Legajo No. 848 No. 28572, 2ª pieza, de que doy fe como comisionado oficial del Archivo General de la Nación (República Dominicana).

Luis Rodríguez Guerra.

Habana y Noviembre 1941.

Al Ministro de Estado
Abril 5 de 1844.

No. 35. E. S.

Por las copias que adjunto acompaño se enterara V. E. de la nueva revolucion que ha tenido lugar en la Isla de Santo Domingo: en ella la parte Española parecía cuando estalló aquel movi-

---

(3) Refiérese, sin duda, a Juan Alejandro Acosta, quien fué, positivamente un "hombre honrado" y merecedor de "todo crédito", como se afirma en el documento.

miento dispuesta a enarbolar el pabellon Español (4), lo cual no tuvo efecto por consecuencia de las gestiones del Consul frances opuesto a las pretensiones de otros bandos: Nuestro Consul en Jamaica el Comandante General del Departamento occidental que reside en Santiago de Cuba y ultimamente el Capitan General de Puerto Rico, me hacen relacion en resumen de los hechos y desean instrucciones para arreglar su conducta segun las circunstancias actuales y conforme a los sucesos que puedan sobrevenir. Como yo carezco de ellas se han limitado las mias a contestar a las dos primeras autoridades referidas que observen una estricta neutralidad, procurando adquirir cuantos datos y noticias publicas y reservadas convengan para comunicarmelas y estar en observación y vivir precavido por lo que pueda tener relacion con la seguridad y tranquilidad en esta Isla, poniendo desde luego la cantidad de mil pesos a disposicion del Gral. Urbina para atender a los gastos que se necesiten hacer á fin de procurarse los avisos que conviene. Al Capitan General de Puerto Rico le he dicho que yo igualmente carezco de instrucciones del Gobierno Supremo que este no ha contestado a ninguna de las comunicaciones que preveyendo los hechos y oportunamente se le hicieron presente en cartas reservadas No. 20 y 21 a 13 de Abril y 4 de Mayo del año ppdo.; mas que a mi juicio importa conocer el origen de ellos. su marcha y desarrollo y especialmente la relacion que puedan tener con estos dominios de S. M. la reina. Nuestro interés, le escribo, debe cifrarse no solo en que las conmociones políticas de aquella isla no trasciendan a estas (5) sino en precaverse de las ocultas y muy profundas miras que pudieran abrigarse de producir aqui trastornos o suscitar compromisos y desavenencias que dieran ocasion á cuestiones delicadas. Y concluyo manifestandole que aunque he respondido a S. M. de la seguridad de esta isla, conozco sinembargo que la situación en ella es muy grave que la conspiracion tan estensa a la raza negra como dirigida por una mano diestra puede estar ligada a otros sucesos y por tanto que por mi parte proceder con cautela y circunspeccion dispuesto siempre y a todo coste a sostener el decoro y la dignidad Nacional y por ultimo

---

(4) Es completamente errónea la afirmación de que en el movimiento febrerista se tratara de enarbolar el pabellón español. Como se sabe la bandera haitiana, reformada por Sánchez y sus amigos, se enarboló desde el 29 en la Puerta del Conde y otros edificios públicos, y así lo confirman los historiadores García y Madiou. En ningún momento, además, refiere el Cónsul Francés, Saint Denys, ninguna intervención suya sobre enarbolación de ninguna bandera.

(5) Referíase indudablemente, frente a los sucesos de la Isla de Santo Domingo, al propósito de mantener incólume el prestigio y la estabilidad del coloniaje de España en las Antillas.

como unica instruccion que tengo del Gobierno le remito copia de la Real orden mas reciente de que tengo conocimiento y es la de 22 de Abril del año ultimo referente a la disposicion en que en aquella epoca parece se hallaba el Estado de Yucatan.

Todo lo cual digo a V. E. para conocimiento de S. M. y a fin pueda V. E. trasmitirme la soberana resolucion de parte a estos importantes asuntos.

Nota: La minuta de esta comunicacion esiste en el legajo correspondiente al Miniterio de Estado (rubrica).

Por la transcripción. Luis Rodriguez Guerra.

Este documento radica en el Archivo Nacional de Cuba — Archivo — Gobierno Superior Civil — Consulados — Legajo 848 No. 28572, 2ª pieza, de que doy fe como comisionado oficial del Archivo General de la Nación (República Dominicana).

Luis Rodríguez Guerra.

Habana y Noviembre 1941.

El Capitán General C. de Puerto Rico — Reservado — E. S. — Las adjuntas copias del Agente Secreto de este Gobierno en Curazao con los documentos á que se refiere, enteraran a V. E. de los acontecimientos politicos que han tenido lugar en la Isla de Santo Domingo, habiendose establecido en dicha Ciudad una Junta de Gobierno independiente del de Puerto Principe (6) después de haber obligado a Capitular a la guarnición Haitiana ó de la parte Francesa cuyas negociaciones tuvieron lugar bajo la intermision del Consul de Francia (7). Segun estas noticias y otras particulares que me han sido presentadas por algunos sugetos de este Comercio es de

---

(6) Alusión a la Junta Central Gubernativa presidida por Sánchez, como Presidente de ella, establecida por primera vez en la Puerta del Conde la noche del 27 de Febrero de 1844 con el nombre de *Junta Gubernativa Provisional de la Ciudad* o *Junta Gubernamental*, o como la denomina el historiador García: *Junta Gubernativa*, compuesta por el núcleo dominicano de *separatistas, independentistas o febreristas* al efectuarse el hecho en el mes de Febrero.

(7) M. Juchereau de St. Denys, cuya intervención fué principalísima en la Capitulación de los Haitianos exigida por la Junta Central Gubernativa. Ver: "Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo — 1844-1846". Edición y Notas de E. Rodríguez Demorizi, Editora Montalvo, C. T., 1944, y "Sánchez", Tomo Primero, Subtítulos 52-53, por R. Lugo Lovatón.

creerse que a no ser por influencias del Consul Frances y del presidente de la junta de Gobierno que se ha constituido, el pronunciamiento hubiera sido á favor de España (8) pues que tales eran las miras de los principales instigadores de esta revolucion que desde la espulsion del presidente Boyer estaban trabajando por llegar a aquel objeto segun habrá comunicado á ese Ministerio el Capitan General de la Habana a quien entonces se dirigieron algunos emisarios pidiendo proteccion. En este estado de cosas, sin instrucciones del Gobierno de S. M. á que poder arreglar mi conducta en estas circunstancias, pareciendome mas prudente evitar todo motivo de compromiso á que pudiese dar lugar con otros Gobiernos cualquier paso ostensible por indiferente que fuese de influir en aquel nuevo orden de cosas, he creido conveniente conservarme en espectacion de los sucesos procurando que ni los presentes ni los que pudieran sobrevenir mas adelante tengan la menor influencia sobre la tranquilidad y seguridad de la Isla, a cuyo fin he comunicado las ordenes oportunas á los Comandantes de los Departamentos marítimos y encargado a mis agentes secretos en aquellas Islas no omitan gasto ni diligencia para tener al corriente mi autoridad de cuanto ocurra y que reservadamente y con las mayores precauciones procuren escitar las predisposiciones de los sublebados en favor de su antigua Metropoli (9). Todo lo que tengo el honor de participar a V. E. para conocimiento de S. M. y con el fin de que se sirva dirigirme las Reales disposiciones. Dios guarde a V. E. muchos años. Puerto Rico 22 de Marzo de 1844 (10). Excmo. Señor Santo Mendez de Vigo — Exmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho.

Es copia (rubrica).

Hay un sello en tinta, con las armas de España que dice: "Capitanía General de Puerto Rico".

Por la transcripción: Luis Rodríguez Guerra.

Este documento radica en el Archivo Nacional de Cuba — Ar-

---

(8) Jamás se pensó que hubiera pronunciamiento a favor de España. Los propósitos entonces, eran de Protectorado con Francia, en los cuales influyó notoriamente el Cónsul francés St. Denys, que tenía una posición única como elemento de enlace para el grupo de *afrancesados* presididos por Tomás Bobadilla Briones, el "Ministro Universal" del Presidente Santana.

(9) Esta frase, denuncia la posible existencia de algún interés en las autoridades españolas en Puerto Rico, porque hubiera entre los sublevados de Santo Domingo, manifestaciones a favor de la antigua Metrópoli.

(10) Adviértase que esta información está suscrita en Puerto Rico, el 22 de Marzo, cuando no hacía un mes del golpe civil dado a los haitianos, posesionados de la parte Este de la Isla de Santo Domingo.

chivo — Gobierno Superior Civil — Consulados — Legajo 848 No. 28572, pieza 2ª de que doy fe como comisionado oficial del Archivo General de la Nación (República Dominicana).

Luis Rodríguez Guerra.

Habana y Noviembre 1941.

Hay un sello en tinta con las armas de España que dice asi "Capitania General y Gobierno Politico — Isla de Puerto Rico (11)

Reservado Exmo. Señor

Estando á punto de disponer la salida para ese puerto de la Goleta Churruca con el objeto de Comunicar á V. E. los recientes sucesos que han tenido lugar en la parte española de Santo Domingo, entró en este puerto el Correo de la peninsula No. 4 en el dia de ayer; por el cual tengo el honor de remitir á V. E. las adjuntas copias de la correspondencia de mi Agente Secreto en Curazao y de la Comunicacion que he dirigido al Gobierno de S. M. las cuales enterarán a V. E. del estado de dicha Isla y los acontecimientos ocurridos en ella.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. para su gobierno y demas que tenga á bien manifestarme sobre este particular; acerca del cual no tengo instruccion alguna superior á que poder arreglar mi conducta en las circunstancias actuales.

Dios guarde a V. E. muchos años. Puerto Rico 28 de Marzo de 1844.

Santiago Mendez de Vigo.

Exmo. Señor Capitan General de la Habana.

Por la transcripción: Luis Rodríguez Guerra.

Este documento radica en el Archivo Nacional de Cuba — Archivo — Gobierno Superior Civil — Consulados — Legajo 848 — No.

---

(11) Por ser Puerto Rico la vecina insular más cercana, las noticias llegaban primero a San Juan, cuya Capitanía General daba sus informaciones de los sucesos de Santo Domingo a la Capitanía General de Cuba.

28572; 2ª pieza, de que doy fe como comisionado oficial del Archivo General de la Nación (República Dominicana).

Luis Rodríguez Guerra.

Habana y Noviembre 1941.

Estracto de las comunicaciones recibidas en la Capitania General de la Isla de Puerto Rico con referencia á la revolucion de la Parte Española de Santo Domingo del año 1844.

El Agente Comercial de España en Santhomas con fecha 1º de Mayo de 1844, dice al Exmo. Señor Capitan General de Puerto Rico: Hoy han llegado aqui varios individuos de la Ysla de Santo Domingo por via de Curazao, que dicen haber llegado diez goletas con gran numero de emigrados del partido Haitiano á Curazao (12) y que los patriotas como se titulan, han comprado y armado tres goletas muy superiores y veleras. Se sabe por partes oficiales y cartas particulares que el Egercito Haytiano ha sido destrozado, primero en Santiago y despues entre Guayubin y Talanquera (13) cuya espedicion ha sido mandada por oficiales españoles y centro-americanos, y hay rumores, segun parece fundados, de que los Franceses han hecho proposiciones á la Junta Gubernativa para establecer un Pro-

---

(12) Es muy posible que parte de los emigrados haitianos fueran a parar a Curazao, o casi seguro, puesto que la Junta Central Gubernativa dió amplias facilidades al respecto, tanto para los funcionarios públicos, militares o simples ciudadanos. Acerca de ese punto copiamos íntegramente la Cláusula 6ta. de la Capitulación: "Los militares u otros ciudadanos que deseen retirarse. no podrán hacerlo sino diez días después de la fecha de la presente Capitulación; salvos conductos serán dados por la Junta a aquellos que prefieran la vía de tierra a la de mar; los otros ciudadanos tendrán un mes entero para salir del Distrito, el cual principiará a correr desde el 10 de Marzo entrante". La Capitulación se redactó el 28 de Febrero de 1844 y la plaza fué entregada el 29; a los militares se les autorizó a salir de ella, diez días después de la Capitulación. En cuanto a los otros ciudadanos, se les concedió un mes a partir del día 10 de Marzo, y siendo las noticias de que se desprende esta nota, recibidas hasta el 24 de Abril del mismo año, concuerdan las órdenes copiadas de la Capitulación con la llegada, según la información, de "diez goletas con gran número de emigrados del partido Haitiano á Curazao."

(13) Referencia cierta a la derrota de los haitianos comandados por el General haitiano Pierrot en Santiago, en la memorable jornada del 30 de Marzo ganada por José María Imbert, y a la acción entre Guayubín y Talanquera, donde se distinguieron los Comandantes Francisco Cabá y Bartolo Mejía.

tectorado Frances (14) y tomar pie firme en la parte Española de Santo Domingo: Lo positivo de este rumor no lo sé pero si es cierto que ha habido conferencias con el Almirante Barrot y que el Presidente Haytiano á instancias del Almirante Moger se ha retirado de Azua (15) con todas sus fuerzas y marcha ⁹ la parte Haytiana que está sublevada y en donde ha estallado una guerra de color .Tengo entendido rehusan los Dominicanos toda comunicacion con el Gobierno Frances y reclaman la proteccion de España. Parece que en la parte española el entusiasmo es general".

Con fecha 9 del mismo mes dice el referido Agente: "La Junta Gubernativa de Santo Domingo, guiada por Bobadilla y Caminero en particular están efectivamente tramando un tratado con la Francia cuyas bases son las siguientes (16): 1ª Protección y ausilio de parte de la Francia para mantener el nuevo orden de cosas. 2ª un prestamo de quinientos mil pesos redimible en ciertos plazos (17). Por cuyos fabores recibirá la Francia de Santo Domingo: 1º La peninsula de Samana como garantia y de la que tomarán posesion militar. 2º Ciertas concesiones y prestigio para el pavellon y comercio Frances. Tambien tengo informacion segura que en Santo Domingo estaban esperando por momento al Almirante para que fuese á to-

---

(14) Alusión a las conversaciones entre la Junta Central Gubernativa y el Cónsul Saint Denys, no ya de Protectorado, como anhelaban Santana y Bobadilla, sino de simple *protección* sin afectar la soberanía dominicana, como deseaba Sánchez, "Jefe del partido revolucionario", según el propio Saint Denys. Ver: Ob. cit.: "Correspondencia del Cónsul de Francia, etc.", ps. 55-56, donde se copia en francés la Resolución del 8 de Marzo de la Junta Gubernativa, así como fotografía de una copia de dicha Resolución, en "Sánchez", ob. cit., Tomo Primero, ilustraciones 17 (a) y 17 (b). Ver además respecto de esta Resolución, Nota No. 116 de la misma obra.

(15) El Presidente haitiano que se señala en este párrafo, era Charles Herard ainée, mejor conocido por Riviere, quien con el Grito de Praslin, derrocó al Presidente Boyer que invadió en 1822 la parte española de la Isla, cuya independencia bajo el protectorado de la Gran Colombia había proclamado a fines de 1821 Don José Núñez de Cáceres. Debemos explicar que Riviere se retiró de Azua, no por instancia o sugerencias del Almirante Moger, sino porque se estaba en su ausencia de Haití y Puerto Príncipe, revolucionando contra su Gobierno que cayó del poder en fecha 3 de Mayo de 1844.

(16) Referencia cierta, obtenida de muy buena fuente, acerca de las febriles actividades de Bobadilla a fin de conseguir la ayuda de Francia, mediante concesiones que implicaban la enajenación o cesión de la Península de Samaná, lo que no llegó a efectuarse, porque la Junta afrancesada fué sustituída por elementos trinitarios, presididos por Sánchez y Duarte, y porque la situación frente a los ejércitos haitianos se despejó felizmente en Azua y en Santiago.

(17) Sobre este particular, decía la Resolución del 8 de Marzo de 1844, en su cláusula 5ta.: "En las actuales circunstancias la Francia dará al Gobierno Dominicano, fusiles, pertrechos de guerra, buques, *y el dinero que necesite para sostenerse y organizar su estado de defensa, y al mismo tiempo las tropas que puedan necesitarse*".

mar posesion de Samana para cuyo paso se creia autorizado el Consul Frances por las instancias de la Junta Gubernativa. Estas noticias llegan hasta el 24 de Abril".

Una carta de Santo Domingo fecha 19 de Mayo dice: (Esta copia, completa, ya ha sido transcrita por mi en anterior documento).

Otra carta del 12 de Abril de Santo Domingo dice: "Las tropas de Riviere acantonadas en Azua se desertan todos los días en multitud. Al Presidente se le ha cojido una carta del 18 del mes pasado dirigida al General Mosiper (?) en Santiago en la que le daba un detalle circunstanciado de lo convenido entre algunos constituyentes y el Plenipotenciario del Rey de los franceses Barrot".

Otra carta tambien de Santo Domingo y de la propia fecha dice: Ayer entraron dos buques costeros que habian apresado los Haytianos y los Franceses represaron. La junta se compone de hombres los mas de ellos sin prestigio ninguno: el hombre del dia es Pedro Santana, hombre del campo (18). Hace tres dias llego un oficial español á ofrecer sus servicios á este gobierno y lo han recibido muy bien".

En una carta de persona fidedigna en Curazao el 24 de Abril se lee: He hablado con D. Felis Mercenario (individuo de la Junta) que va en comision a Santhomas en solicitud de armamento pero sin dinero. No queda duda que los Franceses están contratados con la Junta y que aspiran a Santo Domingo y por ahora solo solicitan á Samana interin llegan fianzas de Martinica y Guadalupe".

Con fecha 1º de Mayo dice el mismo sugeto que escribe la anterior: "D. José Dieses (19) salio para la Guayra el 29 del pasado en comision para Venezuela y segun he podido averiguar va encargado por la Junta Dominicana para pedir ausilio a aquel Gobierno, agregandose á ellos si les suministran lo que necesitan. Segun el mismo

---

(18) Pedro Santana no era hombre "del campo", sino terrateniente de prestigio en la región del Este del país, cerca del Seybo.

(19) Es posible que se trate de José Prudencio Diez, tío materno de Duarte, que vivía en Caracas.

Dieses". La parte española generalmente desea su gobierno, y todos los hijos de Santo Domingo anhelan por él como el unico que puede hacer nuestra felicidad". El corresponsal añade: "Venezuela no les puede dar un centavo y menos ausilios de guerra ni gente ni buques, pues ella misma esta en visperas de una conspiración (20). Se ve que la Republica Haytiana desaparece para siempre. C. Gerard ha abandonado á Azua, la causa la revolucion que la parte negra le han hecho á él y á todos los de su clase matando á cuanto mulatos se les presenta. La Republica Dominicana ha comprado el Bergantin mercante "Leonor" lo ha armado y ha salido a reunirse á las goletas salidas el 12 del pasado. Por una carta del Consul americano en Puerto Cabello, se confirma la guerra que hay entre negros y mulatos en la parte francesa. Por ultimo el Agente Comercial de España en Santhomas dice con fecha 19 de Mayo: "La noticia de haberse perdido el Bergantin haytiano de guerra se confirma y el nuevo orden de cosas se consolida cada dia mas el Presidente con no pocas fuerzas está reducido a la parte antigua primitiva de Boyer y se halla rodeado de los Dominicanos y de las tropas del Guarico nada le queda sino elegir el modo de su destruccion pues ya no se puede salvar. Parece que Costa Firme esta en un estado de fuerte perturbación y que dentro de poco debemos esperar un movimiento contra el Gobierno actual. Segun me dicen está el General Paez a la cabeza de este movimiento a cuyo paso le han forzado y los franceses al fondo de todo. Se cree en una unión de los tres Estados: Venezuela, Nueva Granada y Centro America.

Se han recibido otras comunicaciones de poco interes asi como impresos publicaciones de la Junta Dominicana anunciando victorias de su egercito sobre el haytiano en encuentros parciales y encomiando las ventajas de la nueva situación. (rubrica).

Por la transcripción: Luis Rodríguez Guerra.

Este documento radica en el Archivo Nacional de Cuba — Gobierno Superior Civil — Consulados — Legajo 848 No. 28572, de que doy fe como comisionado oficial del Archivo General de la Nación (República Dominicana).

Luis Rodríguez Guerra.

Habana y Diciembre 1941.

Hay un sello que dice "Capitania General y Gobierno Supe-

(20) Duarte había solicitado al Presidente Soublette, de Venezuela, ayuda para la causa dominicana, pero las gestiones fracasaron. Esto fué a fines de 1843. Quizás hubo en 1844 otras gestiones, pero tampoco llegó a Santo Domingo ninguna ayuda.

rior Politico de la Isla de Puerto Rico". Tiene tambien el escudo de España.

Exmo. Señor: Adjunta acompaño a V. E. copia de la ultima nota que he recibido sobre el estado interior de la Isla de Santo Domingo. Dios guarde a V. E. muchos años.

25 de Setiembre de 1844. — Santo Domingo se halla en el estado mas deplorable que puede imaginarse. Reunida una porcion de negros de la clase de oficiales superiores al General Santana que se hallaba en la linea de Bani con dos mil seibanos aconsejados por Bobadilla, Delmonte, Caminero, Javier Abreu y Ventura Baez personas enteramente adictas a los franceses y que tenian de antemano vendido el puerto de Samana a los mismos, intentaron apoderarse del mando temiendo que el partido de los blancos o españoles que era mucho mas fuerte lo hiciese antes que ellos. El General Santana vino con todo su ejercito a Santo Domingo y no obstante la resistencia que encontro en las tropas de la guarnicion para su entrada engaño al presidente de la junta que lo era en general Francisco Sánchez diciendole que venia con objeto de sostener al General Duart que habia sido nombrado presidente de la República por todos los pueblos y ejercito del Cibao ([21]). Bajo este concepto le fue permitida la entrada despues de haber hecho infinidad de protestas que prometio cumplir bajo su palabra de honor. Al dia siguiente de su entrada mando poner en libertad a los cuatro señores nombrados anteriormente que el Gobierno tenia arrestados por las maldades que estaban cometiendo haciendo tratados con la Francia para venderles parte del territorio é impetrar su proteccion y apoyo contra los negros, a todo lo que se oponia el partido de los españoles diciendo que el territorio era de España y que disfrutando de el los habitantes de la parte Este por una consideración del Gobierno Español no estaba en el caso de permitir se desmembrara por ningun concepto parte de la Republica. Faltando descaradamente a la oferta que habia hecho al presidente de la Junta se hizo proclamar gefe supremo de la República (o por mejor decir Dictador) hizo prender al

---

(21) Este documento confirma la resistencia que trató de oponer Sánchez a la entrada de Santana con sus tropas a la ciudad de Santo Domingo, la que se realizó el día 12 de Julio de 1844.. Sánchez se había entrevistado con Santana en San Cristóbal para concertar la entrada a la ciudad, pero nada de lo convenido se cumplió y el General Santana, apoyado por Saint Denis y por J. Joaquín Puello, entró a la plaza, destituyó la Junta y envió a la cárcel a Sánchez y a sus amigos. Ver amplios detalles en "Sánchez", Tomo Primero, Subtítulos Nos. 61 al 71.

Presidente y dos vocales de la junta central gubernativa (22), engañando al Ejercito con proclamas llenas de imposturas consiguio prender a los gefes del partido opuesto que lo eran los generales Matias Ramon Mella y Juan Pablo Duarte (23) a varios gefes y edecanes de su estado mayor y otros ciudadanos honrados empleados en la capital y los deportó para toda la vida á diferentes partes del estrangero (24). Creyendose ya seguro en el poder mando reunir los diputados a Cortes para formar la constitucion del Estado y con intrigas y amaño alcanzo que todos los constituyentes saliesen de su partido, que es la canalla mas grande de los pueblos para formar á su gusto la Constitucion y ser él elegido Presidente, amenazando siempre con la fuerza, caso que suceda lo contrario. Nombro generales a los negros Manuel Mora, Lorenzo Araujo, Joaquin Puello, que es gefe de la Plaza de Santo Domingo. Estos intentan degollar al presidente si es de los blancos y enseguida con los muchos negros que tienen bajo el pretesto de que intentan esclavizarlos, acabar con todos los blancos del pais, y ellos unirse otra vez á sus compañeros de Hayti. Para evitar esto el Señor Santana con los malvados de Bobadilla, Delmonte, Caminero, Abreu y Baez tienen intentado que los franceses le ausilien y cederles despues a Samana, de suerte que se esperan muy tristes resultados de la situación actual de Santo Domingo: la mayor parte de sus habitantes trata de desocupar el pais y al efecto se estan deshaciendo de cuanto tienen para salir para el estranjero, puesto que nadie puede vivir alli con tranquilidad. Los negros de Hayti se estan preparando para volver de nuevo sobre Santo Domingo y si lo hacen obtendran diferente resultados que la vez anterior por que los Dominicanos estan cansados de guerra, han perdido todos sus frutos y han sido engañados muchas veces. El partido que tiene la España en la isla de Santo Domingo es bastante considerable pero como no han visto proteccion por esta todos se callan. Seria muy factible enarbolar el pabellon español siempre que se faciliten algunas tropas y algunos buques de

(22) Confirmación de la prisión ordenada contra Sánchez. En carta de Saint Denys a Guizot le informaba sobre el mismo hecho diciéndole: "El General Sánchez mismo, ex Presidente de la Junta del 9 de Junio, a quien se supone, erróneamente creo, ser hostil al nuevo orden de cosas, ha sido puesto en arresto preventivo".

(23) Mella fué hecho preso después, al regresar de Santiago al entrar por la Puerta del Conde. Duarte vino preso y embarcado desde Puerto Plata. Pina estaba también preso y Pérez asilado.

(24) Efectivamente, todos fueron expulsados del país. Ver en Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones, etc.. Tomo Primero, Resolución del 22 de Agosto de 1844, que expulsó del territorio nacional a los próceres máximos de la independencia.

guerra. Todos los españoles colombianos y algunos otros estranjeros se les ha hecho desocupar el pais por la sola soberana voluntad del gefe supremo y sus consejeros los SS nombrados anteriormente. Omito estenderme mas por ahora pues esto basta para dar una idea del desgraciado estado de esta Isla que tanto desprecian los españoles y que deberian mirar con mas consideracion. Gregorio Delvalle ([25]).

Por la transcripción: Luis Rodríguez Guerra.

Este documento radica en el Archivo Nacional de Cuba — Gobierno Superior Civil — Consulados — Legajo 848 No. 28572, de que doy fe como comisionado oficial del Archivo General de la Nación (República Dominicana).

Luis Rodríguez Guerra.

Habana y Enero de 1942.

(25) Gregorio Delvalle fué uno de los expulsos en la Resolución citada en la nota anterior.

COLECCION LUGO

JEAN BAPTISTE LE PERS

HISTOIRE CIVILE, MORALE ET NATURELLE DE L'ISLE DE ST. DOMINGUE

(Continuación)

Ce n'avoit été qu'aux insulaires de l'Espagnole que Charlequint avoit accordé la liberté. Les Departemens étoient restez sur le même pied qu'auparavant dans les autres isles et en Terre Ferme dont il se faisoit toujours une grande déstruction d'indiens. On conçut enfin quoi qu'un peu tard qu'il falloit y apporter remède, et pour cela l'Empereur fit tenir une fameuse Assemblée à Valladolid qui eut pour but la reformation des Indes. Le P. de las Casas qui après avoir refusé l'Archevêché de Cusco dans le Perou s'étoit vu obligé d'accepter l'evêché de Chiapa dans le Mexique, eut ordre de s'y trouver. Il avoit eu depuis peu un grand différent (sic) avec le Docteur Sepulveda qui avoit écrit pour justifier les violences de sa Nation exercées sur les indiens du Nouveau Monde. Il en remporta une pleine victoire. Les Ecrits de Sepulveda furent censurez par les Vniversitez de Salamanque et d'Alcala et entièrement supprimez par ordre de l'Empereur.

1547
De las Casas fait résoudre la liberté des indiens.

De las Casas parut avec éclat dans cette Assemblée et y plaida avec son zèle ordinaire la cause des indiens qui faillirent encore à la perdre; car quoi qu'on convint qu'il falloit apporter un remède efficace à la furieuse license que les espagnols se donnoient à leur égard, plusieurs étoient d'avis qu'on y pourvût seulement par de nouvelles ordonnances, auxquelles aussi bien qu'aux anciennes, il suffiroit de tenir mieux la main qu'auparavant. Ce fut alors que pour répondre à ses adversaires l'Evêque de Chiapa composa un fameux Ecrit sous ce titre *Brieve Relation de la Déstruction des Indes* qu'il dédia au Prince Philippe qui succèda depuis à son père Charlequint sous le nom de Philippe Second. Là il dépeint au naturel les brigandages de sa Nation à laquelle il auroit pu épargner la honte et au public le scandale de tant de meurtres commis sur des innocens, s'il n'avoit donné son Traité que manuscrit; mais Dieu permit qu'il le fît imprimer et qu'il traduît quelques années après en François par un Hollandois qui s'en servit pour animer ses compatriotes à la Révolte contre l'Espagne.

Quoi qu'il en soit après avoir recherché dans son Ecrit la source de tant de desordres qui regnoient aux Indes laquelle selon luy n'étoit autre que la soif insatiable de l'or à laquelle presque tous les Espagnols qui y étoient, sacrifioient leur honneur, leur vie, leur conscience il demontra que le procédé qu'on avoit tenu jusqu'alors avec les indiens étoit aussi contraire au service du Roy qu'à toutes les Loix Divines et humaines; et puis présentant une espèce de défi à tous ses adversaires, il s'offre de faire voir que ceux d'entre eux qui avoient été aux Indes avoient part aux vols et concussions de ce pays-là ou espéroient y en avoir; enfin il conclut que de continuer à donner les indiens en commande aux Espagnols, c'étoit livrer des agneaux à de furieux armez de poignards, et les abandonner à des tigres, à des loups, à des lions de longtems affamez, et les mettre entre les cornes de taureaux en furie; et pour répondre plus directement à ceux qui prétendoient qu'il suffiroit de faire de nouvelles ordonnances, il certifia par la longue expérience qu'il en avoit que quand même sa Majesté feroit planter une potence à la porte de chaque Espagnol pour y prendre le premier qui maltraiteroit un indien, les choses n'en iroient ni plus ni moins leur train qu'auparavant.

Je crois l'avoir déjà dit. De las Casas peignoit admirablement bien en grand et à gros traits. Quelques uns y ont trouvé à redire, mais la véritable éloquence ne consiste-t-elle pas à sçavoir proportionner ses termes à l'importance du sujet qu'on traite et au besoin des personnes devant qui ou pour qui on parle. Les excès des Espagnols alloient comme on a vu audela de l'imagination, et l'intérest qui les aveugloit les empêchoit même encore de s'en appercevoir; il auroit tout gâté s'il ne s'étoit servi que de traits radoucis; et s'il n'eût traité son affaire que comme un problème; et d'ailleurs est-ce la coutume de représenter des geans en petit,

Quoi qu'il en soit l'Assemblée ouvrit cette fois les yeux sur une affaire de cette conséquence. Les indiens furent declarez libres et mis sur le pied des autres sujets du Roy, lequel envoia des officiers par toutes les Indes pour faire exécuter ce point important; mais il y eut presque partout des révoltes de la part des habitans qui ne voulurent pas s'y soumettre. Ceux du Perou en vinrent à cet excès que de massacrer un Viceroy qui leur avoit été envoié à cete fin, et ce ne fut qu'après quelques modifications qu'on fut obligé d' apporter à ce nouveau reglément que les indiens jouissent à présent d'une liberté telle quelle dans l'Amérique. Mais c'étoit-là chercher le remède après la mort. De las Casas prétend qu'il étoit déjà péri plus de quinze millions d'indiens tant dans les isles que dans la Terre Ferme: où l'on voit encore aujourd'huy des Provinces en-

ARCHIVO GEN... REPUBLIC...

tières toutes dépourvues d'habitans qui y ont péris dans le tems des premières découvertes.

La main du Seigneur ne tarda pas à s'appesantir sur les coupables. Car sans parler de l'infamie de tant de meurtres dont les Espagnols ne se laveront jamais, on a remarqué que presque aucun de ces premiers conquérans de l'Amérique n'a laissé postérité, et qu'en particulier au Perou, il ne s'en est trouvé aucun qui aît terminé sa vie par une mort naturelle.

Punition des Espagnols pour leurs cruautez exercées sur les indiens.

La justice de Dieu éclata aussi dès lors jusques sur les Espagnols de l'Europe. De las Casas dans son Exposé représente à l'Empereur Charlequint que quoique tant de millions d'or et d'argent fussent passez de l'Amérique en Espagne, le peuple y étoit plus pauvre qu'auparavant; que tout s'y vendoit trois fois plus cher; que l'Etat s'affaiblissoit de jour en jour, ce qui est si vrai, disoit-il, Sire, que votre Majesté n'est plus en état d'entreprendre rien de considerable, et qu'après cinquante ans elle n'a pas encore un denier fixe de revenu dans le Nouveau Monde. On sçait qu'elle a été la triste situation de l'Espagne pendant près d'un siècle et demi jusqu'à l'élevation de Philippe V sur le Throne. L'Amérique pendant ce tems-là à été encore plus malheureuse, et on peut dire, ce qui paroîtra sans doute un paradoxe que de toutes les Nations européanes qui l'habitent la Nation Espagnole y a été longtems la plus indigente malgré ses mines d'or et d'argent, pendant que les François, Anglois et Hollandois qui n'en ont jamais occupé qu'une très petite partie la moins favorisée des doux aspects du Ciel, y ont toujours vecu dans une heureuse abondance, qu'ils faisoient même rejaillir sur les Espagnoles. Il est vrai que ces derniers, en possèdent seuls les mines et qu'ils ont force piastres; mais lon eût dit ci-devant qu'elles étoient comme hypotéquées aux autres nations à qui ils étoient trop heureux de les pouvoir faire passer pour en tirer au moins de quoi se couvrir et trainer par là une vie un peu moins misérable.

L'Isle Espagnole est réduite à une extrême pauvreté.

Notre Isle comme la première et la plus coupable fut aussi la première à éprouver le chatiment qu'elle avoit mérité. Tous les indiens étant morts les mines se fermèrent d'elles mêmes faute d'ouvriers pour les fouiller, et au lieu de tant de millions en or qu'on en tiroit, chaque année, on y fut réduit dès le milieu du quinzième siècle à ne s'y plus servir que de monnoie de
1550 cuivre; et tel borna alors tous ses désirs à remplir ses mains de cette ville monnoie qui quelques années auparavant avoit

vu ses bras plier sous le poids des barres d'or qu'il remportoit à chaque fonte qui s'en faisoit.

La Conception de La Vega s'abîme par un tremblement de terre.

Il étoit juste que les lieux mêmes où se fondoit cet or d'iniquité, se ressentissent de la vengeance Divine. Buenaventura qui en étoit l'un n'étoit plus, mais la Concepcion de la Vega où avoit été la principale fonte, subsistoit toujours. Quoique les tremblemens de terre soient assez rares dans notre isle aumoins pas violens et qu'aucun que je sçache n'aît encore tiré à conséquence, il en arriva cette année un si terrible que toute cette ville en fut renversée. Il y eut bien des gens écrasez sous les ruines et il y en eut bien d'avantage, s'il étoit vrai ce que dit un autheur François que dans ces premiers tems, on eut compté jusqu'à quatorze mille combattans dans cette ville où plutôt dans cette Bourgade, car il n'y a jamais eu que Santo Domingo qui aît mérité le nom de ville. Mais je feroy voir ailleurs que bien loin d'y avoir eu 14.000 combatans dans une seule bourgade, à peine y a-t-il jamais eu ce nombre d'âmes Espagnoles dans toute l'isle, ce que lecteur à déjà pu remarquer luy-même et remarquera encore mieux par la suite. Il y avoit à la Vega une Croix miraculeuse dont je raconteray ailleurs l'Histoire, on dit que dans le tremblement dont il s'agit aucun de ceux qui en portoient quelques morceaux sur eux ne périt et que le seul endroit de la Cathédrale où étoit la Croix fut conservé. Ce qui reste de cette Croix, aumoins une partie est aujourd'huy gardé dans l'Eglise des P. P. de St. François de la Ville de St. Domingue. Dans le fond il ne convenoit pas que ce sacré signe de notre redemption qui est en même tems le symbole de l'humilité, de la Pauvreté et de la pénitence demeurât plus longtems dans un lieu où l'on n'avoit jamais soupiré qu'après les vaines pompes du siècle. On a rebati depuis cette bourgade à deux lieues d'où elle étoit, ce n'est plus qu'un assez mauvais village.

1564

C'est ainsi que notre isle périssoit peu à peu, ce qui y restoit encore de richesses en ameublemens precieux acheva d'être enlevé cette année par le fameux Chevalier Drack Anglois qui prit St. Domingue. Entre cette ville et la Rivière *Hayna* qui en est à quatre lieues à l'ouest il y a deux petites plages où la descente est fort aisée parcequ'elles n'étoient pas encore alors déffendues par le Fort dit de St. Jerome qui n'étoit pas encore bâti. Ce fut là que Drack mit douze cens hommes à terre qui s'étant partagez en deux troupes, attaquèrent la Ville si brusquement par deux endroits qu'ils l'emportèrent après avoir mis en deroute la Cavalerie Espagnole qui

1586

La ville de St. Domingue est prise et pillée par Drack, Anglois.

s'étoit avancé pour le combattre. Les Espagnols eurent à peine le loisir de se sauver par la porte qui est du côté de la rivière. L'Anglois y demeura un mois à butiner après quoi il acheva de tirer le peu d'or et d'argent que les Espagnols avoient caché par la ronçon où il mit la ville, qui fut cépendant rassée en bonne partie. Une emblème qu'on trouva peinte sur une muraille dans la maison du Gouverneur mérite d'être remarquée, c'étoit un globe terrestre sur lequel étoit representé un homme à cheval qui s'elançoit hors de la circonference avec ce mot *non sufficit orbis.* (*Un monde ne me suffit pas*). Christophle Nieuport autre Anglais prit de même et brûla cinq ans après Yaguana qui après la Capitale passoit alors pour la meilleure ville de l'isle, on la rebâtit mais on la verra bientôt périr sans ressource.

L'Isle se soutient encore un peu par le commerce du tabac avec les Hollandois.

Ce qui la soutitnt et quantité d'autres encore un peu, étoit le commerce qui s'y faisoit sous main avec les Hollandois quoi que révoltez alors contre l'Espagne, de tabac surtout; car pour celuy qui se faisoit avec l'Espagne et qui ne consistoit guères qu'en casse et en sucre ce n'étoit pas grande chose quoi que le P. Joseph Acosta raconte comme une merveille qu'en l'an 1587, l'isle Espagnole fournit à l'Espagne vingt deux mille quintaux de casse et neuf mille caisses de sucre. Qu' auroit-il dit s'il avoit prévu ce qui arrive à présent, qu'à ne parler que du sucre, la seule plaine du Cap François fournit à la France chaque année environ cent soixante mille caisses où bariques de sucre de cinq cens livres net chacune, si l'on suppose, ce qu'on peut faire sans se tromper de beaucoup que chaque moulin qui y sont environ au nombre de 400, fabrique quatre cens bariques où caisses de sucre par an. Ce commerce de sucre ne dura pas même longtems soit faute de nègres pour soutenir les sucreries, soit par ce qu'il s'en faisoit de plus beau au Brésil qui avec le Portugal étoit passé sous la domination Espagnole. Ce fut aussi du Brésil qu'on tira depuis le bois de teinture qui luy a donnée son nom, parceque celuy qui y croît est beaucoup meilleur que celuy de l'Espagnole qui pour cette raison n'est plus appellé que *Brésillet.*

Le commerce de notre isle ne trouva donc plus guères à rouler que sur le tabac. Car pour le coton et l'indigo que les Espagnols nommoient *azur* sur lesquels ils avoient beaucoup compté d'abord, on ne voit pas qu'ils se soient longtems appliqué au premier, et ils ont négligé entièrement l'indigo sans que je sçache pour quoy. Je ne remarque pas même qu'ils aient vaqué à la fabrique du tabac que bien tard, j'en ay fait sentir les raisons ailleurs. De là vient

que l'usage de cette plante fut connue fort tard en France vers l'an 1560 seulement, par Mr. Nicot notre Ambassadeur en Portugal qui l'en apporta le premier; mais aussi cette herbe eut d'abord une grande vogue par toute l'Europe où il s'en fit un grand usage. Les Hollandois qui dès la naissance de leur République ont trafiqué partout, portèrent les Espagnols des les Antilles à s'appliquer à cette marchandise et la leur enlevoient toute à bon prix. Ce commerce faisoit subsister les bourgades maritimes de notre isle comme *Yaguana, Bayaha, Monte Christo, Puerto de Plata.* Mais le Roy d'

1606 d'Espagne déffendit cette année tout commerce avec les étrangers sous des très grièves peines.

Les Hollandois que ce trafic enrichissoit voulurent le maintenir par la force, ils équipèrent une flotte sous le commandement d'Abraham de Verne qui eut ordre de se rendre maître des mers de l'Amérique, afin d'assurer par là leurs traiteurs. Le Roy d'Espagne en fit de même pour maintenir ses droits et faire valoir sa défense. Les deux flottes se rencontrèrent le long des côtes de Cuba: il y eut entre elles un furieux choc dont l'avantage demeura aux Espagnols qui y perdirent pourtant eux mêmes quelques vaisseaux, entre autres leur Vice-Amiral qui s'étant entrepris avec le Vice-Amiral Hollandois sauta en l'air avec luy par le feu qui se prit aux poudres.

Le Roy d'Espagne fait abandonner les bourgades maritimes

Les Hollandois malgré cet échec ne laisseroient pas de continuer toujours leur commerce, secondez en cela des habitans Espagnols des isles dont ils étoient l'unique ressource. De sorte que le Roy d'Espagne ne trouva plus de moien de se faire obéir qu'en faisant raser et entièrement abandonner les bourgades maritimes à l'exception de la Capitale de l'isle. Ce fut alors que les bourgeois ou habitans d'*Yaguana, Baiaxa, Monte Christo* et *Puerto de Plata* eurent ordre de se retirer au dedans des terres. Un ancien manuscrit Espagnol que j'ay vu marque que Monte Christo étoit composé de cent feux, Bayaxa, ou Baiaha de cent vingt, Puerto de Plata de cent cinquante, et Yaguana de deux cent. Ceux de Yaguana et de Baiaha s'unirent et bâtirent conjoitement une bourgade sous le nom de *Bayaguana* au Nord Est, et à environ dix-huit lieues de la Capitale. Ceux de Monte Christo et de Puerto de Plata en firent de même et bâtirent *Monte Plata,* près de *Boia,* qui apparemment dès ce tems-là s'étoit réduit à si peu de chose qu'il ne pouvoit fournir à la subsistance d'un curé. Quoi qu'il en soit depuis longtems le Curé de Monte Plata prend le soin du spirituel de Boia où il se contente d'aller dire de tems en tems la Messe. Bayaguana et Monte Plata ne sont aussi que deux

misérables villages, parce que dès le tems de leur fondation, les habitans qui s'y virent transporter par force, y moururent la plupart de chagrin où du mauvais air, le climat y étant fort chaud et humide et par là malsain comme je le trouve dans un manuscrit.

L'isle tombe entièrement en décadence.

Depuis ce tems-là l'Isle Espagnole a mieux ressemblé à un hôpital de gueux qu'à un pays riche et opulent comme il étoit auparavant. Il n'y venoit plus qu'un navire tous les trois ans pour pourvoir aux besoins des habitans. Le Gouverneur et les principaux officiers se rendoient d'abord maîtres de la carguaison qu'ils achetoient seuls et qu'ils détailloient ensuite par une infame monopole aux particuliers lesquels se trouvoient obligez où d'aller à demi nuds ou d'acheter à un prix exorbitant quelques misérables aulnes de toile pour se couvrir ce qui a donné lieu à une coutume assez singuliére qui dure encore. On dit dans les villes et grosses bourgades des dimanches et fêtes une messe avant le jour afin que ceux qui ne sont pas en état de se vêtir décemment puissent se couvrir des tenèbres de la nuit et cependant satisfaire un precepte de l'Eglise. Nation infortunée qu'as tu fait? *discite justiliam monite et non contemnere Divos.* Apprenez o mortels à obéir à Dieu et à pratiquer la justice, et que toute fortune acquise par de mauvaisses voies a un fondement peu solide et de peu de durée.

Les étrangers commencent à s'arrêter pour la chasse sur les côtes de l'isle.

Mais ce n'étoit encore là qu'une ebauche. Des chatimens dont les Espagnols de notre isle étoient ménacez ils s'apperçurent alors que leurs côtes commençoient d'être infestées par les courses des autres nations en particulier des François qui même en faisoient mine de vouloir s'y arrêter, à quoi ils avoient donné lieu eux-mêmes en détruisant par la plus mauvaise politique qui fut jamais leurs bourgades maritimes. Dom Gabriel de Chaves y Osorio Chevalier de Malthe, étoit alors

1630 à la tête de l'Audience Royale. Il s'apperçut aisément à quoi tout cela pouvoit aboutir s'il n'y mettoit ordre. Il fit équiper une barque qu'il arma de 24 hommes dont il donna le commandement à un nommé Gamacho, qui eut ordre de faire le tour de l'isle, d'en observer exactement tous les ports et toutes les autres curiositez et surtout de donner la chasse à tout ce qu'il pouroit rencontrer d'étrangers le long des côtes, et de détruir les établissemens qu'ils auroient pu y avoir déjà commencez. Il partit de Santo Domingo au mois de May, prit la route de l'Ouest et fut six mois à son voiage. Il vit partout des vestiges de gens qui y avoient passez où qui y étoient peut être encore, mais ce n'étoit que des chasseurs

qui paroissoient uniquement s'arrêter sur les côtes pour le plaisir de la chase sans viser à aucun établissement solide. Il eut néammoins connoissance de quelque chose de plus par rapport à l'isle de la Tortue, mais avant de raconter ce qui luy arriva en cet endroit, il faut parler d'une rencontre qu'il eut au Cap Tiburon.

Le Président de St. Domingue envoie une barque faire le tour de l'isle.

Quand Gamacho fut arrivé vers ce Cap, il n' osa le doubler qu'il ne sçût auparavant s'il n'y avoit pas quelque vaisseau dans le Port qui est au pied, sçachant bien que les corsaires avoient coutume de s'y rétirer. Il envoia pour cet effet cinq hommes dans un canot mais celuy qui en étoit le chef crut qu'il y avoit plus de sûreté à faire le voiage par terre, ce qu'il fit après avoir caché son canot dans une rivière. Y étant arrivé il apperçut un navire dans le Port et se doutant bien que la chaloupe pouroit être à terre il fut la chercher pour la surprendre. Il la trouva effectivement avec 25 hommes qui étoient à terre et ne se défioient de rien du tout. S'étoit des Hollandois. Il les attaqua brusquement et au dépourvu ayant jetté un grand cris luy et ses gens pour leur faire croire qu'ils étoient en plus grand nombre. Il en tua quatorze, du nombre desquels fut le Capitaine qui s'appelloit Gilles, et il prit les autres excepté quatre qui se sauvèrent à la nage. Il s'empara de la chaloupe et voulut lemmener, mais le navire qui étoit mouillé dans le Port luy coupa le chemin. Il fut tué et les autres se sauvèrent à leur tour à la nage excepté un qui se noia. Les trois qui s'étoient échappez furent aussitôt avertir Gamacho qui détacha huit de ses gens avec ordre d'aller observer de nouveau ce qui se passoit au Cap. Ils y trouvèrent deux navires au lieu d'un qui paroissoient se tenir fort sur leurs gardes; Gamacho en ayant été averti, détacha encore trois hommes, et ou retourna luy dire que le nombre des navires étoit encore augmenté de sept fort gros, sans qu'il y en eût aucun qui portât pavillon d' Amiral, ce qui marquoit qu'il n'étoit pas encore arrivé. L'affaire luy parut alors fort serieuse et il crut en devoir avertir son Gouverneur à qui il envoia un de ses gens. Le 20 de juin Camacho aprit que le nombre des navires étoit de seize sans qu'il parut encore de Capitane, qui arriva enfin, le nombre des navires étant alors monté à 24, et ayant encore augmenté depuis. Gamacho ne sçachant pas la destination de cette flotte qui n'en pouvoit vouloir qu'aux Espagnols, détacha alors sa barque et l'envoia à Cuba en donner avis à Dom Fonseca de Bettancour aussi Chevalier de Malthe qui en étoit Gouverneur. La barque eut ordre ensuite de l'aller attendre à la baie de St. Marc à la côte de l'Ouest. Pour luy il demeura

encore un mois où il étoit avec onze hommes seulement à faire une pirogue pour continuer sa route.

Elle rencontre une flotte hol landoise.

La flotte en question étoit hollandoise composée de plus de 50 navires tant petits que grands sous les ordres de Pièrre Adrians avec trois à quatre mille hommes de troupes de débarquement commandées par Henri Long. Elle revenoit de la Conquête de la Ville d'Olinde dans le Gouvernement de Pernambou au Brésil et elle s'étoit donné pour le retour encas de tempête dont elle eut à essuier une très grande, un rendé-vous au Cap Tiburon. Ce fut en bonheur pour les Espagnols qu'il ne prit pas envie aux hollandois de se rendre maîtres de la ville de Santo Domingo, réduction qui leur auroit été bien plus aisée que celle d'Olinde, mais ce fut dès lors que les Espagnols purent entrevoir que si le Seigneur avoit entrepris de les rudement châtier, il ne vouloit pas les détruire, et on les verra dans la suite par une protection bien plus sensible encore échaper á deux autres nations, l'Angloise et la Françoise, mais revenons à Gamacho.

Après qu'il eut fini sa pirogue et que la flotte fut partie, il fut rejoindre sa barque où elle avoit ordre de l'attendre, et doubla avec elle le Cap de St. Nicolas faisant partout le long des côtes les recherches qui luy avoient été prescrites. Quand il fut vers le Port de Moustique à quelques lieues à l'Ouest du Port de Paix il vit en mer des oranges fraîchement coupées qu'il jugea n'avoir été portées là comme il étoit vrai, que par la rivière *Henu* que nous nommons les *trois rivières* qui s'embouche à la mer proche le Port de Paix. Cela l'obligea de se tenir sur ses gardes. Ayant là aux environs caché sa barque, il entra avec sa pirogue dans la rivière du Port de Paix et y déscendit à terre. Il n'y fut pas longtems à chercher s'il ne découvriroit rien, il trouva un *barbacoa* que d'autres nomment *ajoupa* ou loge de chasseurs où l'on avoit tout recemment boucané de la viande, mais il n'y avoit plus personne. Etant retourné au bord de la mer, il apperçut une grande fumée dans l'isle de la Tortue qui n'est qu'à deux lieues de la grande isle; il soupçonna que c'étoit un défriché de bois qu'on brûloit pour y former une habitation, et qu'il pouvoit y en avoir déjà d'autres de formées. Il y passa secrètement la nuit suivante pour tâcher d'y surprendre quelqu'un. Deux hommes qui ne se doutoient de rien, furent précisement donner le lendemain dans l'endroit où il avoit abordé, il les saisit et apprit d'eux qu'ils étoient François, l'un se nommoit Daniel, étoit parisien et sçavoit le latin. Ce fut en cette

Les François commencent à établir la Tortue.

raconta par quelle avanture que je rapporteray ci après, luy et ses cammarades au nombre d'environ 50 étoient venus depuis six mois à la Tortue où par un autre accident il s'étoit joint autant de nègres à eux avec lesquels ils avoient déjà formé quatre quartiers où ils vaquoient à la culture du Tabac.

Gamacho crut cette nouvelle importante et se hâta d'en aller rendre compte à son Président, néanmoins comme il luy fâchoit d'avoir manqué les chasseurs de Port de Paix, il fut de nouveau à leur quite et fut cette fois plus heureux que la première il y surprit quatre chasseurs dont il en tua un, en prit deux et l'autre se sauva. Fier de tous ces exploits, il ne songea plus qu'à continuer sa route. Il ne dit pas dans son routier ce qu'il fit des prisonniers qu'il avoit faits tant au Cap Tiburon qu'à la Tortue et au Port de Paix, c'est-à-dire qu'il les tua selon la pratique des Espagnols qui en ce tems-là, n'en usoient pas autrement. Il semble l'ensinuer luy-même en disant que leurs hardes quoiqu'elles ne fussent pas trop bonnes firent beaucoup de plaisir à ses gens qui en manquoient et étoient presque nuds. Quoiqu'il en soit s'étant rembarqué il fut encore par mer jusqu'à Bayaha où il se débarqua pour se rendre plus promptement par terre à St. Domingue. On verra par la suite ce que son rapport produisit.

Peste et famine dans l'isle. 1636. Cependant l'isle insensiblement devenoit à rien, il survint en 1636 une petite verole maligne qui enleva plusieurs milliers de personnes, fleau qui *1646* revint encore presque avec la même fureur dix ans après mais il fut accompagnée alors de vomissemens de matières noires qui en démontroient la malignité. Il n'y avoit plus en 1650 que deux mille âmes dans l'isle, selon un recensement qui s'en fit alors. Il n'est pas marqué si les esclaves y étoient compris, mais en ce cas ce seroit tout au plus un quart à ajouter. Ce nombre fut encore diminué en 1666, par un ouragan qui fit périr toutes les cacoyeres de l'isle avec tous les vivres, ce qui fut suivi d'une famine et la famine d'un dangereux flux de sang causé par les fruits sauvages aux quels on fut obligé d'avoir recours, d'où sensuivit encore une grande mortalité. Il falloit que cette race pécheresse périt presque jusqu'au dernier; mais Dieu commença à remettre alors son glaive dans le fourreau et fit à son tour éclater sa misericorde envers elle.

On verra bientôt une flotte Angloise composée de dix mille hommes de débarquement échouer devant St. Domingue, et par un prodige de plus longue durée et pas moins sensible, l'isle résister pendant cinquante ans aux François à qui comme l'on poura le remarquer rien n'étoit plus aisé que de s'en rendre entièrement les

ARCHIVO

maîtres des les commencemens et qui après n'ont occupé et n'occupent encore que ce que les Espagnols avoient abandonné, et cela encore autant pour l'avantage de ces derniers que pour la leur propre. Les Espagnols attribuent une Prosection si particulière sur leur isle à Notre Dame d'Higuey, qu'ils appellent autrement d'*Alta Gracia*. Ils y vont en pelerinage de tous les endroits de l'isle et ne negligent rien pour maintenir l'Eglise dans un grand lustre et éclat. Ils en usent de même à l'égard de toutes les autres qui sont belles et richement ornées malgré l'indigence de la nation. Ne pouroit on pas dire d'eux que leur loy les a sauvez, outre qu'ils ont aujourd'huy autant de zèle pour le salut de leur esclaves et de bonté pour eux, qu'ils ont autrefois commis de cruautez sur les indiens, et qu'ils ont eu de passion pour les vaines fortunes du siècle.

Protection singulière de Dieu sur les Espagnoles.

Mais laissons faire ces reflexions au lecteur qui sçait assez que Dieu a toujours singulièrement favorisé les peuples qui ont eu beaucoup de religion, et contentons nous de remarquer qui étant admirable dans ses saints, il a voulu dans ces derniers tems non seulement que le sang de St. Louis regnât sur la plus belle partie de l'ancien monde, mais encore conjointement avec celuy de St. Ferdinand sur presque tout le nouveau, et a réuni la nation Française et Espagnole dans notre isle pour leur commun avantage et sûreté reciproque. Nous allons voir de quelle manière la France est parvenue à ce dernier avantage sans que pour ainsi dire elle s'en soit jamais mêlée aumoins bien sérieusement, ce qui doit augmenter sa reconnoissance envers le Seigneur et la porter à y entretenir et augmenter de plus en plus son culte à l'exemple de la nation Espagnole son illustre compagne et associée.

L[ivre] VI

Contenant les établissemens que les François ont fait dans l'Isle de Saint Domingue jusqu'à leur entier affermissement.

Sommaire

Pourquoy la France n'a pas envoyé plustost des colonies dans l'Amérique. Les François et les Anglois s'établissent à St. Christophle. Les Espagnols les en chassent. Quelques François se retirent à l'Isle de la Tortue. Ils en sont chassés par les Espagnols qui y lais-

sent une garnison. Les François y rentrent. La flotte des galions les en chassent de nouveau. Les boucaniers y rentrent sous un chef Anglois. Le Sr. le Vasseur s'en rend le maître pour la France. On y bâtit un fort. Charectèere des boucaniers. Charactère des flibustiers. Ce que c'étoit que les engagés. Les Espagnols tentent en vain de reprendre la Tortue. Le Vasseur s'y rend indépendant. Armement contre luy. Sa mort. Le Chevalier de Fontenai Gouverneur de la Tortue. Il en est chassé par les Espagnols. Il tâche en vain d'y rentrer. Les Anglois échouent dans leur entreprises contre St. Dbmingue. Ils s'emparent de la Jamaique. La Tortue rentre de nouveau au pouvoir des François sous la conduite du Mr. du Rausset. Ce dernier repasse en France et remet le Gouvernement à Mr. de la Place. Expéditions des boucaniers. Expéditions des flibustiers. Mr. D'Ogeron est établi gouverneur. Sa manière de gouverner. Il introduit dans l'isle beaucoup d'engagés. Arrivée des premières femmes. Révolte des habitans contre la Compagnie D'Occident. Une Escadre du Roy tâche en vain d'y remédier. Mr. d'Ogeron l'appaise. Les flibustiers continuent leurs courses pendant la paix. Entreprise sur Corosol. Mr. D'Ogeron échoue sur les côtes de Portoric. Ils (sic) se sauve dans un canot. Il y retourne bien accompagné pour en tirer les autres. Il ne réussit pas. Les Espagnols massacrent un grand nombre de françois. Un flibustier Anglois sauve les officiers. On envoye un (sic) colonie de François dans la presqu'isle de Samana. Mr. D'Ogeron passe en France où il meurt. Les Hollandois prennent à la coste de l'Ouest plusieurs navires François. Mr. De Pouancey est declaré Gouverneur. La Colonie de Samana est détruite par les Espagnols. Entreprise sur Tabago et Corosol où Mr. De Pouancey se rend avec 1200 avanturiers. La flote échoue sur les Isles D'Aves. Les Hollandois paroissent de nouveau sur nos côtes. Entreprise manquée sur Sant Yago de Cuba. Révolte des nègres du Port de Paix. On commance (sic) à fabriquer de l'indigo dans l'isle. Mouvement contre la Compagnie du Senegal. Expédition de la Vera Cruz. Avantage que nos colonies tirent de cette expédition. Mr. de Cussi est declaré Gouverneur. Mr. de Begon et de St. Laurent arrivent à St. Dominguc. Ordre qu'ils établissent dans nos colonies. Etablissement de plusieurs sièges royaux. On bltit la forteresse de Por de Paix.

1625

Etablissement des François à Saint Christophle.

Il seroit assez surprenant que la France eut laissé si longtemps les Espagnols dans le Nouveau Monde sans s'aviser de l'aller partager avec eux, si l'on ne sçavoit que ce fut là ce que luy valut l'hérésie de Calvin que l'occupa chez elle de

longues années pendant lesquelles l'Espagne tranquille du costé de la religion, eut tout le loisir de le conquérir presque tout entier; de là vint que lors que les François dégagés enfin de leurs embaras domestiques entreprirent de s'établir en l'Amérique, ils y trouvèrent à peu de chose près la place prise, tellement que ce fut une nécessité pour eux de se contenter en quelque sorte des restes des Espagnols. Ces derniers avoient en particulier dedaigné d'occuper les petites Antilles parce qu'ils n'y avoient rien trouvé qui piquât leur curiosité ou put satisfaire leur convoitise. Ces isles estant effectivement dépourvues de toutes sortes de métaux, les François et les Anglois s'apperçurent de ce vide qu'on leur avoit laissé, et résolurent de le remplir, dans l'espérance de parvenir dans la suite à de plus amples conquêtes.

Par un concours assez singulier d'événemens, ces deux nations entreprirent la même année qui fut 1625 de faire chacune un établissement dans l'Isle de Saint Christophle, les François y ayant esté conduits par Mr. D'Enanbuc gentilhomme normand, et les anglois sous les ordres de Capitaine Wacrnard. Ils furent fort bien reçus, les uns et les autres par les caraibes qui en estoient les habitans naturels, mais peu après s'estant brouillés avec eux, ils mirent ces derniers dehors et partagèrent l'Isle entre les deux nations.

Ils y sont chassés et une partie prend la route de St. Domingue.

Les espagnols ne manquèrent point de prendre ombrage de ces nouveaux voisins: ils conçurent aisément qu'ils s'aprocheroient de plus en plus d'eux, si on les laissoit faire et qu'il falloit par un coup d'éclat leur oster pour jamais l'envie de devenir leurs emules dans l'Amérique. L'occasion de les chasser se ([les]) présenta comme d'elle même: le Roy d'Espagne envoioit alors au Brésil une grosse flote contre les hollandois qui de leur costé en envoierent une autre que nous avons vue à son passage par le Cap Tiburon. Elles s'étoient rencontrées dans leur route vers les Canaries et après s'être bien batues sans grand avantage de part ni d'autre, elles s'étoient separées pour faire leur destination. Celle d'Espagne étoit commandée par Don Frederic de Tolede qui avoit ordre chemin faisant de passer par l'Isle de St. Christophle pour en chasser les étrangers qui commençoient de s'y établir. Il ne fut pas ([si]) bien difficile à ce général avec des forces entièrement supérieures dissiper des colonies naissantes. Les françois et les anglois trop heureux de ce qu'on leur laissoit la vie, quittèrent la partie à la première sommation qui leur en fut faite, sans presque rendre de combat, et ils consentirent à déloger de l'Isle et à s'en retourner en Europe, sur quelques vais-

seaux que Don Frederic leur abandonna, avec menace de paseer au fil de l'epée tous ceux qu'il y trouveroit encore à son retour. Quelques uns de nos gens reprirent effectivement la route de la France; mais la plus part ne firent que céder autems et rentrèrent dans l' Isle des que les Espagnols furent partis. Il y en eut d'autres au nombre d'environ 80 qui tournèrent du costé de l'Isle de Saint Domingue dont ils avoient appris que la pluspart des costes avoient été abandonnées par les Espagnols; et c'est proprement à ces infortunée fugitifs que nous devons les beaux établissemens que nous avons aujourd'huy sur cette grande isle.

Description de l'Isle de la Tortue.

N'en connoissant pas encore bien les costes ni quelle sûreté il pouroit y avoir à s'y arrester, leur vaisseau fut mouiller à la Tortue pour y prendre langue de quelques boucaniers qu'ils sçavoient être dispersés partout ces quartiers-là. Cette petite isle leur plut beaucoup et je n'en suis nullement surpris: l'air en est pur; les eaux saines, le terroir fertile, et le gibier apoil et aplume, sur tout le cochon marron et le ramier y sont très communs: elle est située à deux lieues de l'Isle de St. Domingue à laquelle elle est parallèle dans toute sa longueur qui est de sept lieues sur deux de large. Toute l'Isle n'est à proproment parler qu'une seule montagne qui de ses deux extrémités. Est et Ouest s'élève en dos d'âne ou plastrond de Tortue, d'où elle a pris son nom. La partie du Sud qui regarde la grande Isle est presque partout habitable et sa coste accessible aux chaloupes, et même aux plus gros navires auxquels a deux lieues de la pointe de l'Est, elle forme une Rade d'une bonne tenuc (?) à l'abri de tout vent. On y voit peu de Plaines, le terrain s'élevant presque partout en pente douce et quelques fois par étages jusqu'à la cime de la montagne, qu'on peut parcourir de l'Est à l'Ouest. Dans toute sa longueur pendant sept lieues, sans presque s'apercevoir qu'on monte ni qu'on déscend. Il n'est point de coup d'oeil plus riant que celuy que donne cette isle lorsqu'on la regarde de la grande terre, ou du canal qui est entre les deux. Il n'en est pas ainsi du costé du Nord; ce ne sont partout que des rochers sourcilleux fendus d'ordinaire par le milieu qui se présentent à la mer comme un rempart et au pied desquels le plus petit canot ne sçauroit trouver le moindre accès ni nul asile. Ces rochers estant surmontés par d'autres sont comme entassés les uns sur les autres jusqu'au haut de la montagne; on diroit que c'est par là que les geans entreprirent autrefois d'escalader le Ciel. C'est ce qui rend ce coste de l'isle absolument incapable de culture quoy qu'il ne soit pas moins baisé que l'autre, et que le peu de terre qui se trouve entre les sentes des

ARCHIVO G... REPUBL...

rochers ou sur les rochers mêmes, y donne naissance à des arbres d'une grosseur monstrueuse, en particulier aux précieux acajoux qu'on trouve à la Tortue à chaque pas. Tout ce qu'on a planté depuis dans cette isle y est venu avec une merveilleuse fecondité. L' eau y est vu peu rare, aumoins respectivement à la grande isle, surtout à la province du port de Paix à laquelle elle fait face et où l'on trouve des rivières de demie lieue en demie lieue au plus. Il n'y en a aucune à la Tortue, mais des fontaines seulement, encore pas bien fréquentes et c'est là tout son défaut; mais revenons à nos nouveaux venus.

Arrivée imprevue d'un négrier à la Tortue.

Déjà charmés de la beauté de leur nouveau séjour ils achevèrent de s'y fixer tout à fait à l' occasion d'un vaisseau négrier qu'un Capitaine françois nommé Baradel, y conduisit comme par hazard. Il l'avoit pris sur les anglois mais ne sçachant qu'en faire ni où le conduire parce qu'on estoit en paix avec eux, il l'avoit mené à la Tortue à dessein de s'aider des nègres à couper du bois de Brésil qu'on y trouve en quantité. Après qu'il eut achevé sa charge, n'en ayant plus nul besoin, il les laissa dans l'isle et s'en fut. Les nègres se dispersèrent alors par les montagnes où ne sçachant que faire et devenir, ils se donnèrent pour la plus part à nos françois qui fort fiers de ce secours entreprirent de faire à la Tortue du tabac ce qu'ils avoist déjà fait à St. Christophle; ils y avoient déjà formé quatre quartiers différentes, lorsque l'espagnol Gamacho surprit les deux françois dont nous avons parlé, de qui il apprit ce que nous venons de réciter.

1631
Les espagnols chassent les françois de la Tortue.

Il y a apparence qu'estant de retour à la ville de St. Domingue il engagea le Gouverneur espagnol à faire une entreprise contre la Tortue quoy qu'il n'en dise rien dans son journal où il se borne à rapporter ce qu'il a remarqué de curieux pendant le tour qu'il fit de l'isle ce qui me le persuade est qu'il n'avoit esté envoyé que pour découvrir si quelque nation étrangère ne commençoit pas à s'établir dans la grande isle ou aux environs; à quoy on vouloit si cela estoit y porter un prompt remède. Je n'ay vu nul autheur imprimé qui parle de cette expédition que je crois néanmoins très réelle puisqu'on en conserve encore la memoire dans la ville de St. Domingue, voici ce qu'un habile homme qui y avoit esté m'a assuré sçavoir qu'il avoit vu dans cette ville un ancien manuscrit où il est fait mention d'un partage de butin que les espagnols avoient fait á la Tortue sur les françois en 1630 ou 1631. Je n'en diray nulle autre particularité parcequ'on

ne m'a pas appris d'avantage; mais ce fut alors apparemment que pour s'assurer de cette isle ils y laissèrent un officier avec 25 hommes. Ce qui est parvenu à la connoissance du P. du Tertre le plus ancien autheur qui parle de la Tortue et de la manière dont cette garnison fut chassée par les françois qui estoient à ce que je crois les mêmes qui en avoient esté chassés auparavant. Quoi qu'il en soit, il conste par cet autheur que les françois ne tardèrent pas à rentrer dans la Tortue où les espagnols qui s'y ennuioient fort ne se firent pas beaucoup prier pour en sortir. En sorte que nos gens prirent leur place avec la même satisfaction qu'on la leur abandonnoit.

Les françois y estant rentrés y sont de nouveau chassés par les espagnols.

L'accroissement des françois sur la Tortue ne pouvoit estre que d'un mauvais augure au Président de St. Domingue à qui il sembloit présager d'avance la ruine de la grande isle: ne se sentant pas asses fort pour les en déloger de nouveau, parce qu'il se doutoit bien qu'ils s'y seroient rétablis sur de plus justes mesures, il porta son Roy à y faire passer la flote des galions dont le général eut ordre de faire main basse surtout ce qu'il y trouveroit, sans s'amuser à stipuler comme on avoit fait à St. Christophle. Cet officier s'acquita de point en point de sa commission, tout ce qu'il put rencontrer de françois fut passé au fil de l'epée sans faire nul quartier aux prisonniers, pas même à ceux qui après la réduction de l'isle furent se rendre d'eux mêmes. Se persuadant ensuite que les françois ne seroient plus asses inconsiderés pour s'exposer de nouveau à un pareil affront, il se contenta d'ordonner au Président de St. Domingue de lever une Compagnie de Lanciers qui donnant sans cesse la chasse aux boucaniers répandus sur la grande isle tâchât de les exterminer entièrement. Cette compagnie fut toujours appellée par nos gens la *Cinquantaine,* parce qu'elle estoit composée de cinquante hommes. On la verra souvent aux prises avec nos boucaniers.

Les françois y rentrent encore sous un chef anglois.

La datte de cette expédition n'est point marquée dans les auteurs non plus que celle de la suivante. Il conste seulement qu'elles se firent l'une et l'autre entre 1631 et 1640. Quoy qu'il en soit les françois ayant retirés courage ils s'enchardirent de nouveau à retourner à la Tortue où ils s'établirent au nombre de trois cens y compris quelques anglois qui se mêlèrent parmi eux. Ils comprirent alors qu'il leur falloit un chef pour agir uniformement sous ses ordres; un certain anglois nommé Willis eut l'adresse de se faire choisir ou de se porter de luy même pour tel. Il y a aparence que l'Angleterre ne fut pas avertie à tems que

cette isle luy estoit comme devolue d'elle même, elle n'auroit pas manqué d'envoyer au plostôt une commission en bonne forme à Willis et de l'y soutenir puissamment et elle auroit sçu sans doute tirer de cette isle bien d'autres avantages que n'a fait la France.

Comme cela pouvoit arriver tous les jours et que Willis par toutes ses démarches sembloit y viser, un françois zelé pour la gloire de sa Nation s'avisa de passer à St. Christophle pour auertir Mr. de Poinci, Chevalier de Malthe qui y commandoit et sur toutes les isles françoises, de tout ce qui se passoit à la Tortue. Ce chevalier à qui la France doit en quelque sorte tous les établissemens qu'elle a aux isles, étoit un de ces hommes qui d'un seul coup d'oeil pénétroit une affaire et en aperçevoit d'abord touttes les suites: il reçut cet avis comme il le devoit et ne songea plus qu'à en profiter; il avoit auprès de luy un nommé le Vasseur, homme d'esprit, bon ingenieur, mais calviniste pour qui il avoit tant de considération qu' on luy en avoit fait un crime en cour où on l'avoit accusé d'estre un fauteur d'érétiques, reproche qui ne pouvoit estre que très sensible à un chevalier de Malthe. Il crut cette occasion favorable pour s'en laver, en faisant sortir le Vasseur de l'isle par une porte d'honneur. Il luy proposa l'expédition de la Tortue et pour l'engager à y faire de son mieux, il luy en donna d'avance le gouvernement et convint avec luy par un article secret qu'il y auroit dans l'isle une entière liberté de conscience. Le Vasseur n'eut garde de refuser des propositions si avantageuses, il assembla au plustôt ce qu'il put trouver de protestans, et s'estant embarqué environ luy quarantième il fut mouiller au port Margot, environ à 6 ou 7 lieues au vent de la Tortue. Il y fut trois mois à concerter son entreprise avec les boucaniers qui y estoient déjà en assez grand nombre. Il y engagea environ cinquante à le suivre et il se crut alors assez fort pour exécuter son dessein ne doutant point que les françois qui estoient à la Tortue ne se declarassent en sa faveur dès qu'ils le verroient paroître, ce qui arriva efectivement, à la première sommation qu'il envoya faire au chef anglois de sortir de l'isle. Celui-ci estonné de se voir en même tems attaqué au dehors et audedans, ne balança pas un moment à se rétirer avec ses gens ce qu'ils firent en si grande hâte qu'ils ne se donnèrent pas même le tems d'emporter leur bagage. Les françois se saisirent aussitôt d'une espèce de fort que les anglois avoient bâti, et que Willis avoit déjà muni de quelques pièces de canons.

Le Commandant de Poinci donne le Gouvernement de la Tortue au sieur le Vasseur qui y chasse les anglois.

Mr. le Vasseur pour estre maître de la Tortue ne s'y crut pas

pour cela en sûreté s'il ne se precautionnoit contre les espagnols et contre les anglois de qui il croioit avoir également à craindre; ces derniers néanmoins le laissèrent en repos parce qu'ils commencèrent à tourner leurs vues contre la Jamaique à laquelle ils portèrent dès lors quelques coups lesquels elle ne succomba toutefois pas encore sitost. Il n'en fut pas ainsi des espagnols: la Tourtue, s'ils en laissoient les françois paisibles possesseurs, leur paroissoit pouvoir enfantir avec le tems la perte de toutes les Indes, au moins de l'isle capitale et favorite qui porte leur nom et par où ils ont commencé leurs conquestes. Ils crurent donc qu'il falloit sans ce lasser multiplier leurs armemens contre cette isle et la désoler coup sur coup afin d'obliger ses colons naissants à reprendre la route de France. Mais pendant qu'ils prenoient des mesures pour attaquer de nouveau la Tortue, le Vasseur n'en prenoit pas moins pour faire avorter leurs projets.

Le Vasseur fortifie la Tortue. Il convenoit sur tout d'y bâtir un fort mais qui fut mieux situé que celui des anglois lequel étant commandé de toute part, ne pouvoit donner lieu à une longue résistance. Le Vasseur ne trouva pas d'endroit plus propre pour cela que la plateforme d'une roche assise sur une montagne qui domine l'unique Port de l'isle et où se trouve la plus belle source qu'il y ait. Il fit élever une maison sur son sommet où l'on ne pouvoit monter que par échelle, ce qui donna lieu aux railleurs de l'apeller son coulombier, mais on le nommoit communément le *fort de la Roche*, il y monta le canon que les anglois avoient laissé et quelques autres pièces, et il fit des terrases regulières au tour de la plateforme sur laquelle il dressa aussi une batterie. Il luy parut alors qu'il n'avoit plus rien à craindre et il ne s'appliqua plus qu'à dresser sa petite république dont il nous faut tracer l'idee avant de passer outre.

Elle se trouva composée des son origine de trois ou quatre corps fort différents, sçavoir habitants, boucaniers, flibustiers, qui parce qu'ils cherchoient fortune par une voie nouvelle et marchoient comme à l'avanture parmi mille dangers, furent appellés d'un nom commun *avanturiers*. Les premiers étoient des européans transformés en quelque sorte en laboureurs de l'Amérique; les seconds en sauvages; les troisièmes en vrais brigands. Ils s'étoient réunis en un seul corps quoi qu'ils se resemblassent si peu, pour mieux s'opposer aux espagnols qui leur en vouloient également; aux habitans parcequ'ils occupoient leurs terres; aux boucaniers comme détruisant leurs bestiaux qui faisoient touttes leurs richesses; et aux flibustiers comme troublant leur navigation. Presque tous ces gens-là étoient françois

et la plus part normands comme s'il estoit du sort de ces derniers de renouveller de tems en tems les exploits de leurs ancêtres; ceux-ci poussèrent effectivement les leurs si loin que toute l'Amérique espagnole en trembla, pendant plus d'un siècle: un assez bon morceau leur en est en fin demeuré pour fruit de leurs travaux, je veux dire une bonne partie de la noble Isle Espagnole qui auroit dû depuis s'apeller *Nouvelle Normandie,* si l'usage qui est toujours le plus fort, ne lui avoit fait prendre celui de St. Domingue du nom de sa Capitale; c'est ainsi que nous avons déjà commencé de la nommer, et nous ne la nommerons plus autrement désormais. Quoi qu'il en soit ce sont là les fondateurs de nos colonies de St. Domingue dont les habitans d'aujourd'huy peuvent se vanter de déscendre en ligne directe. Mais il convient peut être de charactériser un peu plus ces trois corps et d'en faire une espèce d'anatomie quoyqu'il pouroit suffire d'en dire en général que les habitans étoient d'assez bons chrétiens, que les boucaniers tandis qu'ils persévéroient dans leur Estat, sembloit prendre leur religion au [coeur] et que les flibustiers n'estoient que de vrais scélérates.

Charactère des habitans. Les habitans étoient sur tout recomendables par leur bonne foy qui les exemptoit de procès et par là leur rendoit inutiles les avocats et les precureurs dont il ne pouvoient seulement soufrir l'ombre; s'il naissoit quelques différents parmi eux, ils les terminoient sur le champ à l'amiable ou par arbitrage ou par sentence de leur Gouverneur à qui ils s'en rapportoient sans appel. On ne sçait ce qu'est devenu cette ancienne candeur dont on n'apperçoit plus nul vestige, mais on en voit encore de l'hospitalité que ces premiers colons pratiquoient si parfaitement qu'on peut dire que tout estoit commun parmi eux il n'y a peut estre pas de pays au monde où l'on voyage avec si peu de frais qu'on fait encore aujourd'huy à St. Domingue; on est presque partout bien reçu, bien logé, sans qu'il en couste rien, mais je ne sçais si cette belle vertu n'est sur le point de disparoistre. Pour la religion, nos premiers habitans en avoient beacoup; à peine avoient ils fait dans quelques quartiers une vingtaine de défrichez qu'ils se cotisoient aussitôt pour bâtir une chapelle et avoir un prêtre pour la desseruir au defaut du prêtre, ils s'y assembloient tous les Dimanches et fêtes,, où après avoir chanté en commun quelques hymnes de l'Eglise, le plus habile d'entre eux faisoit quelques pieuses lecture. J'en parle aureste sçavamment pour en avoir veu quelques bons restes quand je vins dans l'isle. Le travail des mains auquel ils s'occupoient en ce tems-là, les preservoit d'une infinité de vices auxquels l'oisiveté livre aujourd'huy leurs enfans. L'endroit

seul par où les pères et ces mêmes enfans se ressemblent parfaitement c'est leur fidélité au Roy, on ne sçauroit rien y ajouter: on n'a jamais vu de meilleurs françois qu'eux, on les voit toujours prets de sacrifier leurs biens et leurs vies pour sa gloire. S'ils ont paru se démentir quelques fois, comme on en verra quelques exemples dans la suite de cette histoire ce ne fut jamais que parce qu'ils crurent que certains compagnies de marchands, sans aucun rapport à l'Etat, vouloient leur oster le pain de la main et s'engraisser de leur substance.

Charactèere des boucaniers. Les boucaniers faisoient alors le corps le plus nombreux et le firent encore longtems; depuis ils n' habitoient pas la Tortue mais il étoient répandus sur les côtes de l'isle de St. Domingue, celles-là sur tout que nous occupons aujourd'huy, où ils vaquoient à la chasse du boeuf sauvage dont l'isle fourmilloit alors et qu'ils ne tonoient guères que pour le cuir, le cochon maron leur fourmissant une nourriture plus délicate. Ils vendoient ces cuirs quand ils en avoient un certain nombre, aux vaisseaux hollandois ou françois qui négocioient le long des côtes, et dont ils tiroient en échange leurs bessoins; ces gens-là ne reconnoissoient le Gouverneur de la Tortue ni autres supérieurs que pour la forme: dans le fond ils se croioient tous égaux et indépendans.

Ils se nommoient boucaniers et ils donnoient le nom de boucan aux endroits où ils s'assembloient, d'un mot indien qui signifie retir parce qu'ils faisoient cuire leur viande à la manière des sauvages de l'Amérique sur des claies qu'ils élevoient environ à hauteur d' appui et sous lesquelles ils allumoient du feu. Ils bâtissoient là même à la hâte une espèce d'appenti qui leur servoit de maison, ce qu'ils appelloient *ajoupa* ou *barbacoa*.

Leur habillement étoit aussi singulier que leur nom et que leur genre de vie. Il ne consistoit guères qu'en une chemise toute imbue et comme poissée du sang des animaux qu'ils tuoient et dans un caleçon encore plus crasseux, tout ouvert par en bas en forme de condale. Ils se couvroient la tête d'un cul de chapeau où il n'y avoit qu'un petit rebord avançant en pointe sur le devant, ce qui leur donnoit une figure tout à fait grotesque. Ils se façonnoient des souliers de peaux de cochon contre les épines. Pour des bas, ils n'en avoient point du tout, parce qu'en cas de blessure, un peu de beaume du perou, de copahu, ou de thérébentine, ou de liquidambar tous communs dans l'isle, leur raccommodoit aussitôt la chair. Leurs armes étoient un fusil de gros calibre, qu'on appelle encore de leur nom *fusil boucanier*, un sabre fort court qu'ils nommoient d'après les espagnols *machete* et quelques couteaux flamans.

Chaque boucanier partoit le matin de son boucan ou seul ou suivi de ses serviteurs ou engage, s'il en avoit et de ces chiens. Il ne prenoit aucune nourriture qu'il n'eut tué autant de boeufs sauvages qu'il avoit de personnes avec lui. Après avoir écorché le dernier tué il lui cassoit les os les plus moëlleux, s'étoit là son d-jeuner et de ses gens, après quoi ils se chargeoient tous chacun d'un cuir et s'en retournoient au boucan, ou après avoir disné et soupé tout ensemble d'un bon morceau de bête qu'ils avoient apporté, ils passoient la nuit à dormir ou à raconter mille contes plaisans en fumant leurs pipes. Le lendemain ressembloit au jour d'auparavant jusqu'à ce qu'ils eussent fait la quantité de cuirs qu'ils s'étoient proposez, qu'ils alloient ensuite vendre à la Tortue si les marchands eux-mêmes ne les leur venoient acheter sur les lieux.

Comme ils n'avoient ni femmes ni enfans, ils s'associoient d' ordinaire deux à deux, ce qu'ils appelloient *s'amateloter,* et ils se traitoient en conséquence de *matelots* ou de *frères de la côte* avec droit d'hériter l'un de l'autre. Ces sociétez particulières n'empêchoient pas que tous les biens ne fussent en quelque sorte communs parmi eux, ce qui coupoit cours à bien de procès. Si cependant il leur survenoit quelque différent que leurs amis ne pussent accommoder, alors ils s'en rendoient juges eux-mêmes et ne menaçoient de rien moins leur partie que de lui couler un plomb au travers du corps. Telle étoit leur expression et quelquefois leur pratique. En toute autre chose ils se régloient selon un certain coutumier qui n' étoit qu'un composé de loix bizares qu'ils s'étoient faites entre eux. En vain le plus habile jurisconsulte eut entrepris d'y reformer rien, leur réponse que telle étoit la coutume de la côte servoit en parcil cas d'arrest sans appel. Ils fondoient le droit de vivre ainsi selon leur caprice sur ce qu'ils avoient disoient-ils passé le tropique où ils prétendoient avoir noié toutes leurs anciennes obligations. C' étoit beaucoup pour eux de se souvenir encore un peu du Dieu de leurs pères; à cela près, ils affectoient de mettre tout en oubli jusques aux noms de leurs familles auxquels ils en substituoient d' autres des plus ridicules, comme *Brisegalet Tournaudevent, Passeportout, Ventenpane, Chassemaré* et mille autres de cette nature, ce qui faisoit dire en ce tems-là qu'on ne connoissoit un homme aux isles que lorsqu'il se marioit. Il reste encore aujourd'huy quelque chose de cette vielle mode qui ne passera pas entièrement sitôt, et une autre encore moins qui a aussi son origine dans nos anciens avanturiers, sçavoir: qu'on ne doit pas rechercher un homme en Amérique de ce qu'il a lait en Europe, l'espèce de batême qu'il reçoit sous le tropique, étant censé l'avoir lavé de ses iniquitez précedentes. Mais

on ne dit plus à St. Domingue ce que les boucaniers se répondoient assez souvent les uns aux autres, lorsque s'intérrogeant sur leur santé *comment te portes tu mon ami; fort bien matelot,* répondoient ils, *je n'ay que la fièvre;* c'est que le pays depuis qu'il est découvert, est autant sain, qu'il étoit maladif autrefois; jusques-là qu'on a dit en raillant que les chiens y trembloient la fièvre.

Portrait des flibustiers.

Un troisième corps composoit la petite république de la Tortue: c'étoit celui des flibustiers ainsi nommez d'un nom anglois qui signifie corsaire. Ces derniers n'étoient à proprement parler que des teneans et des libertins de profession qui ne s'accommodant nullement d'un exercise de chasse rude et pénible tel qu'étoit celui des boucaniers et aimant encore moins à vivre dans la règle et dans la soumission comme les habitans, ne subsistoient que de brigandage, en pillant presque également l'ami et l'ennemi. Ils s'associoient d'ordinaire une douzaine ensemble, et puis après avoir enlevé ou fabriqué eux-mêmes un canot, ils se mettoient en mer pour tâcher de surprendre quelque barque et au moien de cette barque quelque chose de plus. Ils se croioient alors suffisamment montez et en état de tout entreprendre, sur tout lorsqu'ils s'amatelotoient, selon leur manière de parler, avec d'autres bâtimens corsaires et que leurs équipages étoient nombreux. C'est ainsi que ces gens-là parvenoient à faire sans nul fond des armemens considérables. Avant de commencer tout de bon la guerre ils passoient un accord entre eux qu'ils appelloient *chartepartie* qui régloit leurs intérests, et ils apelloient cela *faire la course à compagnon bon lot.* Ils se choisissoient entre eux un capitaine à qui ils obéissoient assez ponctuellement, mais il étoit amovible à leur volonté, et il n'avoit guères plus de prérogatives qu'un simple flibustier.

Quoiqu'ils en voulussent, pour ainsi dire, à tout le genre humain, ils se delectoient singulièrement dans le mal qu'ils pouvoient faire aux espagnols, contre qui le ciel sembloit les avoir lâchez comme autant de furies, pour continuer le châtiment qu'il leur avoit déjà fait ressentir, comme l'on a vu, en tant de manière; d'où il arrivoit que les espagnols qui n'éprouvoient que trop ce furieux acharnement contre eux, ne leur donnoient pas d'autres noms que ceux de *ladrones* et *demonios,* de *brigands,* de *demons.* Les flibustiers eux-mêmes se faisoient souvent honneur de ces noms, bien loin de s'en choquer, ils souhaitoient seulement que de fréquentes occasions se présentassent de les vérifier par les effets. D'autres fois pourtant ils se fâchoient quand on les traitoit ainsi, et bien loin de vouloir passer par des scélérats et pour des voleurs, ils se donnoient sans

ARCHIVO GE... REPUB...

façon pour des plus honnêtes gens qui fussent dans l'Amérique. Quoi qu'il en soit, tout ce qui leur tomboit sous la main, leur paroissoit toujours le mieux acqui du monde. C'étoit quelque chose de plaisant que de voir ce qui se passoit parmi ces gens-là lorsqu'ils étoient une fois en mer. Comme ils étoient indépendans les uns des autres, chacun y vivoit à sa manière, chantant et dormant, et y portant et en empêchant les autres comme bon lui sembloit. Ils n' étoient cependant toujours disposez à rire et a folâtrer, parce que y étant d'ordinaire presque entassez les uns sur les autres dans de petits engins de bâtimens, ils avoient beaucoup à souffrir de cette presse, outre qu'ils n'y étoient guères à couvert du soleil et de la pluie, que la faim les talonnoit souvent, et que le chagrin de ne point faire prise les reduisoit quelquefois à une espèce de désespoir.

C'étoit sur tout cette rude gêne où ils étoient dans leurs bâtimens qui leur inspiroit autant de bravoure qu'ils en faisoient paroître dans l'occasion; car dès qu'ils appercevoient quelque navire, fut-il gros ou petit, ils l'attaquoient d'ordinaire sans balancer et il s'en rendoient les maîtres ou ils y mouroient à la peine; mais il étoit rare qu'un vaisseau attaqué attendit l'abordage, il se rendoit le plus souvent sans seulement se défendre, parce qu'on n'ignoroit que pour peu qu'on leur resistât ils ne faisoient le plus souvent nul quartier. Les flibustier jettoient surtout des yeux de concupiscence sur les galions ou sur la flotille du Roi d'Espagne. C'eut été pour eux une entreprise trop hasardeuse d'oser attaquer ces lourdes masses réunies ensemble, il se contentoient de les suivre en queue et de voltiger tout autour avec leurs legers esquifs, dans l'attente qu'un gros tems ou quelque autre accident, en efflotât quelque bâtiment. Ce fut ainsi que vers ce tems-là Pièrre le Grand fameux avanturier attaqua le Vice-Amiral des Galions et le conduisit en France, et que le Basque fit encore un coup plus hardi qui fut d' aller enlever sous le canon de Portobel un autre gallion chargé d'un million de piastres.

Les flibustiers conduisoient leurs prises où bon leur sembloit, c'estoit d'ordinaire à la Tortue où à la Jamaique. Avant d'en venir au partage, chacun levoit la main comme il n'avoit rien detourné du butin et avoit fidèllement aporté tout à la masse. Si quelqu'un étoit surpris en faux serment, on le dégradoit à la première occasion sur quelque isle déserte, où il mouroit de faim, si son industrie ou hazard ne l'aidoit à l'en tirer. Quand la prise avoit esté faite avec commission, on levoit avant toutte chose le dixième de l'Amiral ou plustôt du Gouverneur qui l'avoit donnée; car ni la France ni son Amiral ne s'en mêloient encore alors. Mais lorsque la prise

étoit illegitime ils en alloient faire le partage sur quelque côte écartée, et ils en étoient quittés à leur retour à la Tortue pour faire quelque présent au Gouverneur qui se trouvoit d'autant plus obligé de dissimuler qu'il avoit encore moins d'authorité sur eux que sur les boucaniers. Dès que les flibustiers avoient reçeu chacun leur lot, ils ne tardoient pas à le dimper au cabaret où on les voioit porter la debauche à un pareil excès où on les avoit veu réduits par la disette peu auparavant. C'étoit des gens qui ne se trouvoient jamais dans la vie dans un certain milieu, leur sort les entrainant presque toujours dans les extrémités d'une joie excessive ou d'une misère insuportable. Ils ne comptoient sur rien moins que sur la vie, mais c'étoit au sens des impies: mourir ou faire fortune, en attendant se divertir, s'estoit là touttes leurs maximes. L'Espérance de se voir bientôt plus à leur aise par quelque bon coup, les rassuroit d'un costé contre la crainte de la mort qu'ils bravoient en toute occasion; et de l'autre leur impiété presque consommée étouffoit en eux toute pensée de l'eternité. Ce n'étoit pas néanmoins qu'ils ne parussent quelques fois, tout scélérats qu'ils étoient, rentrer en eux-mêmes et penser à leur salut, sur tout avant de combatre. On les voioit alors s'embrasser les uns les autres en signe de reconciliation et se donner de grands coups sur la poitrine pour marquer une componction qu' apparemment ils n'avoient pas, car ils n'étoient pas plustost sortis du danger qu'ils continuoient avec plus de fureur que jamais leurs blasphèmes, leurs crapules et leurs brigandages.

Les boucaniers qui les connoissoient à fond, quelque peu qu' ils fussent eux-mêmes reglés dans leurs moeurs regardoient leurs frères les flibustiers comme des libertins de profession et se croioient fort devots et gens de bien au prix d'eux comme ils aimoient à plaisanter et à se railler les uns les autres, les premiers firent de ceux-cy le conte suivante qu'on me permettra de rapporter, quoi qu'il soit peut être peu digne de la magesté de l'histoire. On supposoit que quelques flibustiers ayant esté un jour tuez dans un combat furent frapper à la porte du Paradis où l'on n'avoit voulu en recevoir encore aucun jusqu'alors. St. Pierre ayant ouvert cette fois s'en s'informer qui ce pouvoit estre, nos avanturiers ne manquèrent point d'y entrer au plus vite et de s'y mettre en posture de gens qu'il ne seroit pas aisé de chasser. Jamais dit-on St. Pierre ne fut tant embarassé: ce ne fut qu'en vain qu'il les somma plusieurs fois de sortir, mais il s'avisa à la fin d'un expédient qui luy réussit; *Navire,* s'écriat-il tout à coup; *dequel costé* demandèrent aussitôt les flibustiers; *au vent à nous,* répartit. St. Pierre en leur montrant un endroit hors du Paradis; *chasse dessus,* reprirent nos avanturiers

qui turnèrent de ce costé-là et s'en furent. St. Pierre ferma sur le champ la porte, et depuis prit toujours garde, disoit-on, de ne se plus laisser surprendre, tel estoit le charactère de nos anciens flibustiers que j'achevrai de peindre à la chute de la flibuste sur la fin de ce siècle.

Ce que c'étoit que les engagés. Aux trois corps précedents dont nos colonies naissantes étoient composées, on pourroit en ajouter un quatrième qui estoit celuy des engagés; mais à proprement parler, ils ne servoient que de recrues aux autres. Ces engagés étoient de jeunes gens que les capitaines de navire envolloient en France par de bons contrats par devant notaire, à la charge de servir trois ans aux isles ceux à qui ils seroient vendus, moyennant quinze escus ou en equivalant qu'on leur donnoit au bout de ce terme. On amenoit alors aux isles presque autant de ces engagés qu'on ne fait aujourd'huy d'esclaves noirs et leur sort y estoit à peu près le même. Nos françois et les anglois ont commis à peu près les mêmes cruautés envers ces gens-là que les espagnols sur les indiens, tant il est vrai que l'intérest rend par tout les hommes cruels et barbares: on parle encore aux isles d'un nommé Belleteste habitant de St. Christophle lequel se vantoit d'avoir assommé lui seul trois cens engagés; ces derniers au bout de leurs tems devenoient eux-mêmes habitans, boucaniers ou flibustiers et ne se dedomageoient assez souvent des cruautés exercées sur eux que par celles qu'ils exerçoient à leur tour sur d'autres; mais il es tems de revenir à Monsieur le Vasseur et de voir comme il va se déffendre contre les Espagnols.

(Continuará)

La Bella Catalina

(LEPENDA INDIA)

Por APOLINAR TEJERA

Es Apolinar Tejera (1855-1922) uno de nuestros más efectivos valores intelectuales. Sus trabajos de crítica histórica, muchos de los cuales se han reproducido en las páginas de este BOLETIN, evidencian una labor digna de loa.

Hoy ofrecemos el sugestivo trabajo titulado *La Bella Catalina* (Leyenda india), publicado originalmente en los números 2, 3 y 4 del periódico "El País", de Santo Domingo, de febrero y marzo, 1877.

Muévenos a ofrecer esta nueva reproducción del Señor Tejera, el significativo hecho de que, habiendo sido publicada *La Bella Catalina* hace 72 años, resulta casi desconocida de la generación actual.

En periódicos y otras publicaciones punto menos que accesibles hoy, se encuentran muy valiosas joyas de ilustres plumas dominicanas, del pasado siglo y de comienzos del presente, que trataremos de dar a conocer en próximas ediciones del "BOLETIN".

R. L. L.

I

Era el 27 de noviembre del año de gracia de 1493.

La flota mandada por el Almirante Cristóbal Colón en el segundo viaje al Nuevo Mundo, compuesta de tres carracas de á cien toneladas i catorce carabelas, la cual había salido de España el 25 de setiembre del mismo año, tocaba por fin al término de su largo i penosísimo viaje, echando anclas en el puerto de *Navidad*, donde se había construido una fortaleza ó cosa parecida, con los restos de la carabela *Pinta*, el año anterior, poco antes de regresar Colón á España á dar noticia de sus importantes descubrimientos á los Reyes Católicos. El Almirante i todos sus compañeros, estaban impacientes por desembarcar en la *Española*, pero no pudieron hacerlo, porque ya el sol undíase en el ocaso, i las sombras de la noche empezaban á ocultar la costa, i como esta era mui peligrosa por sus escollos, fué preciso esperar el nuevo día. La noche cerró por fin i todo fué calma i silencio en la flota. Qué bella é imponente debió ser la puesta del sol para aquellos que por primera vez la contemplaban bajo el hermoso i arrebolado cielo de los trópicos! Porque

aunque la mayor parte de la tripulación de las carracas i carabelas eran comerciantes de baja estofa, aventureros vulgares i otros seres de la misma ralea, que no dan vuelo a la fantasía ni ensanche al alma, ello es cierto que los espectáculos de la creación conmueven hasta las piedras. Tal es, por ejemplo, el crepúsculo vespertino en estas latitudes. El sol trasponiendo el horizonte, que parece un océano de púrpura; las nubes de varios colores que manchan el puro azul del cielo; la estrella de la tarde, brillando con luz vaga é indecisa allá en el lejano oriente; las altas cimas de las montañas, reflejadas en el espacio; el canto de las aves; el rumor misterioso de los bosques, sollozo de la naturaleza por la ausencia del astro del día que la anima i vivifica; la niebla, envolviendo como un gran sudario toda la tierra; el vuelo de los pájaros nocturnos; la tórtola que interrumpe con sus jemidos el silencio que reina en esa hora tan triste en que la luz se apaga i el negror tiende su manto; son cosas que conmueven á cualquiera, aunque no tenga una organización de artista, ó un corazón de poeta, ese artista por excelencia; que el hombre, por más envilecido i degradado que sea, siente i goza ante todo lo bello.

Colón estuvo toda la noche en la mayor inquietud, porque, á pesar de los arcabuzasos que se dispararon como aviso apenas fondeó la flota en el puerto, todo quedó en silencio, no viéndose brillar en la costa ni una luz siquiera. La luna surjía en el horizonte; millares de estrellas tachonaban el firmamento; el mar estaba en calma, soplando un viento de tierra mui fresco i agradable, aunque impregnado de emanaciones marinas. El Almirante, que estaba en espectativa, creía á cada momento divisar algún brillo en la cercana ribera; pero todo era visión de su fantasía: solamente interrumpían la calma i majestad de la noche, el lamento de las olas al morir en la playa i el triste canto del alción. Alguna desgracia había ocurrido sin duda en la fortaleza de *Navidad*, así lo sospechaba Colón, i por eso estaba ancioso é inquieto.

I en efecto, el intrépido i belicoso Caonabo, Señor de la Casa Dorada, de oríjen caribe i carácter guerrero, irritado con los españoles que penetraron en sus territorios, se unió con otros caciques, asaltó de noche la fortaleza la cual fué reducida á cenizas; i mató la guarnición, mermada ya por las disenciones, avaricia, sensualidad i otros vicios groseros i brutales á los cuales se entregaron sin taza ni medida los descubridores, ó mejor dicho, pobladores del Nuevo Mundo; para mengua de la civilización que venían á implantar de este lado de los mares, i desdoro de tantas conquistas, que hubieran sido mui brillantes á no ser tan feroces i sangrientas.

II

Colón, en el segundo viaje, había descubierto las islas de los caribes, con los que tuvieron los españoles algunas escaramuzas; porque estos salvajes eran feroces i valientes, i aunque la vista de aquellos estraños huéspedes les asombraba; no les infundía pavor.

Alonso de Ojeda, joven denodado i amigo de aventuras, le arrebató á los caribes en una de dichas escaramuzas i entre otras indias, una mui garrida i hermosa, cuyo talento, gracias i demás atractivos, prendieron presto la llama del amor en el hasta entonces helado pecho del marino; i no era estraño, pues sucede con frecuencia, que la belleza, hermanada con la hermosura, inspiran ardientísimas pasiones aun á las almas más empedernidas é indiferentes. Ojeda, como hombre i en la flor de sus años, no pudo resistir á los encantos de esa Eva indiana nacida en las florestas de Borinquen, i juró llamarla suya, por más que la bella Catalina, pues tal era el nombre que le daban en la carabela donde iba, le negase sus favores.

El amor brota un día ú otro en el corazón. Todo hombre ha nacido para amar, como todo árbol dá frutos, como toda semilla encierra un jérmen. Quién es el mortal, por misántropo que sea, ó por borrascosa que haya sido su existencia, que alguna vez no hubiese estado bajo el poder del Dios ciego? Quién el que no haya sentido la májica á par que irresistible influencia de una mirada o una sonrisa? Si se puede decir del amor que es una llama que calienta sin quemar, como la luz de la luciérnuga, que alumbra sin despedir calor, las miradas i sonrisas de las mujeres, son las chispas que prenden esa llama. Maldecir el amor porque trae consigo sinsabores, es como renegar del sol porque marchita las plantas, o de la lluvia porque alimenta los torrentes, ó de la luz porque produce sombras, no pensando lo que sería del universo, sin sol, lluvias ni luz. El corazón sin amor es el cáos, ó algo ménos, la nada: eso era la creación antes que Dios, por amor, pronunciase el Fiat lux. No se puede, no, vivir sin amor; porque él es el aire, la luz, el alimento del alma. La vida sin amor es como yermo erial. Fuera de él no hai sino soledad, desolación é inmovilidad; como fuera de la armonía no hai sino desórden, fuera de la luz tinieblas. El misantropismo es la enfermedad de las enfermedades. Pobres misántropos! Porque su vida es como día sin sol; como lago sin murmullos; como flor sin fragancia. Porque el mundo es para ellos vasto desierto sin los oásis del deleite; sin los espejismos de las ilusiones. Es necesario é indispensable amar algo, aunque sea un ser indigno de nuestro

cariño. Es necesario é indispensable cumplir esa lei grabada con indelebles caracteres en la conciencia; esa pasión en virtud de la cual se enjendran i perpetúan los seres i de la que es susceptible lo mismo el insecto que zumba entre las hojas, i el águila caudal que se cierne en el éter, i el pez que vive en las ondas, como el hombre, rei de todo lo creado. Sí, es necesario e indispensable amar. Por el amor venimos al mundo: por él vivimos. El amor es un sentimiento universal; un flúido que, como el aire, circula por toda la naturaleza. Se aman las flores, las estrellas, las nubes, las fuentes.... Así pues cómo podía dejar de amar Ojeda? Aunque soñase solamente con la gloria, las riquezas, el fausto; el corazón había de buscar su centro de gravedad. Era menester que sintiera i sintió; que las leyes de la naturaleza se cumplen á pesar nuestro. Demás de que como librarse á la influencia de una mirada lánguida, de una tierna sonrisa, de una voz arrobadora como dulce, melodiosa música?....

III

La bella Catalina fué robada siendo mui niña por los caribes, los que acostumbraban devorar los hombres, conservando las mujeres para hacerlas sus esclavas. Mui agradecida debía estar la hermosa isleña al bravo i apuesto joven que al devolverle la libertad que lloraba perdida para siempre, le daba también su corazón; pero ella no sentía por él aquel afecto que sintió Alaida por Cortés i que la hizo tan desgraciada. Alonso, por desgracia, no era simpático ni hermoso; le inspiraba gratitud á Catalina, pero no amor; i esta, que era buena i compasiva, deploraba sinceramente no corresponder á su bienhechor; pero el corazón se obliga en vano, porque la razón no vence al sentimiento. Por otra parte, el verdadero amor no se introduce por las puertas de la gratitud, sino de la simpatía: Catalina no podía amar a Ojeda.

La bella Catalina estaba siempre cortejada por toda la tripulación de la carabela, porque tenía ese encanto poderoso é irresistible de ciertas mujeres que con una sola mirada avasallan los corazones más altivos. La hermosura de la isleña era deslumbradora: poseía, tal vez sin saberlo, el imán de la simpatía; i como acontece en otras de su sexo, sus desdenes enajenaban, i su indiferencia enamoraba más i más.

Por eso la pasión de Alonso aumentaba día por día, aunque no brillase para el enamorado jóven la luz de la esperanza; lo cual, dado su carácter impetuoso i demasiado violento, era un cruel martirio; porque los espíritus inquietos i veleidosos no gustan sino de

situaciones estremas, y no habiendo podido captarse el amor de Catalina, deseaba arrancar de su corazón un dardo que apesar suyo le penetraba cada vez más. Si hubiera reflexionado que entregándose, como solía á la deseperación, exacerbase la profunda herida de su alma, i que mejor hubiera sido apurar el caliz de su dolor por amargo que fuese, quizá se habría al fin consolado, por que temprano ó tarde, el amor, sin la esperanza de poseer el objeto amado, muere, como las flores al faltarles el rocío. Todo está compensado; i el tiempo es bálsamo que cura eficazmente las más graves dolencias; bien que quedando el alma á manera de terreno calcinado por la lava de un volcán, por que el desengaño es la noche del amor.

IV

Entre tanto la flota, á pesar de la gran calma siempre reinante en aquellos mares, se acercaba poco á poco a la *Española* á merced de las corrientes. Una hermosa mañana, apenas desputó el sol en el horizonte, empezaron a verse a lo lejos las azules montañas de Quisqueya; i todo fué júbilo i contento en las carracas i carabelas. Solamente un joven permanecía melancólico i taciturno en la popa de una de ellas, contemplando con fija mirada el eterno movimiento de las ondas. Al ver su semblante, se comprendía al punto que algún pesar acerbo é intenso devoraba su corazón; tal era la profunda tristeza estereotipada, por decirlo así, en ese rostro tostado ya por el sol ardiente de los trópicos. Qué penas martirizaban á ese joven? Qué pensamientos tan tristes i sombríos absorbían su atención, que ni siquiera hubo de apercibirse del ruido i algazara que había abordo de los buques? Qué reflecciones le sujerían esas movibles olas, que pasan i mueren unas tras otras, como pasan i mueren las jeneraciones, los hombres i las cosas? Por qué no iba á confundirse con sus alegres compañeros para participar de su contento? Quién era ese mancebo que en la flor de sus años como que le abrumaba la existencia?

V

Las horas transcurrieron unas tras otras: los arreboles del crepúsculo matutino pasaron lentamente, produciendo bellísimos cambiantes de luz; el astro del día iluminaba ya todo el orbe, i sin embargo, Alonso de Ojeda (pues era él) seguía caviloso i estático en la misma posición en que le sorprendió la aurora. De repente se oyó una voz de mujer preludiendo un *areíto* ó canción india, i era esa

voz tan dulce i melancólica á la vez, que parecía entonada por alguna ninfa de las aguas ocultas entre las ondas. Era Catalina la que cantaba, i apenas la oyó el enamorado Ojeda, se irguió como movido por un resorte, avanzando hácia la hermosa isleña que al verlo le sonrió dulcemente; sonrisa que valía un mundo de goces para Alonso i que sin duda le compensó muchas horas de martirio, porque solo el que ama es capaz de apreciar lo que vale una dulce sonrisa ó una cariñosa mirada del ser amado.

VI

La bella Catalina dejó de cantar, fijando sus bellos i rasgados ojos en Ojeda con expresión de gratitud.

—Me amas?, le dijo el jóven despues que la miró un instante, pero como ella guardase silencio, me amas! continuó; respóndeme Catalina, auque tu respuesto me dé la muerte que prefiero mil veces á vivir sin tu amor. Quiero saber si me amas para vivir ó morir. Sufro muchísimo Anaibelca (este era el nombre de la india) i tú sola me harás dichosa. Yo vivía feliz antes de conocerte. Los viajes, los descubrimientos, las aventuras, la vida errante, eran el ideal de mis ensueños. Me prometía un porvenir libre y venturoso; pero el hado te colocó en mi camino. Tú me robaste mi calma; devuélvemela; Catalina, hazme feliz, aunque muera al oirte que me amas....

Ojeda iba á continuar su discurso, cortado por la emoción; pero notó que Catalina lloraba, i el semblante del jóven se alegró de súbito, porque tal vez creyó que había movido á compasión á la isleña; i como de la compasión al amor solo hai un paso, con el corazón mecido por dulces ilusiones, porque los enamorados se engañan fácilmente; se atrevió a decirle:

—Te has compadecido de mí? Me amas. Ah— qué dichoso seré Catalina....

—No puedo amarte, contestó la india apresuradamente i en mal español, no puedo darte mi corazón; mi gratitud es tuya; pero mi amor nó porque no siento por tí esa pasión. Yo te daría mi vida, pero amarte no me es posible, porque dicen que el amor nace en el alma al rayo de una mirada, como nacen las flores en la pradera al beso del sol; i mi alma está tranquila i serena como las aguas de un manantial oculto en el bosque. Sufres.... yo también sufro porque no quisiera ser la causa de tu dolor.

VII

El infeliz jóven, que esperaba una esperanza, siquiera lejana, cayó en un abatimiento profundo. La india para consolarle, le ha-

bló de la juventud, de lo porvenir, de la gloria, del amor que podían ofrecerle otras muejeres.

—La juventud, dijo Ojeda con lastimoso acento, ai! la juventud.... la gloria.... lo porvenir.... Catalina, la juventud sin amor es como día sin sol; i la gloria, cuando aquella pasión no se alberga en el pecho del hombre, es como sol sin mundos que alumbrar i vivificar: lo porvenir, roto ya el prisma de mi vida, es como noche sin aurora.... qué podrán ofrecerme otras mujeres, Anaibelca, si una me ha hecho tan desgraciado?

El joven iba á proseguir i la voz se ahogó en la garganta; pero haciendo un esfuerzo supremo, sin duda para no aparecer débil ante Catalina, aunque estaba mui abatido, i recobrando su jenial altivez, le dijo á la isleña:

—Nunca podré olvidarte, hermosa indiana, pero no te hablaré más de esta pasión tan malhadada é infausta, la cual ha absorbido todo mi ser. Ves esa isla á donde nos dirijimos? pues en ella nos separaremos para siempre. Mui duro me es acostumbrarme á la idea de vivir sin tí.... pero sabré hacerme superior al dolor que me anonada....

Por qué temblar?.... yo siempre he permanecido sereno en las borrascas más furiosas del océano, ante los elementos irritados; i con mi arrojo logré arrebatar mi carabela al furor de las olas. Por qué no puedo hoi imponerme al corazón i marcarle otro rumbo?... Pero si muero, Catalina, i llega hasta ti la noticia de mi muerte, derrama algunas lágrimas a mi memoria porque tú serás mi postrer pensamiento; i por que tu llanto me regocijará en la eternidad.... Adiós, añadió Ojeda mirando con profunda tristeza á la isleña, que le estendió su mano, la cual apretaba el jóven con frenesí; que seas dichosa, i que en el amor que te inspire otro hombre, no apruebes el veneno del desengaño.

Catalina iba á contestar, pero Alonso se apartó de ella bruscamente, i fué pálido i ajitado, á perderse entre sus compañeros, que al verlo esclamaron casi en coro pobre Alonso!

VIII

En las soledades del océano, en el corazón de una selva, i donde quiera que reine la tranquilidad, el amor es más puro y vehemente que entre la algarabía i confusión de las ciudades. Parece que el alma, sin muchos objetos que la halaguen en el mundo esterior, se entrega enteramente a la pasión que la domina i absorbe por completo. El olvido, sepulcro del amor, como de casi todos los humanos

afectos i las humanas cosas, el olvido, una de las tantas faces de eso que se llama corazón, no marchita tan fácilmente con su soplo letal las ilusiones acariciadas en horas de placer i deliquios, cuando los seres que se aman, viven, como dos palomas en su nido, lejos del ruido mundanal. La mujer, fuerza es ser justo i confesar la verdad, que es la última que olvida, pues conserva, como las vestales el fuego del sacrificio, viva en su pecho i por mucho tiempo latente, pero incesante, esa pasión que es su martirio i su gloria, su infierno i su eden, está menos espuesta á las ingratitudes del hombre en el retiro apacible del campo ó sobre el lomo inquieto de los mares que en el maremagnun de la sociedad. En el mar, donde la criatura se encuentra por decirlo así, faz á faz con su Creador, es que el hombre ama con toda la fuerza de su corazón. Venus nació de la alba espuma de los mares; las ondinas son los espíritus del agua. Por eso Ojeda amaba con frenesí, como todo corazón juvenil. Por eso su pasión era, si decimos, profunda como el océano; inmensa como el espacio. I no podía ser de otra suerte. Ojeda no sólo amaba por primera vez, sino en un clima tórrido, i á una mujer bella como un ánjel, melancólica como un lirio, hermosa como una hurí. Así que, compadezcamos al desgraciado Alonso, perdido en las sirtes de una pasión sincera pero condenada á estinguirse por no ser correspondida; compadezcámosle, pues seguro es que hai muchos que sufren de idéntico mal porque las muejeres (no quisiéramos decirlo) aman casi siempre al que menos las estima i comprende.

IX

En la tarde de ese día tan terrible para Ojeda, pues que perdió por completo las pocas ilusiones que acariciaba, fondeó la flota frente al puerto de *Navidad*: volvamos ahora al principio de esta leyenda.

Viendo Colón que á pesar de haber amanecido, nadie aparecía en el puerto, i teniendo además algunas noticias vagas sobre el desastre de la fortaleza, por unos indios que cautelosamente se acercaron durante la noche al buque en que él se hallaba, dispuso que fuesen algunos á tierra para saber con certeza lo ocurrido; pero éstos solo encontraron unos cuantos escombros cubiertos ya por la yerba. La villa del cacique Guacanagarí estaba también destruída. Cuando la tripulación supo que la fortaleza de *Navidad* no existía ya, i que ninguno de los hombres que la custodiaban aparecía por sus contornos ni se tenía noticia de ellos; indignóse contra Guacanagarí, á quien supusieron desde luego autor del desastre del fuerte, i de la dispersión o muerte de los treinta i cinco españoles que

allí habían quedado bajo las órdenes de don Diego de Aranda. También el Almirante se apesadumbró mucho, pero no dudó como los demás, de la lealtad del cacique, por que conocedor de los hombres, estaba persuadido de que Guacanagarí era sincero i de buena fé; como suponía así mismo, que las desgracias ocurridas en la *Navidad* o sea en la primera colonia europea fundada en el Nuevo Mundo, tenían orijen entre los mismos que mandaba Aranda; pues se vé con frecuencia jerminar la disociación i el desórden donde quiera que hai un puñado de hombres.

X

Como trascurrieron algunos días sin saberse en los buques lo dicho por los indios á Colón la noche de la llegada de la flota i que fué confirmado más tarde por los que se mandaron á tierra; dispuso nuevamente el Almirante que algunos fuesen con cautela á explorar los alrededores de la destruida fortaleza, con el fin de averiguar algo respecto de Guacanagarí, que era el que podía decirle con certeza el destino de Aranda i sus compañeros. Habiéndose internado mucho los esploradores, encontraron al cacique en una choza situada lejos de la costa: estaba herido en una pierna i se mostró mui quejoso de los españoles por su comportamiento; pero le prometió al jefe de los espedicionarios ir a visitar a Colón, cuando estuviese sano: en cuanto á Aranda i sus treinta i cinco hombres, todos habían muerto segun el cacique.

Aunque Guacanagarí habló a los españoles con la mayor franqueza i los trató de la manera más cordial; todos, escepto el Almirante continuaron dudando de su lealtad; i como a pesar de hallarse completamente curado de la herida que recibiera la noche que Caonabo asaltó la fortaleza, no fué a ver a Colón según lo había dicho i prometido; la tripulación se creyó con suficientes motivos para llamarlo pérfido i traidor. Guacanagarí se presentó al fin; pero eso no fué bastante para que la tripulación lo creyese de buena fé i confiase en sus ofertas, i vino a persuadirla en sus falsas sospechas, lo que aconteció en la flota poco después de la visita del cacique.

XI

Como Catalina era mui hermosa al par que seductora, i teniendo Guacanagarí el corazón impresionable; pronto se enamoró de la isleña, a quien requirió de amores. La bella Catalina, de naturaleza viva i ardiente como casi todas las hijas del trópico; i ha-

biendo nacido para la vida del sentimiento, al ver al cacique, sintió algo estraordinario e inesplicable para ella, i cuando Guacanagarí le habló de su pasión prometiendole a la vez que sería la preferida entre sus demás mujeres; no pudo menos que corresponderlo, enajenando así su corazón, libre hasta entonces como la brisa de las montañas de su patria.

La bella Catalina amaba a Guacanagarí con todo el frenesí de un alma que por primera vez se abre a ese divino sentimiento, que es fuente de inefables fruiciones, como también almáciga de acerbos pesares; de ese vaso de miel con acíbar; de esa hermosa i fragante flor erizada de espinas que se llama amor. La mujer que ama con verdadero cariño, todo lo reconcentra en el ser amado: él es, si decimos, el astro; ella la atmósfera; él el cuerpo; ella la sombra. Olmo i yedra. Por eso es que el amor es todo un poema en la mujer; por eso para Anaibelca el mundo estaba condensado en un solo nombre: Guacanagarí.

XII

Lentos i monótonos pasarían los días para la enamorada isleña, desde aquel en que se ausentó el cacique de la carabela, hasta que volvió á verlo; porque los que se aman necesitan verse á menudo para referirse mutuamente sus cuitas i pesares, sus temores de hoi i sus rientes esperanzas de mañana. I es que la mujer, desde que ama, deifica el ser amado, i levantándole á su ídolo un altar en el corazón, no puede menos de rendirle homenaje, de adorarlo con inefable cariño, de entregarle, por decirlo así, toda el alma; que para ellas el amor es una especie de fanatismo bello i sublime.

Desde el instante en que Catalina amó a Guacanagarí, hubo de comprender lo triste de su situación; pues arrebatada a los feroces caníbales de los que era sierva i conducida a bordo de un buque donde recibió mui buen trato por jente que no conocía, i donde encontrara un amante; ni siquiera había pensado en su suerte futura; pero convencida despues que solo cambió de amos, aunque ventajosamente, hubo de aflijirse sobremanera, porque el cautiverio siempre es amargo. Siendo una pobre cautiva, no podía unirse a Guacanagarí; i ante esa tristísima idea, sus ilusiones se velaron con negra nube. Vivir sin Guacanagarí era imposible, porque ella lo llevaba incrustado en el corazón, habiendo tenido que arrancárselo para olvidarlo; i sin el corazón no se puede vivir; permanecer cautiva, era también imposible; porque temprano ó tarde tendría que abandonar al cacique, a lo que, para ella, era preferible la muerte. Cuando dos corazones llegan a unirse con estrechos vínculos; cuando dos

almas se confunden en una sola por la fusión misteriosa de las simpatías i del amor; no es dable separarlas, sin herir de muerte aquellos dos seres que nacen el uno para el otro; porque las leyes naturales, si así pueden llamarse esos poderosísimos impulsos que arrastran al hobre bien o mal su grado, a buscar a la mujer, como la piedra su centro de gravedad, no se quebrantan nunca impunemente.

XIII

En tan crueles angustias pasó largo tiempo la bella Catalina, pero se consoló un tanto al pensar que Guacanagarí podría conseguir su libertad con el Almirante; lo cual fué un lenitivo a sus pesares. Solicitada esta por el cacique, i negada por Colón, se creyó la isleña perdida para siempre; pero como las mujeres ven en su amador un ánjel tutelar en quien confían ciegamente, la pobre Catalina no tuvo otra esperanza que Guacanagarí; i resuelto éste a poseerla, no vaciló en proponerle el único arbitrio de que pudo echar mano en aquel momento.

Transcurrió ese día, tan terrible para los dos amantes, en las más crueles incertidumbres, hasta que por fin vino la noche con sus nieblas, augusto silencio e imponente majestad. Todo era calma en el mar, en los buques, en la naturaleza. Ni aun se escuchaba siquiera el monótono canto del alción, que siempre pasa la noche en algún peñasco de la costa. La luna recorría el firmamento como un globo de fuego perdido en la inmensidad del espacio: sus plateados rayos, quebrándose en la azulada superficie del océano, semejaban millares de serpientes luminosas. Qué noche tan bella i serena! El cielo tachonado de rubios luceros a modo de hermosos blandones; la brisa esparciendo la fragancia de las florestas vecinas a la costa; las blancas nubes, formadas por los vapores de la tierra i las emanaciones del mar, que ascendían a la zafirina bóveda como graciosas i jigantescas espirales de humo; todo era encantador i poético aquella noche apacible....

ARCHIVO GEN... REPUB...

XIV

De repente la bella Catalina, que sin duda estaba en vela, vió brillar la luz de un hacho en la lejana ribera; i el corazón le palpitó con violencia por el inminente peligro que iba a correr desde ese momento; pero hizo un grande esfuerzo, como el náufrago que después de haber luchado mucho tiempo con las olas, descansa un ins-

tante para tomar aliento i proseguir de nuevo su lucha entre la vida i la muerte. Entonces Anaibelca se deslizó con cautela por uno de los costados del buque, i con atento oído i ojo avizor, esperó un instante asaz largo i peligroso para ella. Al fin aquella luz que la bella Catalina miraba con tanta ansiedad, describió algunos círculos en el aire, i como sin duda esa era una señal convenida de antemano entre ella i el cacique, la hermosa india, suelto el cabello cuán largo era, i casi desnuda, se arrojó al mar, en el mismo momento en que, bien porque alguien en la carabela hubiese visto aquella antorcha ajitada varias veces en la ribera i siempre de un mismo modo; o bien por algún ruido que hiciese Catalina no obstante sus muchas precauciones, es lo cierto que la tripulación se sobresaltó, porque casi todos desconfiaban del cacique Guacanagarí, é incontinente, se echó un bote al agua en persecución de la persona que nadaba hacia la playa, sin sospechar que fuese la bella Catalina, como todos la llamaban.

Pero la india, cortando las ondas con gracia i lijereza a modo de una sirena, ganó al cabo de algún tiempo la costa por el lugar en que la esperaba el cacique; por manera que pudo burlarse de los que iban en su perseguimiento. Guacanagarí le estendió los brazos, en los cuales se arrojó Catalina casi desmayada por el peligro i la fatiga; pero éste, dándole un beso en la frente i abrazándola con cariño, murmuró algunas palabras a su oido; en tanto que la luna se ocultaba entre algunas nubes, como para que el séquito del cacique no fuese testigo de esa escena de amor i ternura.

Así que hubo pasado tan gratísima emoción, Guacanagarí i la bella Catalina huyeron a lo más profundo de las montañas, donde es fama que vivieron felices. El amor sin celos ni decepciones, hace dichosos aun a los seres más desgraciados; bien así como el astro de la noche, la engalana i hermosea.

Qué fué entretanto del desdichado Alonso de Ojeda? No lo dice la crónica que nos ha servido para hilvanar esta leyenda.

INDICE GENERAL DE LOS LIBROS COPIADORES DE LA SECCION DE RELACIONES EXTERIORES

(ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.—SECCION F.)

(*Continuación*)

NUMERO 560.—DICIEMBRE 28

Al Cónsul Dominicano en Curazao, remitiéndole un ejemplar de la Ley de Aranceles vigente.

AÑO 1861

NUMERO 561.—ENERO 5

Al Cónsul Dominicano en Santómas, significándole que el objeto principal del *Paquete* es conducir la correspondencia de Europa, a la cual debe dedicar la mayor atención.

NUMERO 562.—ENERO 5

Al mismo, sobre ciertos pedidos de papel y de gas.

NUMERO 563.—ENERO 9

Al Cónsul de S. M. B., sobre su nota del 1º de Octubre pasado sobre los derechos con que están gravadas las embarcaciones que hacen el comercio entre las islas Turcas y los puertos del Norte de la República.

NUMERO 564.—ENERO 10

Al Cónsul de Francia, sobre la matriculación del dominicano Carlos Telesforo Montás.

NUMERO 565.—ENERO 12

Al Cónsul de Dinamarca, sobre el suyo del día anterior en el que participa estar de nuevo al frente de ese consulado.

NUMERO 566.—ENERO 14

Al Cónsul de S. M. B., sobre la reclamación de una casa comercial, pendiente en el Senado.

NUMERO 567.—ENERO 14

Al Pte. del Senado Consultor, remitiéndole comprobantes de una reclamación formulada por Bothe Chuamon y Co., de Puerto Plata, por mediación del Cónsul de S. M. B.

NUMERO 568.—ENERO 18

Al Cónsul de S. M. B., sobre los derechos a que están sujetos los buques que hacen el tráfico entre los puertos del Norte y las islas Turcas.

NUMERO 569.—ENERO 21

Al Cónsul de Francia, sobre las noticias que inquiere acerca del fallecimiento de un francés en Samaná.

NUMERO 570.—ENERO 21

(Al Cónsul de Francia) agradeciendo la carta de S. M. Y., que puso en las manos del Presidente de la República, relativa a la muerte del Príncipe Gerónimo Napoleón.

NUMERO 571.—ENERO 22

Provisiones en favor de Don Ignacio de Mandiola, como Secretario de la Legación de la República en Francia e Inglaterra.

NUMERO 572.—ENERO 22

A los Ministros Alfau, en Madrid, y de Castellanos en París, participándoles que el Gobierno ha tenido conocimiento de los planes revolucionarios del Gral. Francisco Sánchez, expulso en Santómas.

NUMERO 573.—ENERO 22

Al Cónsul Dominicano en Santómas, remitiéndole salvoconductos para José Ma. Sánchez, Bernabé González, Alejandro Medina y

para el Coronel Gregorio Ramírez, a quien va a buscar su hijo. Trata, además de algunos encargos.

NUMERO 574.—ENERO 24

Al Cónsul de Venezuela, sobre valores del remate de la balandra venezolana la "Nueva Carolina".

NUMERO 575.—ENERO 24

Al mismo, sobre el pasaporte de que deben proveerse los que se dirijan a Venezuela.

NUMERO 576.—ENERO 29

A los Cónsules de Francia, España, Inglaterra y Cerdeña, sobre ciertas reclamaciones de derechos de buques.

NUMERO 577.—ENERO 30

An Cónsul de S. M. B., sobre la próxima visita de S. A. el Príncipe Alfredo de Inglaterra.

NUMERO 578.—FEBRERO 4

Al Ministro de Castellanos, en París, sobre su aviso relativo a la inmigración de negros libres a Haití, procedentes de los Estados Unidos.

NUMERO 579.—FEBRERO 4

Al Cónsul Dominicano en Santómas, sobre algunos encargos de artículos.

NUMERO 580.—FEBRERO 11

Al mismo sobre reparaciones a la goleta "La Merced" y expulsión de dos extranjeros.

NUMERO 581.—FEBRERO 12

Al Cónsul de S. M. B., sobre el envío de un pliego de manera inusitada.

NUMERO 582.—FEBRERO 15

Al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, sobre la reducción a seis meses de prisión de la condena del francés Beltrán Verón.

NUMERO 583.—FEBRERO 16

Al Cónsul de S. M. B., sobre su nota remitida en forma desacostumbrada, la cual trata de los hermanos Golibar, de origen cubano que estuvieron en Nicaragua al servicio del filibustero Walker, y que fueron expulsados del país, vía Santómas.

NUMERO 584.—FEBRERO 18

Al Ministro de Hacienda y Comercio, sobre ciertos inconvenientes presentados en la Aduana de este Puerto y la entrega de unos objetos.

NUMERO 585.—FEBRERO 18.

Al mismo ordenándole autorizar el flete de una goleta inglesa, procedente de Santómas, que trajo pliegos importantes para el Gobierno.

NUMERO 586.—FEBRERO 18

Al Agente Comercial de los Estados Unidos, significándole en contestación a su nota, que siendo el Poder Judicial completamente independiente del Ejecutivo, éste no puede hacer nada en relación con lo que pide.

NOMERO 587.—FEBRERO 19

Al Ministro de Castellanos, en París, sobre la cuestión haitiana y las Potencias Mediadoras.

NUMERO 588.—FEBRERO 19

Al Ministro Alfau, en Madrid, sobre una nota recibida del Comisionado Ricart, de la Habana, de la cual se le remite copia.

NUMERO 589.—FEBRERO 21

Al Cónsul Sardo, significándole que el Sr. Pellerano aunque de origen sardo, por los cargos que ha desempeñado en el país, desde

los tiempos de la ocupación haitiana, perdió su nacionalidad de origen y que por lo tanto, su reclamación ha sido mal encaminada.

NUMERO 590.—FEBRERO 26

Al Comandante del vapor de guerra de S. M. Neerlandesa, relativa al asunto de la goleta "Terror".

NUMERO 591.—FEBRETO 28

Al mismo, sobre el mismo asunto.

NUMERO 592.—MARZO 4

Al Cónsul de Francia, sobre la suya del 14 de enero último, relativa al fallecimiento de un súbdito francés en Samaná, acerca de cuyo hecho no existen datos en dicha Común.

NUMERO 593.—MARZO 5

Al Ministro de Castellanos, en París, remitiéndole unos diplomas consulares y noticiándole de las actividades del Gral. Sánchez, quien se encuentra ya en Haití.

NUMERO 594.—MARZO 5

Al Ministro Alfau, en Madrid, sobre las actividades haitianas y un pliego de Santiago sobre invasión; sobre la llegada de nuevos colonos en el vapor "Santa María" y participándole la llegada del Sr. Ricart, de la Habana.

NUMERO 595.—MARZO 5

Al Cónsul Dominicano en Santómas, remitiéndole un pliego para el Cónsul de S. M. C., en esa Isla y significándole que si el estado de la goleta "La Merced" no le permite ponerla en viaje hacia ésta, que la venda.

NUMERO 596.—MARZO 16

Al Contador Gral. de Hacienda, remitiéndole una lista de los colonos llegados en la urca española "Santa María".

(Con la precedente comunicación, firmada por el Ministro Dávila Fernández de Castro, termina sus funciones como tal y las del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana).

Este Despacho estuvo a cargo de don Pedro Ricart y Torres, cuyas funciones cesaron el día 25 del mismo mes.

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES EXTERIORES

AÑO 1861.

NUMERO 597.—MARZO 18

A los Cónsules Dominicanos en Santómas, Jamaica, Curazao, Génova, Hamburgo, Cuba, Matanzas, Havre, Cádiz, Valencia, Londres, y París, participándoles la proclamación de la Reincorporación a España y la cesación de sus funciones Consulares.

NUMERO 598.—MARZO 18

A los Cónsules Inglés y Francés, participándoles la proclamación de la Anexión.

NUMERO 599.—MARZO 19

Al Sr. Don Jacobo Macmahon, Comandante del vapor de S. M. "Pizarro", sobre la proclamación de la Anexión.

NUMERO 600.—MARZO 25

A los señores José de la Cruz Castellanos, en París, y Felipe Alfau, en Madrid, participándoles la proclamación de la Anexión y la cesación de sus funciones diplomáticas.

AÑO 1865

(Aquí comienzan las funciones del Señor José Gabriel García como Secretario de Relaciones Exteriores).

NUMERO 1.—AGOSTO 7

Nombramiento de Agente Comercial de la República en Santómas en favor del señor Félix Tampier.

NUMERO 2.—AGOSTO 7

En esta misma fecha se expidieron iguales nombramientos en favor de Augusto Boni, en Puerto Príncipe, y Francisco Montás, en Jacmel (Haití).

NUMERO 3.—AGOSTO 7

Al Gobernador de Santómas, sobre el nombramiento de un Agente Comercial.

NUMERO 4.—AGOSTO 7

Al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, sobre el nombramiento de Agentes Comerciales.

NUMERO 5.—AGOSTO 7

Al mismo, en igual sentido que la anterior.

NUMERO 6.—AGOSTO 7

Instrucciones dadas al Agente Comercial de la República en Santómas.

NUMERO 7.—AGOSTO 7

Se consigna que en esta fecha fué nombrado el Cónsul Jacobo Abraham Jesurúm, Agente Comercial de la República en Curazao.

NUMERO 8.—AGOSTO 12

Al Gobernador de Curazao, sobre el nombramiento anterior.

NUMERO 9.—AGOSTO 12

Instrucciones dadas al Agente Comercial de la República en Curazao.

NUMERO 10.—AGOSTO 12

Al Coronel Jacobo Abraham Jesurúm, sobre su nombramiento de Agente Comercial en Curazao.

NUMERO 11.—AGOSTO 19

Circular a los Agentes de la República en Santómas, Curazao, Puerto Príncipe y Jacmel, sobre la situación política del país.

NUMERO 12.—AGOSTO 19

Al Señor Generoso J. R. de Lima, en Curazao, sobre la suya del día 2, relativa al archivo del Consulado de la República en esa isla, el cual conservó durante el lapso de la Anexión.

NUMERO 13.—AGOSTO 22 (SIC)

Al Agente Comercial de la República en Curazao, remitiéndole copia del oficio anterior.

NUMERO 14.—AGOSTO 21

Al Agente Comercial de la República en Santómas, sobre el crédito comercial del país y un proyecto de empréstito en Haití.

NUMERO 15.—AGOSTO 21

Al Ministro de Hacienda, sobre la comunicación de fecha 16 del Agente Comercial en Santómas.

NUMERO 16.—AGOSTO 22

A los Sres. Jesurúm y Zoon, en Curazao, participándoles que el Gobierno le ha otorgado un Voto de Gracias por haber facilitado la repatriación de los expulsos.

NUMERO 17.—AGOSTO 29

Al Agente Comercial de la República en Curazao, sobre un empréstito a los Sres. Jesurúm y Zoon, de esa isla.

NUMERO 18.—AGOSTO 29

A David León hijo, Agente Fiscal que fué de la República otorgándole un Voto de Gracias.

NUMERO 19.—AGOSTO 31

Nombramiento de Agente Comercial de la República en Nueva York, en favor de José Francisco Basora.

NUMERO 20.—AGOSTO 31

Instrucciones reservadas al Agente Comercial de la República en Nueva York.

NUMERO 21.—AGOSTO 31

Al Sr. José Francisco Basora, sobre su nombramiento.

NUMERO 22.—SEPTIEMBRE 4

Al Ministro de Hacienda y Comercio, sobre el envío de diversos artículos de Santómas.

NUMERO 23.—SEPTIEMBRE 2 (SIC)

Al Agente Comercial de la República en Santómas, remitiéndole copia de las credenciales e instrucciones expedidas a Telesforo Objio y Miguel Carmona, quienes van a esa Isla con el propósito de contratar un empréstito.

NUMERO 24.—SEPTIEMBRE 5

Al mismo, sobre su nota del 22 del pasado, relativa a la remisión de ciertos artículos.

NUMERO 25.—SEPTIEMBRE 13

A los Agentes de la República en Curazao, Santómas y Nueva York, remitiéndoles copia de un oficio del Ministro de Hacienda sobre control de facturas.

NUMERO 26.—SEPTIEMBRE 18

Al Capitán Gral. de Cuba, en la Habana, participándole la remisión del soldado español Vicente Rivas, quien fué hecho prisionero durante la guerra Restauradora en la Provincia del Seybo, y quien no pudo ser canjeado por encontrarse enfermo en un pueblo del interior.

NUMERO 27.—SEPTIEMBRE 18

Al mismo, solicitando interponga su alta autoridad a fin de que la señora Mercedes Espaillat, residente en Santiago de Cuba, de-

vuelva los protocolos que indebidamente retiene de la escribanía de su difunto esposo José Gregorio García, pertenecientes a la común de Puerto Plata, de donde se los llevó cuando la desocupación de la República por las tropas españolas.

NUMERO 28.—SEPTIEMBRE 23

Al señor Jacobo Pereyra, en Santómas, sobre la suya del 16, en la cual se ofrece para negociar un empréstito con un banco de Londres.

NUMERO 29.—OCTUBRE 3

Al Agente de la República en Santómas, sobre la suya del 12 del pasado, relativa a empréstitos.

NUMERO 30.—OCTUBRE 4

Al Ministro de Hacienda y Comercio, sobre una comunicación del Agente Fiscal de la República en Curazao.

NUMERO 31.—OCTUBRE 5

Al Agente Dominicano en Santómas, sobre la no existencia del bloqueo.

NUMERO 32.—OCTUBRE 5

A los Agentes de Inglaterra, Francia, Italia, Países Bajos, Dinamarca y Estados Unidos, en esta ciudad, sobre la inexistencia del bloqueo decretado de manera informal por el Gral. José de la Gándara.

NUMERO 33.—OCTUBRE 9

Al Agente Dominicano, en Santómas, remitiéndole ejemplares impresos de un Decreto del Protector de la República, Gral. Cabral, sobre deuda nacional.

NUMERO 34.—OCTUBRE 14

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiéndole una del antiguo Agente Fiscal en Curazao, sobre ciertas erogaciones.

NUMERO 35.—OCTUBRE 18

Al Agente Dominicano en Curazao, acusándole recibo de las suyas del 26 del pasado y 4 del presente, y participándole que el Congreso Constituyente se ocupa activamente de la reorganización de la República.

NUMERO 36.—OCTUBRE 20

Al Ministro de Hacienda y Comercio, sobre el naufragio del bergantín italiano "Carvino", ocurrido el día 11 en la costa Norte de esta Isla.

(Aquí terminan las funciones de Don José Gabriel García como Ministro de Relaciones Exteriores y comienzan las del Sr. Manuel Rodríguez Objío).

NUMERO 37.—NOVIEMBRE 1 1865.

Circular a los Agentes Dominicanos en Santómas, Curazao, Nueva York, Puerto Príncipe y Jacmel, participándoles el fausto acontecimiento de la aclamación del Gral. Báez como Presidente de la República y que el Protector Cabral continuará en su cargo hasta la llegada de Báez.

NUMERO 38.—NOVIEMBRE 1

Al Agente Dominicano en Curazao, participándole que la goleta "Anita" va a esa Isla en busca de los ciudadanos que habían sido expulsados recientemente.

NUMERO 39.—NOVIEMBRE 1

Al Gral. Buenaventura Báez, en Santómas, significándole que el país entero lo reclama y que su candidatura la apoyan las primeras espadas de la revolución restauradora, Pimentel, García, Alvarez, Luperón en el Cibao, y Cabral y Manzueta en el Sur.

NUMERO 40.—NOVIEMBRE 1

Al Agente Dominicano en Santómas, rogándole, en nombre del Protector, remitir a Curazao las cartas adjuntas.

NUMERO 41.—NOVIEMBRE 4

Al Agente de S. M. B., sobre un atentado a una balandra inglesa en el Puerto de Macorís.

NUMERO 42.—NOVIEMBRE 8

Al General Buenaventura Báez, en Santómas, significándole que todo el país ha correspondido al movimiento de Higüey en favor de su elección presidencial, y de manera muy especial las provincias del Cibao.

NUMERO 43.—NOVIEMBRE 8

A los Agentes Dominicanos en Santómas, Nueva York, Curazao, Puerto Príncipe y Jacmel, participándoles que todos los pueblos del país, han aclamado a Báez Presidente definitivo de la República.

NUMERO 44.—NOVIEMBRE 13

Al Ministro de Hacienda y Comercio, sobre gastos de viaje a Curazao de la goleta nacional "Anita".

NUMERO 45.—NOVIEMBRE 14

Al Cónsul de S. M. B., sobre su nota del día 4, relativa al Testamento del Gral. Teodoro S. Heneken, el cual se encuentra depositado en la Notaría del señor José Ma. Pérez.

NUMERO 46.—NOVIEMBRE 15

Al General Báez, en Curazao, significándole que el Ministro de lo Interior ha puesto en manos de la Comisión diputada por la Asamblea y el Gobierno para ir a buscarlo, un pliego que contiene varios documentos relativos a su elección.

NUMERO 47.—NOVIEMBRE 15

Al Agente Dominicano en Curazao, participándole la salida de la comisión que va a esa Isla en busca del Presidente Báez.

NUMERO 48.—NOVIEMBRE 16

Al General Báez, en Curazao, participándole que el Gral. Cabral, en cumplimiento de su Programa, depuso la Presidencia ante

la Asamblea Nacional, y que ésta invistió provisionalmente de ella al Gral. Pedro Guillermo, el cual estará auxiliado por Gautier y los generales Cabral y Valentín Ramírez.

NUMERO 49.—NOVIEMBRE 18

A los Agentes Dominicanos en Santómas, Nueva York, Puerto Príncipe y Jacmel, participándoles que el 14 del corriente la Asamblea Constituyente proclamó la elección de Báez y que "dentro de pocos días el país estará definitivamente constituído".

NUMERO 50.—NOVIEMBRE 23

Al Agente Comercial de los Estados Unidos, significándole que el Gobierno ha visto con desagrado el nombramiento del Señor Joaquín Delmonte hijo, como Vice-Agente de su país en éste.

NUMERO 51.—NOVIEMBRE 27

A los Agentes Comerciales de naciones extranjeras, remitiéndoles un programa de la recepción que se le tributará al Presidente Báez e invitándolos a la misma.

NUMERO 52.—DICIEMBRE 4

A los mismos, invitándoles a la promulgación de la Constitución, acto que tendrá lugar al siguiente día a las ocho de la mañana.

NUMERO 53.—DICIEMBRE 5

A los mismos, invitándoles al acto del juramento de la Constitución, el cual tendrá lugar al siguiente día a las ocho de la mañana, en la Iglesia principal de esta Ciudad.

NUMERO 54.—DICIEMBRE 7

A los mismos, invitándoles a la juramentación del Presidente Báez, acto que tendrá lugar en la sala de Asamblea Nacional, al siguiente día a las doce meridiano.

NUMERO 55.—DICIEMBRE 7

Al Agente Dominicano en Curazao, sobre unas trece cajas de fusiles remitidos de orden del Presidente Báez por una casa comercial de esa Isla, y de los cuales hay cierto número inservibles.

NUMERO 56.—DICIEMBRE 8

Al Agente Dominicano en Santómas, acusándole recibo de la suya del 13 del pasado y remitiéndole un ejemplar de la Constitución.

NUMERO 57.—DICIEMBRE 8

Al Agente Dominicano en Nueva York, acusándole recibo de las suyas del 18 y 29 de octubre y remitiéndole algunos periódicos.

(Aquí terminan las funciones del señor Manuel R. Objío como Ministro de Relaciones Exteriores, y comienzan las del señor Manuel Ma Gautier).

NUMERO 58.—DICIEMBRE 17 DE 1865

Al Coronel Jacobo A. Jesurum, Agente Dominicano en Curazao, sobre la compra de fusiles y de una goleta, y previniéndole de haber estallado una insurrección en Puerto Plata, encabezada por el General Luperón, instigado por Melitón Valverde.

NUMERO 59.—DICIEMBRE 17

Al mismo, sobre compra de armas.

NUMERO 60.—DICIEMBRE 23

Al Ministro de Guerra y Marina, sobre los gastos de la goleta "Anita", en el transporte de armas.

NUMERO 61.—DICIEMBRE 2 (SIC)

Al Agente Dominicano en Curazao, sobre compra de fusiles.

AÑO 1866

NUMERO 62.—ENERO 4

Al Señor Charles Bennet, en Santómas, sobre una carta retenida.

NUMERO 63.—ENERO 6

Al Agente Dominicano en Santómas, significándole que el Poder Ejecutivo ha resuelto suspender las Agencias y Consulados hasta

tanto no se normalicen debidamente las relaciones exteriores de la República.

NUMERO 64.—ENERO 29

Al Sr. Francisco Montás, Agente Dominicano en Jacmel, en el mismo sentido que la anterior.

NUMERO 65.—ENERO 29

Al Agente Dominicano en Puerto Príncipe, en igual sentido y sobre el reconocimiento por Haití de nuestra Independencia.

NUMERO 66.—FEBRERO 5

Al Cónsul de S. M. B. sobre el asunto de la balandra inglesa "Nimble", en Macorís.

NUMERO 67.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez a S. Santidad Pío IX, recomendando al Pbro. Calixto Ma. Pina, Gobernador Eclesiástico, para la Sede Episcopal.

NUMERO 68.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez a S. M. el Emperador de Francia, sobre la restauración de la República y su vuelta al Poder.

NUMERO 69.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez al Rey de Italia, en el mismo sentido.

NUMERO 70.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez a S. M. la Reina de la Gran Bretaña, en el mismo sentido.

NUMERO 71.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez a S. M. Cristián IX, Rey de Dinamarca, en el mismo sentido.

NUMERO 72.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez a S. M. el Rey de los Países Bajos en el mismo sentido.

NUMERO 73.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez al Presidente de los Estados Unidos, en el mismo sentido.

NUMERO 74.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez a S. M. el Rey de los Belgas, en el mismo sentido.

NUMERO 75.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez, al Presidente de Venezuela, en el mismo sentido.

NUMERO 76.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez al Presidente de Colombia, en el mismo sentido.

NUMERO 77.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez al Presidente del Perú, en el mismo sentido. Recuerda la protesta de la Cancillería peruana contra la Anexión de 1861.

NUMERO 78.—FEBRERO 8

Carta del Presidente Báez al Presidente de Chile, en el mismo sentido.

NUMERO 79.—FEBRERO 8

Al Síndico de las R. E. de la Ciudad libre y anseática de Bremen, sobre reanudación de relaciones.

NUMERO 80.—FEBRERO 8

Circular a los Ministros de R. E. de Inglaterra, Italia, Dinamarca y Países Bajos, remitiéndoles pliegos.

NUMERO 81.—FEBRERO 8

Al Ministro de R. E. de los Estados Unidos, en el mismo sentido.

NUMERO 82.—FEBRERO 8

Circular a los Ministros de R. E. de Colombia, Venezuela, Chile y del Perú, en el mismo sentido.

NUMERO 83.—FEBRERO 8

Circular a los Cónsules de S. M. B., de Neerlandeza, de Italia y de Dinamarca, remitiéndoles pliegos para sus respectivos soberanos.

NUMERO 84.—FEBRERO 13

Al Capitán de vapor inglés "Wolverene", sobre el incidente de la balandra inglesa "Nimble".

NUMERO 85.—FEBRERO 15

Al Cónsul de Italia, acusándole recibo de la suya de esta fecha y remitiéndole el pasaporte que solicita.

NUMERO 86.—FEBRERO 19

Al Agente Dominicano en Curazao, ordenándole abrirle un crédito por docientos pesos fuertes, por cuenta del Gobierno, en la casa de Jesurúm y Zoon, al Gral. José Ma. Cabral, quien va para esa en busca de salud.

NUMERO 87.—FEBRERO 24

Al señor Joaquín Delmonte hijo, devolviéndole su carta y significándole que no lo reconoce como Encargado de la Agencia Comercial de los Estados Unidos.

NUMERO 88.—MARZO 5

Al Sr. Méndez, Chef du Genie aux Invalides, en París, autorizándole a contratar un Ingeniero minero y un contramaestre de calles para que venga al país.

NUMERO 89.—MARZO 8

A George Núñez, en Santómas, haciéndole diversos encargos.

NUMERO 90.—MARZO 24

Al Agente Comercial en Curazao, participándole la devolución de 320 fusiles inservibles.

NUMERO 91.—MARZO 27

Al Cónsul Dominicano en Curazao, sobre compra de fusiles.

NUMERO 92.—MARZO 27

Al Agente Comercial en Curazao, sobre compra de plomo y pistones y sobre un decreto sobre derechos aduaneros.

NUMERO 93.—ABRIL 6

Al señor Félix Ma. Delmonte, suplicándole detenga su viaje a Puerto Rico, pues el Gobierno piensa mandarlo a una misión a Haití.

NUMERO 94.—ABRIL 7

Circular a los cónsules de Inglaterra y Francia, sobre la paz con Haití.

NUMERO 95.—ABRIL 7

Al señor George Núñez, en Santómas, acusándole recibo de la suya del 16 del pasado, sobre Consulado.

NUMERO 96.—ABRIL 7

Al mismo, sobre gastos de viaje de la goleta "Capotillo".

NUMERO 97.—ABRIL 9

Al Secretario de Estado de los Estados Unidos, sobre negociación con Haití y la protección de este a los revolucionarios dominicanos. La actitud del Gobierno Dominicano en el caso de Salnave.

NUMERO 98.—ABRIL 16

Al Cónsul Dominicano en Curazao, ordenándole entregar oficialmente y en manos propias, una carta adjunta para el Gral. Cabral.

NUMERO 99.—ABRIL 18

Al mismo, sobre las suyas del 3 y 4 del presente, referentes a compra, remisión y devolución de armas. Le ordena prestar toda su atención al Sr. Carlos Nouel, quien va a esa en una importante misión del Gobierno.

NUMERO 100.—ABRIL 25

Al Cónsul de Dinamarca, acusándole recibo de la suya del 21, con la cual se recibió un pliego del Ministro de R. E. de su país.

NUMERO 101.—ABRIL 30

A J. W. Currier, Cónsul Dominicano en Nueva York, participándole su nombramiento para dicho cargo y sobre sus funciones.

NUMERO 102.—ABRIL 30

Al Secretario de Estado de los Estados Unidos, sobre el nombramiento consular anterior.

NUMERO 103.—ABRIL 30

A J. J. Basora, Agente Dominicano en Nueva York, sobre la visita que hizo a esta ciudad el Secretario de Estado Americano, Mr. William H. Seward, y sobre la cesación de sus funciones cogo Agente Dominicano.

NUMERO 104.—MAYO 14

Al Cónsul Dominicano en Curazao, sobre la salida del Gral. Cabral de dicha Isla hacia las fronteras del Sur, sobre el estado del país y envío de plomo.

(Aquí terminan las funciones de Don Manuel Ma. Gautier como Ministro de Relaciones Exteriores, y comienzan las de una "Co-

misión encargada del Despacho de las Relaciones Exteriores", integrada por los señores Tomás Bobadilla, José Gabriel García, Juan Nepomuceno Tejera y Julián B. Curiel. Gobierno del Triunvirato de Luperón, Pimentel y García.)

NUMERO 105.—MAYO 30, 1866

Al Cónsul de los Países Bajos, suplicándole que ordene el traslado de los generales Carlos Báez y Valentín Ramírez, que se encuentran a bordo de la goleta holandesa "Elizabeth", a su consulado. Firmado. *Bobadilla.*

NUMERO 106.—MAYO 31

Al Cónsul Francés, en contestación a su nota en que ofrece un buque francés para que se embarquen el ex-Presidente Báez y sus hermanos, significándole que no deben embarcarse hasta tanto no lleguen los miembros del Triunvirato a esta ciudad. *Bobadilla.*

NUMERO 107.—MAYO 31

Al Cónsul de los Países Bajos, insistiendo en que los Generales Báez y Ramírez sean trasladados de a bordo de la goleta holandesa donde se encuentran refugiados, a su Consulado. *Bobadilla.*

NUMERO 108.—JUNIO 3

Al Cónsul de Francia, sobre asilados armados y vigilancia del Consulado por una guardia. *Bobadilla.*

NUMERO 109.—JUNIO 6

Al mismo, sobre su nota de esta misma fecha, sobre la correspondencia particular de Báez, llegada de Europa. *Bobadilla.*

NUMERO 110.—JUNIO 6

Al Sr. George Núñez, en Santóma, cancelándole su cargo. *Bobadilla, José G. García, J. B. Curiel.*

NUMERO 111.—JUNIO 6

Al Sr. Mateo Luchette, en Santómas, autorizándole a recibir la correspondencia que venga de Europa para el Gobierno Dominicano. *Bobadilla, García* y *Curiel.*

NUMERO 112.—JUNIO 7

Al Cónsul de Francia, participándole que se ha resuelto expedir pasaporte a los asilados en ese Consulado. *García.*

NUMERO 113.—JUNIO 7

Al mismo, significándole lo mismo y agregando a los Generales Báez y Ramírez, que se encuentran a bordo de una goleta holandesa. *García.*

NUMERO 114.—JUNIO 8

A los Cónsules de Francia, Inglaterra y los Países Bajos, participándoles en contestación a su solicitud, que no se concede permiso para salir del país a los generales Pedro Guillermo y Carlos Báez. *Bobadilla.*

NUMERO 115.—JUNIO 9

A los mismos, sobre su nota relativa al embarque del ex Presidente Báez. *Bobadilla.*

NUMERO 116.—JUNIO 10

A los Cónsules de Inglaterra e Italia, significándole que los asilados políticos deberán aprovechar la goleta "Anita" para embarcarse. *García.*

NUMERO 167 (SIC) JUNIO 10 (r)

Al Cónsul de Francia, sobre la fuga del Gral. Pedro Guillermo de ese Consulado y pidiéndole entregar al Gobierno el resto de los asilados. *Bobadilla.*

NUMERO 168.—JUNIO 10

Al Cónsul de los Países Bajos, significándole que el Gobierno ha resuelto extraer por la fuerza a los asilados en ese Consulado. *Bobadilla.*

NUMERO 169.—JUNIO 11

Al Cónsul de Francia, participándole que el Gobierno permite el embarque de los asilados. *Bobadilla.*

NUMERO 186.—SEPTIEMBRE 8 (SIC)

Carta del Presidente Cabral al Santo Padre Pio IX, sobre la negación del pase de las Letras del Delegado Buigemón y recomendando a Meriño para el Arzobispado.

NUMERO 187.—SEPTIEMBRE 26

A los Cónsules residentes en esta ciudad, participándoles la elección de Cabral como Presidente de la República.

NUMERO 188.—SEPTIEMBRE 28

A los mismos, invitándolos a la juramentación del Presidente Cabral, que tendrá lugar mañana en la Iglesia de N. S. de las Mercedes.

NUMERO 189.—SEPTIEMBRE 28

Al Presidente de la Convención Nacional, sometiendo a su aprobación la presentación de Meriño para el Arzobispado.

NUMERO 190.—OCTUBRE 2

Al Agente Comercial de la República, participándole la elección del Presidente Cabral.

(Aquí terminan las funciones de D. Apolinar de Castro como Ministro de Relaciones Exteriores y comienzan las de Don José Gabriel García.)

NUMERO 191.—OCTUBRE 6

Al Cardenal Secretario de la Santa Sede, remitiéndole una carta del Presidente Cabral al Santo Padre.

NUMERO 192.—OCTUBRE 6

Carta del Presidente Cabral al Santo Padre Pio IX, sobre su elección Presidencial y sobre el estado de esta Arquidiócesis.

NUMERO 193.—OCTUBRE 6

Carta del Presidente Cabrbal al Emperador de Francia participándole su elección.

NUMERO 194.—OCTUBRE 6

Del mismo, a S. M. la Reyna de Inglaterra.

NUMERO 195.—OCTUBRE 6

Del mismo, a S. M. el Rey de Italia.

NUMERO 196.—OCTUBRE 6

Del Mismo, a S. M. el Rey de los Países Bajos.

NUMERO 197.—OCTUBRE 6

Del mismo, a S. M. el Rey de Dinamarca.

NUMERO 198.—OCTUBRE 6

Del mismo, al Presidente de los Estados Unidos.

NUMERO 199.—OCTUBRE 6

Circular a los Ministros de Relaciones Exteriores de varias naciones.

NUMERO 200.—OCTUBRE 6

Al Cónsul Británico, remitiéndole la carta del Presidente para ra S. M.

NUMERO 201.—OCTUBRE 9

Carta del Presidente Cabral, al Presidente de Venezuela.

NUMERO 202.—OCTUBRE 9

Al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, remitiéndole la carta anterior.

NUMERO 203.—OCTUBRE 10

Al Cónsul Dominicano en Curazao, remitiéndole la carta para el Presidente de Venezuela.

NUMERO 204.—OCTUBRE 10

Al Cónsul de Francia, en contestación a la suya relativa a un refugiado político.

NUMERO 205.—OCTUBRE 11

Al Cónsul danés en Puerto Plata, sobre sus Letras Patentes.

NUMERO 206.—OCTUBRE 12

Al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, solicitando datos relativos a una americana fallecida en 1864 en esta ciudad.

NUMERO 207.—OCTUBRE 13

Al Sr. Clemensaut, sobre modificación de su contrato con Méndez.

NUMERO 208.—OCTUBRE 13

Al Ministro de Hacienda y Comercio, sobre un empréstito.

NUMERO 209.—OCTUBRE 13

Carta del Presidente Cabral al de Colombia, sobre su elección.

NUMERO 210.—OCTUBRE 18

Al Sr. Jacobo A. Jesurum, en Curazao, ordenándole hacer entrega del archivo del consulado al Sr. Carlos H. Evertz, designado para dicho cargo.

NUMERO 211.—OCTUBRE 18

Al Sr. Evertz, Agente Dominicano en Curazao, sobre el oficio anterior.

(Continuará en el próximo número)